

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024 XV LEGISLATURA Núm. 50 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.º FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 48

celebrada el miércoles 19 de junio de 2024

_	Página
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes.	
 Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales. (Número de expediente 172/000040) 	34
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre las políticas en materia de transición ecológica desarrolladas por el Gobierno y el impacto en el sistema alimentario, la lucha contra la despoblación y la garantía de abastecimiento de recursos hídricos de nuestro país. (Número de expediente 172/000043)	41
 Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática relativa a las medidas que adoptará para el esclarecimiento de los sucesos acaecidos en los San Fermines de 1978. (Número de expediente 172/000044). 	47
 Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes acerca de cuáles van a ser las líneas principales de acción en torno al Poder Judicial para ocultar la corrupción del Gobierno. (Número de expediente 172/000045) 	53

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Está dispuesto a llevar a cabo una verdadera regeneración? (Número de expediente 180/000218)	5
	Página
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per	1 agiila
Catalunya, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué análisis global hace de la situación política en el Reino de España? (Número de expediente 180/000214)	7
_	Página
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Se abre una nueva fase en la legislatura? (Número de expediente 180/000228)	9
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Por qué se empeñan en castigar a la clase media española? (Número de	
expediente 180/000219)	10
-	Página
Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Se están gestionando adecuadamente los fondos europeos? (Número de expediente 180/000220)	12
	Página
Del diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Piensa seguir el Gobierno haciendo cesiones a sus socios a costa de la igualdad entre españoles? (Número de expediente 180/000221)	13
entre espanoles: (Numero de expediente 100/000221)	
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que	Página
formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Tiene pensado el Gobierno reducir el IVA? (Número de expediente 180/000229).	14
	Página
Del diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cree que en Europa aprueban sus políticas? (Número de expediente 180/000222)	16

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 3

_	Página
Del diputado don Agustín Conde Bajén, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Está su Gobierno intentando interferir en el normal funcionamiento de la justicia?	
(Número de expediente 180/000205)	17
	Página
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cuándo va a dimitir el señor Tezanos? (Número	40
de expediente 180/000223)	19
_	Página
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿El desafío del nuevo Parlamento catalán a sentencias del Tribunal Constitucional expresa convivencia o reincidencia? (Número de	
expediente 180/000224)	20
_	Página
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Sigue confiando el Gobierno en la justicia? (Número de	
expediente 180/000210)	22
_	Página
De la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Qué opina el Gobierno español sobre los ataques a la lengua catalana? (Número de expediente 180/000213)	23
expediente 100/000213)	
	Página
Del diputado don Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué valoración hace de los datos que arroja el Balance de Criminalidad publicado por el Ministerio del Interior sobre Navarra y España?	
(Número de expediente 180/000215)	25
_	Página
Del diputado don Héctor Palencia Rubio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Prevén ustedes un caos ferroviario este verano? (Número de expediente 180/000225)	26
-	Página
De la diputada doña Carina Mejías Sánchez, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Cree usted que Renfe presta un buen servicio a sus usuarios? (Número de expediente 180/000230)	28

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 4

	Página
De la diputada doña Carmen Fúnez de Gregorio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Quién decide qué es o no es un «pseudomedio»? (Número de expediente 180/000226)	29
	Página
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes: ¿Es consciente el Gobierno de los problemas que está generando la obligatoriedad de incluir en el sistema de Seguridad Social al alumnado de Formación Profesional para poder realizar prácticas curriculares en empresas? (Número de expediente 180/000217)	31
	Página
De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Está orgullosa de su gestión en materia de vivienda? (Número de expediente 180/000227)	32
_	Página
Interpelaciones urgentes	34
_	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales	34
y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de	
y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales	ular en el
y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales	ular en el
y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales	ular en el
y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales	ular en el s con las elaciones
y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales	ular en el s con las elaciones 41 ular en el
y Relaciones con las Cortes sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales	ular en el s con las elaciones 41 ular en el

Democrática relativa a las medidas que adoptará para el esclarecimiento de los sucesos acaecidos en los San Fermines de 1978

47

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 5

Formula la interpelación urgente la señora **Pozueta Fernández**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

En nombre del Gobierno contesta ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez).

Replica la señora Pozueta Fernández y duplica ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes acerca de cuáles van a ser las líneas principales de acción en torno al Poder Judicial para ocultar la corrupción del Gobierno

53

Formula la interpelación urgente la señora Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García).

Replica la señora Rodríguez de Millán Parro y duplica el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Se suspende la sesión a la una y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿ESTÁ DISPUESTO A LLEVAR A CABO UNA VERDADERA REGENERACIÓN? (Número de expediente 180/000218).

La señora PRESIDENTA: Buenos días a todos y a todas. Reanudamos la sesión.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por este. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Grazas, señora presidenta.

Señor Sánchez, ¿en qué punto de su novedoso plan de regeneración democrática viene que un ministro sea reprendido por mofarse de desaparecidos, llame drogadicto a un jefe de Estado extranjero o llame saco de basura —por decirlo suavemente— a un ciudadano?

Nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Feijóo. Señor presidente, cuando guiera.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Feijóo, su pregunta es sobre los planes de regeneración y calidad democrática de este Gobierno y yo le voy a responder. ¿España es una democracia plena? Sí, lo es; pero, efectivamente, todos los rankings, y también informes como, por ejemplo, el anual de la Comisión Europea, nos llevan a ponernos un pero, y ese pero es el bloqueo que ustedes están haciendo al Consejo General del Poder Judicial y a su renovación (rumores), tal y como mandata la Constitución española. (Aplausos). Con lo cual, la pregunta es bien sencilla, cada vez que hay una opción de que podamos entendernos el Gobierno y el principal partido de la oposición, aparecen sus jefes: el señor Aznar, el señor Abascal y la señora Ayuso, y le dicen que ni se le ocurra. ¿Qué Feijóo vamos a tener hoy, señoría? ¿Vamos a tener el Feijóo que por una vez cumple con la Constitución o, como siempre, va a cumplir con sus jefes?

Gracias. (Aplausos).

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 6

La señora **PRESIDENTA:** Gracia, señor presidente. Señor Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Con todo el respeto, señor presidente, su principal problema no es con el Consejo General del Poder Judicial, su principal problema es con la justicia. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).**

Ya hemos visto que para usted lo importante nunca es el qué, sino el quién. Si alguien está al lado de su muro, puede insultar, calumniar, injuriar e incluso corromperse; pero no es así, señor Sánchez: si un ministro insulta, difama y calumnia, lo que tiene que hacer es dimitir y, si no, cesarlo. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!). Y si hay indicios de que un político o un familiar del presidente ha cometido delitos de corrupción o de tráfico de influencias, lo que tiene que hacer es sentarse delante del banquillo de los jueces.

Seamos serios, señor Sánchez. ¿Que un fiscal general del Estado esté al borde de la imputación para usted es regeneración democrática? ¿Romper en dos el Consejo Fiscal y obligar a los fiscales del Tribunal Supremo a actuar en contra de su conciencia es regeneración democrática? ¿Usar una ley europea para proteger la libertad de prensa y querer colarla usted para discriminar esa libertad de prensa es regeneración democrática? ¿Negar explicaciones a los españoles por la imputación de su entorno más directo es regeneración democrática? Un plan de regeneración democrática del señor Sánchez es como un manual de las buenas maneras del ministro Puente. (Aplausos).

Señoría, usted ya empieza a ser incompatible con la regeneración. Si quiere acometer un plan de regeneración democrática, aquí tiene uno (muestra un documento), se lo he presentado y remitido a Moncloa hace más de un año, el 23 de enero del año 2023; sesenta medidas que afectan a todas las instituciones del Estado. Con este plan de regeneración democrática no volverá a haber un militante del partido del Gobierno al frente del CIS ni de Radiotelevisión Española. (Rumores.—Aplausos). Con este plan no volverá a haber ministros sentados en el Tribunal Constitucional ni en la Fiscalía General del Estado. Señor Sánchez, no hay regeneración democrática posible en España mientras usted sea el presidente del Gobierno. (Varios señores diputados: ¡Bravo!).

Nada más y muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Feijóo. **(Rumores).** Silencio, por favor. Señor presidente del Gobierno, cuando usted quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Creo, señor Feijóo, que la respuesta se la ha dado su propio grupo: se le ha hecho muy larga la contestación en su intervención y ha tenido que salir a animarle su público. **(Aplausos).** En fin.

Este Gobierno va a hacer un plan de regeneración democrática durante los próximos tres años, señoría. Entiendo que se le haga larga la legislatura, como imagino que se aburrirá de escucharse a sí mismo, pero este Gobierno va a afrontar esa regeneración democrática.

Vamos a contrastar con las cosas que ustedes hacen allí donde gobiernan, señoría. Por ejemplo, ustedes lo que han hecho ha sido eliminar la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en las Islas Baleares; sin mencionar el execrable comportamiento de ayer del presidente del Parlamento de las Islas Baleares, que también merecería la reprobación de su mayoría parlamentaria y la dimisión. (Aplausos). Han cambiado las leyes para controlar, por ejemplo, el Consejo de Transparencia y la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Señorías, sus mayorías parlamentarias prohíben, por ejemplo, que haya una comisión de investigación que investigue los muertos en residencias en la Comunidad de Madrid. (Aplausos). Derogan las leyes de memoria democrática y aprueban falsas leyes de concordia, que lo que hacen es contravenir el derecho internacional humanitario. Eliminan las concejalías de Igualdad: fíjese, en uno de cada tres ayuntamientos de más de 40 000 habitantes en los que ustedes gobiernan con VOX, han desaparecido precisamente esas concejalías de Igualdad. Esconden la declaración de bienes y actividades, como hacen 46 de los 143 senadores y senadoras de ustedes, señorías, del Partido Popular.

Nosotros vamos a garantizar que se cumpla la Constitución española, con ustedes o sin ustedes. (Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 7

— DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ ANÁLISIS GLOBAL HACE DE LA SITUACIÓN POLÍTICA EN EL REINO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000214).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** Avui, el finançament dels catalans depèn dels pressupostos generals i no pas d'una investidura. I li recordo perquè llegint les seves darreres declaracions, sembla ben bé que vostè se li ha oblidat. Senyor Sánchez, creu que els ciutadans de Catalunya ens mereixem un finançament just? Gràcies.

Hoy, la financiación de los catalanes depende de los presupuestos generales y no de una investidura. Se lo recuerdo porque, leyendo sus últimas declaraciones, parece que a usted se le ha olvidado, señor Sánchez.

¿Cree que los ciudadanos de Cataluña nos merecemos una financiación justa? Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Nogueras.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, su pregunta es otra, es cuál es la situación política de España. Yo le tengo que decir que la situación política en España hoy es infinitamente mejor a la que nos encontramos en el año 2018. (Rumores).

Y en cuanto a la pregunta que usted acaba de realizarme, sí, efectivamente, tengo que decirle que, por supuesto, merecen una mejor financiación, como el resto de territorios de España.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.

Señora Nogueras, cuando quiera.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** La pregunta parla d'actualitat política i l'actualitat política la marca vostè amb la seva entrevista del diumenge. Vostès haurien de deixar de parlar de finançament singular per Catalunya, com si això fos un privilegi. No necessitem cap favor ni cap tracte especial com tots vostès aquí del primer a l'últim estan venent de manera irresponsable, perquè no és cap privilegi que se'ns pagui allò que ens correspon.

La gent de Catalunya, independentistes i no independentistes, no demanen finançament singular. Volen i necessiten un finançament just. Volem que es pagui als catalans allò que correspon als catalans, no el que vostè li sembli o el que vostè li convingui. O és que s'ha pensat que els diners són seus i amb ells pot fer el que vulgui? Que cada català perdi 2700 euros anuals pel sol fet de formar part de l'Estat espanyol i que un extremeny en guanyi 3200, o que un castellanolleonès en guanyi 1800, no és cap privilegi. Almenys no ho és pels ciutadans de Catalunya. I, a més, certifica allò que molts ja sabem i defensem, i és que el millor finançament per Catalunya el tindrem sent un estat independent.

Haurien de preocupar-se tots vostès una miqueta més per la vida de la gent i una miqueta menys per les cadires, les poltrones, les enquestes i els titulars. Més de la meitat de la població té dificultats per arribar a final de mes. I això que fan vostès amb els nostres diners no ha estat mai just. Li pregunto, senyor Sánchez, els catalans només ens mereixem els diners que ens corresponen, si vostè aconsegueix colar a Illa al govern de Catalunya? I, si no, què? Que ens bombin a tots perquè això és exactament el que vostès estan dient. I acabo. Si el seu partit i el meu estem negociant fora de l'Estat espanyol i amb una mediació internacional, no és per caprici nostre, és perquè vostès han demostrat que no són de fiar. I no es confonguin, la nostra feina aquí no és fer que a vostè, o a un partit polític espanyol, li vagi millor. Li recordo que nosaltres som aquí per Catalunya i els catalans.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 8

La pregunta habla de actualidad política, y la actualidad política la marca usted con la entrevista del domingo.

Deberían dejar de hablar de financiación singular para Cataluña como si eso fuera un privilegio. No necesitamos ningún favor ni ningún trato especial, como todos ustedes aquí, del primero al último, están vendiendo de forma irresponsable, porque no es un privilegio que se nos pague lo que nos corresponde. La gente de Cataluña, independentista y no independentista, no pide una financiación singular, quiere y necesita una financiación justa. Queremos que se pague a los catalanes aquello que corresponde a los catalanes, no lo que a usted le parezca o le convenga, ¿O es que se ha pensado que el dinero es de usted y puede hacer con él lo que quiera? Que cada catalán pierda 2700 euros anuales por el único hecho de formar parte del Estado español y que un extremeño gane 3200 o un castellanoleonés gane 1800 no es ningún privilegio; al menos no lo es para los ciudadanos de Cataluña. Y además certifica eso que muchos ya sabemos y defendemos, que es que la mejor financiación para Cataluña la tendremos siendo un Estado independiente. Deberían preocuparse todos ustedes un poco más de la vida de las personas y un poco menos de las sillas, las poltronas, las encuestas y los titulares. Más de la mitad de la población pasa por dificultades para llegar a final de mes. Y eso que hacen ustedes con nuestro dinero no ha sido nunca justo.

Le pregunto, señor Sánchez: ¿los catalanes solo nos merecemos el dinero que nos corresponde si usted consigue colocar a Illa en el Gobierno de Cataluña? ¿Y si no, qué? ¿Que nos den a todos? Porque eso es exactamente lo que está usted diciendo.

Y acabo. Si su partido y el mío estamos negociando fuera del Estado español con una mediación internacional, no es por nuestro capricho, es porque ustedes han demostrado que no son de fiar. Y no se confundan, nuestro trabajo aquí no es hacer que a usted o a un partido político español le vayan bien las cosas. Les recuerdo que nosotros estamos aquí para Cataluña y para los catalanes. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Nogueras.

Señor presidente, cuando usted quiera. (Continúan los rumores). Por favor, ruego silencio.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias.

Señoría, nosotros también estamos aquí para trabajar por los catalanes. (**Aplausos**). El partido de los socialistas catalanes es la primera fuerza política. En todo caso, he de recordarle que no ha habido gobierno en los últimos años, sea del Partido Popular o incluso del Partido Socialista previamente, que haya apostado tanto por la financiación autonómica de las comunidades autónomas. (**Protestas**). Más de 250 000 millones de euros de media. Sí, más de 250 000 millones de euros de media más que los seis años previos de administración del Partido Popular. (**Aplausos**). A su comunidad autónoma, señoría, a la comunidad autónoma que usted representa aquí, más de 50 000 millones de euros, o, mejor dicho 50 000 millones de euros, para ser exactos. ¿Y con eso qué estamos haciendo? Pues reforzar el estado del bienestar, es decir, luchar contra la desigualdad. Y ahí están los resultados, señoría. Ahora mismo en España, afortunadamente, la capacidad de ahorro de las familias en el año 2023 se ha doblado; y también estamos viendo que, gracias a la combinación del refuerzo de las políticas del estado del bienestar, que están en manos de las comunidades autónomas, y también a la subida de salario mínimo interprofesional, estamos reduciendo la desigualdad, tanto social e intergeneracional como territorial. Ese es el compromiso que tiene el Gobierno de España.

También tendría usted que leer los acuerdos de investidura, si me permite que se lo diga, porque en mi acuerdo de investidura con Esquerra Republicana, en esta tribuna lo que asumí fue el compromiso de reformar el sistema de financiación autonómica y reconocer una singularidad al pueblo de Cataluña. Eso es lo que he pactado con Esquerra Republicana y es el compromiso que voy a cumplir durante esta legislatura. También con ustedes, por supuesto. Por tanto, no estamos hablando de la investidura o no investidura del señor Illa, estamos hablando de que este Gobierno y esta mayoría parlamentaria tienen ese compromiso con las distintas fuerzas parlamentarias.

En todo caso, señoría, hoy mismo acabamos de recibir una extraordinaria noticia: la Comisión Europea nos ha sacado del procedimiento de déficit excesivo; es decir, estamos expandiendo la economía, haciendo crecer la economía, creando empleo y consolidando las cuentas públicas. (Rumores.—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 9

— DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿SE ABRE UNA NUEVA FASE EN LA LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000228).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. **(Rumores)**.

Ruego silencio a todos los miembros de la Cámara.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Eskerrik asko, presidenta.

Señor Sánchez, cerrado el ciclo electoral y también en lo que a esta Cámara respecta a la fase represiva, que nunca debió abrirse en Cataluña, creemos que ahora se dan condiciones más proclives para recomenzar, por así decirlo, en la legislatura, y también para dar mayor velocidad a los avances, aprovechando la ventana de oportunidad que ofrece la mayoría plurinacional que tiene delante. Por ello le pregunto si se abrirá ya una nueva fase en la legislatura.

Eskerrik asko. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua. Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Por supuesto que se abrirá una nueva fase de la legislatura, porque, efectivamente, como usted bien ha dicho, hemos cerrado ya un ciclo electoral con la celebración de las últimas elecciones europeas. Pero también me sirve esta pregunta para reivindicar lo que hemos hecho durante estos meses de legislatura, desde la investidura de la mayoría parlamentaria a la cual usted antes hacía referencia; y creo que es importante ponerlo en valor también.

En muchas ocasiones se ha reprochado a esta Cámara el que, por ejemplo, no hayamos sido capaces de aunar esfuerzos para reformar la Constitución. Pues esta es la legislatura en la que hemos hecho una reforma constitucional del artículo 49, por ejemplo, para reconocer más derechos a las personas con discapacidad. También hemos continuado con unas políticas que creo que han sido exitosas, la subida de salario mínimo interprofesional a los 1134 euros. Hemos presentado a las Cortes Generales leyes importantes: la Ley del Cine o, por ejemplo, la ley de paridad entre hombres y mujeres para reconocer ese poder que necesitan las mujeres, al menos reconocido desde el punto de vista político, económico y social en nuestro país. Hemos ampliado y garantizado el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública. Hemos aprobado el anteproyecto de ley contra la trata y la explotación de seres humanos. Hemos revalorizado las pensiones. En definitiva, señoría, por supuesto que estamos dispuestos a recomenzar, si ese es el verbo que usted pretende plantear en su pregunta, pero este es un Gobierno que está siendo coherente y está consolidando la política de creación de empleo, de crecimiento económico, de convivencia y de avance en derechos sociales que iniciamos hace seis años.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor presidente. Señora Aizpurua, cuando quiera.

Señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Nos tiene acostumbradas a escucharle hablar sobre las medidas que se han tomado, muchas de las cuales efectivamente valoramos, hemos apoyado y mejorado también, pero no sé, hay un problema de decalaje de tiempos o algo así, porque la mayoría de las veces habla usted sobre lo que han hecho, pero no sobre lo que se va a hacer. Y a decir verdad, en lo que llevamos de legislatura, la actividad legislativa ha sido escasa, muy escasa.

En el largo ciclo electoral que acaba de terminar, la ciudadanía vasca ha dado a nuestra formación un apoyo histórico y mayoritario, y también a su formación política un apoyo muy reseñable. Pero creo que no hay que confundirse, lo ha hecho por dos motivos principales: impedir el acceso de las extremas derechas a los gobiernos y poner en marcha una agenda social plurinacional también aquí. El primer objetivo de momento está cumplido, pero el segundo aún está a la espera: lograr nuevos derechos y libertades para la mayoría social y aportar soluciones democráticas a los conflictos políticos nacionales. Eso es lo que se espera de esta mayoría y que aún no se está produciendo.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 10

Y sí, somos conscientes de que la aritmética que tiene es complicada, somos conscientes de que algunas fuerzas del denominado bloque de investidura responden a intereses alejados de la clase trabajadora, pero su función como presidente de un gobierno progresista es proponer avances y la nuestra, como fuerzas de izquierda plurinacionales, es propiciar esos avances y empujarlos para ir más allá. Por eso esperamos que, junto a su anuncio de medidas de regeneración, esta nueva fase vaya acompañada de políticas públicas de conquista de derechos sociales y económicos, y de propuestas para abordar el debate pendiente, el plurinacional, porque no basta con parecer diferente a la derecha, hay que ser diferente a la derecha. Y eso, señor presidente, se hace con políticas, hechos y decisiones de izquierda.

Eskerrik asko.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Aizpurua.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo que tenemos que partir de la base de que, la pasada legislatura, este Gobierno, o estas mayorías parlamentarias a las cuales usted antes ha hecho referencia, ha aprobado más de doscientas reformas; doscientas reformas legislativas, señoría, que lo que tenemos que hacer ahora es desarrollar. Por ejemplo, la ley vivienda; la ley de enseñanzas artísticas que acabamos aprobar en estas Cortes Generales; la ley vinculada, por ejemplo, con todo lo que tiene que ver con la industria o con la movilidad sostenible, que vamos a aprobar o estamos llamados a aprobar en esta legislatura; o, por ejemplo, en la reforma laboral, abordar el debate que tenemos encima de la mesa sobre la reducción de esa jornada laboral.

En definitiva, señoría, yo creo que este Gobierno es coherente con las políticas de avance social, de crecimiento económico, de creación de empleo y de convivencia, y es lo que vamos a seguir sosteniendo a lo largo de esta legislatura.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— DELADIPUTADADOÑACONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿POR QUÉ SE EMPEÑAN EN CASTIGAR A LA CLASE MEDIA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/000219).

La señora **PRESIDENTA:** Vamos ahora a las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. **(Rumores).** Por favor, un poco de silencio.

La primera pregunta la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Popular, que tiene la palabra. (Rumores). Por favor, silencio.

La señora GAMARRA RUIZ-CLAVIJO: Gracias, presidenta.

Señora Montero, en diez días acaba el plazo para presentar la declaración de la renta de todos los españoles, así que este es un buen momento para preguntarle por la presión fiscal y también por el destino que da usted al dinero que recauda. Su Gobierno ha subido hasta sesenta y nueve veces los impuestos y las tasas (la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace gestos negativos), sí, sí; y el esfuerzo fiscal en España es casi un 20 % superior a la media de la Unión Europea. ¿Por qué se empeña en castigar a la clase media española? (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Gamarra.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señora Gamarra, a los datos me remito. (**Rumores**). Este Gobierno ha hecho rebajas fiscales a la clase media y a la clase trabajadora por un importe superior a los 30 000 —escuche, señora Gamarra—, 30 000 millones de euros (**aplausos**), que se han ahorrado las familias para poder combatir la inflación. Cuando ustedes gobernaron, señora Gamarra, elevaron los impuestos más de 74 000 millones de euros,

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 11

que recayeron en la clase media y en la clase trabajadora. (**Aplausos**). Pero no solo eso, cuando ustedes gobernaron, impulsaron una amnistía fiscal que perdonó los delitos a los defraudadores que tenían mayores riquezas en nuestro país. (**El señor Tellado Filgueira hace gestos negativos**). Por tanto, señorías, sí, nosotros defendemos a la clase media y trabajadora. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta. Señora Gamarra, cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO:** Señora ministra, a los datos me remito. Ustedes han convertido a España en el país del euro que mayor riesgo de pobreza tiene, casi 13 millones de españoles, una cifra que no deja de crecer. Pero ya sabemos que a usted esto le da igual, es lo lógico de ¡aquellos que se llevaron 700 millones de euros de los parados andaluces con los ERE! **(Aplausos.—Un señor diputado dirigiéndose a la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Tú estabas allí).**

¿Me puede explicar en qué situación quedan las familias cuando llenar la cesta de la compra cuesta un 30 % más y cuando además tienen casi 4000 euros menos cada año en su bolsillo porque le tienen que pagar a usted? Porque usted sabe, además, que los salarios no están subiendo en esa proporción. Encima, día tras día trata de impedir que en los gobiernos donde está el Partido Popular bajemos los impuestos, boicotea cualquier medida que vaya destinada a beneficiar a los españoles. ¿Cómo? A usted le molestan las bajadas del IRPF, le molestan las bonificaciones y, por supuesto, la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones. Y ya le advierto que vamos a seguir bajándolo. Eso sí, cuando sus socios le exigen la independencia fiscal para investir a Illa, usted como una malva, es que hasta habla bajito. (Rumores.—Risas). Se acabó la progresividad, se acabó la justicia social y se acabó, por supuesto, la solidaridad entre los españoles. Las investiduras que no consiguen con los votos usted pretende comprarlas con el dinero de todos los españoles. (Aplausos). ¡Esa es su regeneración democrática!

Por cierto, ¿a qué comunidades autónomas va a perjudicar usted para pagar y comprar la investidura de su candidato Illa? Y por cierto también, ¿cuándo va a convocar la Conferencia de Presidentes y el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que es su competencia y que ayer le solicitaron? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Gamarra. Señora vicepresidenta, cuando guiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, ¿qué es para ustedes la clase media?, ¿aquella que tiene más de 3 millones de euros y a la que ustedes le perdonan los impuestos eliminando el impuesto de patrimonio? (Rumores.—Aplausos). ¿Qué es para usted la clase media y la clase trabajadora, los grandes beneficios de la industria energética o de las entidades financieras, que cuando les pusimos el gravamen, ustedes votaron en contra porque querían mantener esos privilegios, que repercutían en la factura de los hogares? (Aplausos). ¿A quién quieren ustedes engañar, si resulta que las figuras fiscales que hemos planteado (las bajadas del IVA para la luz, para los alimentos) ustedes las votaron en contra? Votaron en contra de revalorizar las pensiones, han votado en contra de la subida del salario mínimo interprofesional, han votado en contra de los ERTE, han votado en contra de las ayudas ICO. ¿A qué clase media se refieren cuando el Grupo Popular vota en contra de todo lo que beneficia a la mayoría social y defiende los privilegios, los intereses de la gran riqueza? ¿Habla usted de la autonomía fiscal de las comunidades autónomas? ¿De verdad cree usted que el ejercicio de la autonomía fiscal consiste en eliminar el impuesto de patrimonio en Madrid, que ha provocado un *dumping* fiscal en toda España, dejando de recaudar más de 4000 millones de euros? (Aplausos).

Señora Gamarra, para nosotros la clase media es la gran mayoría social de este país. (Fuertes aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 12

— DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿SE ESTÁN GESTIONANDO ADECUADAMENTE LOS FONDOS EUROPEOS? (Número de expediente 180/000220).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Señora Montero, se llama respeto a las comunidades autónomas, simplemente.

Su gestión al frente de los fondos europeos es el perfecto resumen del Gobierno de Sánchez: mucha propaganda, falta de transparencia y una gestión nefasta. Le voy a contar: en agosto de 2021, la Intervención General le dijo que la gestión de los fondos europeos eran 140 millones de euros. Era un mal dato. Podían hacer dos cosas: o mejorar el dato u ocultar el dato y no volverlo a publicar. ¿Qué hicieron? Ocultar el dato. Después, la AIReF le dijo que la ejecución de los fondos había sido del 11 % de los 160 000 millones de fondos europeos. Era un mal dato, podían o gestionar mejor o no hacer nada. ¿Qué decidieron? No hacer nada. Luego, publicaron la lista de los cien mayores beneficiarios del plan de recuperación. Tardaron más de tres meses, y porque hubo varios requerimientos y apercibimientos de la Comisión. ¿Por qué? O porque no encontraban los datos o porque el dato era malo. El dato era malo, señora Montero, ustedes se quedaron con el 80 % de los recursos.

Baje a la calle, pregúntele a un autónomo, a un empresario, a un emprendedor, a una pyme o a una gran empresa, y le dirán dos cosas: los fondos no llegan o la burocracia les asfixia. Por eso le pregunto: ¿va usted a rendir cuentas ante esta Cámara de su gestión o considera que la gestión es la adecuada? Ya le anticipo yo: seguro que la culpa es de todos menos de usted.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Bravo.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bravo, cuando uno se tiene que remontar a agosto de 2021 para hablar de ejecución de fondos europeos, está todo dicho. **(Aplausos).** La ejecución de los fondos europeos va bien: un 75 % al cierre del año 2023 de la totalidad de los créditos presupuestados. Porque usted se tendría que referir a los datos actuales de gestión de fondos europeos, no a cuando comienza el plan de recuperación, que evidentemente en los inicios tiene una menor ejecución.

Pero hablemos de los gobiernos en los que usted participa. El Tribunal de Cuentas, la Cámara de Cuentas, sobre la gestión de la Junta de Andalucía del año 2022, último ejercicio cerrado para la Cámara de Cuentas, dijo que la ejecución de los fondos europeos apenas alcanzaba el 10 % de los fondos; 75 % frente al 10 %. **(Aplausos).** Por tanto, señoría, debe ser que el Gobierno de España es el que va más acelerado en la gestión de los fondos. Pero, además, señor Bravo, no lo digo yo, es que justamente tiene usted el don de la oportunidad, porque hace unos días la Comisión Europea ha confirmado que España va a recibir casi 10 000 millones de euros de los fondos europeos **(aplausos)** por el cumplimiento de los sesenta objetivos del cuarto desembolso. Somos uno de los países de la Unión Europea que va más avanzado. Por tanto, señoría, no lo dice este Gobierno, lo dicen los evaluadores, que es la propia Comisión Europea. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta. Señor Bravo.

El señor **BRAVO BAENA:** Señora Montero, lo esperado: más triunfalismo que autocrítica, más relato que dato.

Vamos a su triunfalismo. Ustedes lo han hecho tan bien que en la adenda tuvieron que modificar cincuenta y dos hitos y objetivos, porque no eran capaces de cumplirlos; una gestión magnífica. Ustedes lo han hecho tan bien que en ese plan que les ha comunicado la Comisión les han embargado 158 millones de euros por incumplimiento en la ejecución de los fondos; una gestión magnífica, señora Montero. (Rumores). Ustedes lo han hecho tan bien que la Comisión les ha dicho que en su reforma de

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 13

las pensiones van a tener que aplicar la cláusula que ustedes pusieron, y no les cuentan a los españoles que significará subir las cotizaciones sociales, bajar las pensiones o ambas. ¡Una magnífica gestión, señora Montero!

Por eso, nosotros le propusimos un plan de recuperación para todos con menos burocracia, con más colaboración privado-pública, con más transparencia, con más incentivos fiscales, señora Montero. Por eso le digo que aquí ha habido dos hitos europeos: el presidente González en los años ochenta y el presidente Aznar en los años noventa. Está en sus manos aprovechar la oportunidad histórica que tenemos delante o bien convertir este plan en el Plan E del señor Sánchez. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Bravo. Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

El 75% frente al 10%, eso es lo que dice la Cámara de Cuentas —me imagino que usted no va a cuestionar también los informes de evaluación de la Cámara de Cuentas— sobre el Gobierno en el que usted participó. ¿Que menos del 1% de los 10000 millones, señor Bravo, de los 10000 millones que comprometía el cuarto desembolso lo considera usted un fracaso? Es decir, ¿que España haya recibido más del 99% de los fondos que le correspondían y que durante el próximo semestre vaya a recibir los 158 restantes es para usted un mal dato? (Aplausos). Entonces, ¿qué tiene usted que decir de la devolución de fondos que se está procurando por parte de las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? Porque, por si no lo sabe, están devolviendo dinero. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ VICENTE MARÍ BOSÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿PIENSA SEGUIR EL GOBIERNO HACIENDO CESIONES A SUS SOCIOS A COSTA DE LA IGUALDAD ENTRE ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000221).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor MARÍ BOSÓ: Señora Montero, la clase media es la que tiene que renunciar a las herencias de sus padres para pagar el impuesto de sucesiones a los gobiernos socialistas que descontrolan el gasto. (Aplausos).

Mire, yo no sé la máquina del fango, seguramente también, pero con la máquina de la verdad ustedes llevan loco al polígrafo. (**Risas**). Mintieron con la amnistía antes de las elecciones generales. Mintieron después, diciendo que no era para que el señor Sánchez siguiera en la silla, sino que era para alcanzar grandes avances progresistas, y aquí los únicos que han avanzado son el señor Sánchez, su silla y sus familiares. Y la mentira de este momento es que hay unos que tienen singularidades que hemos de pagar entre todos y hay otros que no tienen singularidades.

¿Hasta cuándo van ustedes a seguir haciendo cesiones a sus socios a costa de la igualdad de los españoles? (Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Marí. Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Mire usted, señor Marí, a la clase media pertenecen todos los ciudadanos que cobran el salario mínimo interprofesional, a quienes ustedes congelaron el sueldo cuando gobernaban y que este Gobierno ha incrementado un 54 %. **(Aplausos).** Señor Marí, a la clase media pertenecen los más de diez millones de pensionistas que viven en este país, a quienes ustedes condenaron a revalorizar sus pensiones al 0,25 % y que este Gobierno ha aumentado más de un 34 %. **(Aplausos).** Clase media, señor Marí, es el conjunto de los ciudadanos que trabajan, por ejemplo, por cuenta de un tercero, y la propia OCDE ha dicho que ya han recuperado su salario, que la renta de los trabajadores está por encima de su renta previa a la pandemia.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 14

Este Gobierno —no hay ninguna duda— trabaja por la clase media de este país procurando la igualdad entre los ciudadanos, poniendo en marcha un ingreso mínimo vital para que nadie se quede atrás y practicando una política en el diálogo social inclusiva que pretende concertar los intereses de la clase trabajadora con los intereses de los empresarios. Ustedes cuando han gobernado han provocado más desempleo y desigualdad y han profundizado en la crisis.

Señor Marí, sí, este Gobierno defiende a la clase media. Ustedes, los intereses de las energéticas, los grandes capitales y las entidades financieras. (Aplausos.—Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora vicepresidenta. Un poco de silencio. Señor Marí, tiene la palabra.

El señor MARÍ BOSO: Señora Montero, ¡pero si las energéticas con quien se han forrado es con usted! (Aplausos).

Mire, hablamos de igualdad entre españoles: sistema de financiación. Hablamos de igualdad entre españoles, de igualdad de servicios públicos, de negociar entre todos, de pacto multilateral, de construir juntos un país. Y eso usted no lo puede garantizar porque dependen de quien dependen, y porque la situación hoy del país es la de una sociedad con empuje que se esfuerza en alcanzar mayores cotas de bienestar y, sin embargo, hay un Gobierno que boquea, un Gobierno inviable. Su Gobierno no es un Gobierno limpio: están de corrupción hasta arriba. (**Protestas y rumores**). Su Gobierno no gobierna: usted ha firmado tantas prórrogas como presupuestos. Su Gobierno es el del muro: ustedes ya solo quedan para liderar aquellas minorías que lo que pretenden es descerrajar la Constitución del 78.

En esta situación de un Gobierno inviable, señora Montero, la diferencia entre un déspota y un demócrata es que el déspota arrambla con los jueces, arrambla con la libertad de prensa, arrambla con la economía de mercado ocupando unas empresas y señalando como colaboracionistas a otras —más multas para los colaboracionistas, le exigía el señor Rufián— y un demócrata, señora Montero, en esta situación de un Gobierno inviable lo que hace es convocar elecciones. (Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Marí. Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Señor Marí, si usted piensa que las energéticas se han forrado con este Gobierno, ¿por qué votaron en contra de ponerles un gravamen que permitiera hacer una aportación extraordinaria? (Aplausos). ¿Por qué votaron en contra de la bajada del IVA? ¿Por qué votan en contra de la bajada del IVA de los alimentos, de la bajada del IVA de la luz? (Rumores). Se contradicen en relación con su política. ¿Sabe usted lo que es atentar contra el principio de igualdad? Señor Marí, atentar contra el principio de igualdad es lo que hacen en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan: privatizar la sanidad pública, privatizar la educación pública (aplausos), no dar ayudas para la dependencia y, en definitiva, practicar la política del sálvese quien pueda, es decir, el que tenga dinero que suscriba un seguro y el que no que no tenga sistemas públicos. (Aplausos.—Rumores y protestas).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora vicepresidenta.

— DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿TIENE PENSADO EL GOBIERNO REDUCIR EL IVA? (Número de expediente 180/000229).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamento VOX. **(Aplausos.—Rumores).** Silencio, por favor. **(Rumores.—Protestas).** Silencio, por favor. **(Continúan los rumores).** Señores diputados y señoras diputadas, por favor, silencio. **(Continúa los rumores).** Silencio.

Tiene la palabra el señor Figaredo. Cuando quiera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA:** Señora ministra, han añadido a la factura de la luz un impuesto del 7% con carácter provisional. El PP, en 2012, también subió el IVA del 18 al 21%, también con carácter

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 15

provisional. El impuesto a la energía, sin duda, se quedará y el IVA también se ha quedado, y lo padecen todos los españoles. ¿Hasta dónde va a llegar su traición a las clases medias y cuándo van a bajar el IVA? (Aplausos.— Protestas y rumores).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Figaredo.

Señora vicepresidenta, cuando usted guiera.

Por favor, silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, señor Figaredo, seamos coherentes. Ustedes han votado en contra de la bajada del IVA, el Grupo Parlamentario VOX, cuando se ha traído a esta Cámara la rebaja del IVA de la luz —por cierto, señor Figaredo, está vigente hasta el 31 de diciembre—, eso sí, para compensar el efecto del coste de la energía. Si la energía cae, el impuesto decae. Es decir, se ha hecho con un automatismo para que, efectivamente, sea la factura de los ciudadanos la que, en definitiva, repercuta a la baja por la caída del impuesto.

Ustedes votaron en contra de la bajada del IVA de los alimentos. Lo vamos a volver a traer a esta Cámara, señor Figaredo. ¿Puede el Grupo Parlamentario VOX comprometer su voto favorable a que volvamos a bajar para el siguiente semestre el IVA de los alimentos? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta. Señor Figaredo, cuando quiera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Habla usted, señora ministra, del precio de los alimentos, habla usted de los ciudadanos, pero es que a usted nada de esto le importa; no mienta, no nos engañe. Decía usted el viernes en un mitin del PSOE que su patria es el PSOE. Aplaudía, asentía y decía: Así es. Y es que, en ese arrebato de sinceridad, ha revelado la verdad: su única preocupación es el PSOE y su única patria es el PSOE. Por eso, encubren y justifican la corrupción del PSOE. Por eso, aplauden a los condenados de los ERE de Andalucía, como hacían el otro día en un mitin. Por eso, no hablan del caso Koldo ni del caso Ábalos. Por eso se han olvidado del Tito Berni. Tampoco quieren transparencia en la cuestión de la esposa del presidente, ni con el hermano del presidente, que, por cierto, no paga los impuestos en España. Por eso, para mantener y alimentar esa corrupción, exprimen a los españoles con impuestos.

¿Y sabe lo que pasa? Que nosotros, entre defender al trabajador de Fuenlabrada, al que fríen a impuestos, y a un partido político, siempre defenderemos al trabajador. (Rumores). Entre el extremeño que no tiene tren y un partido político, siempre defenderemos al extremeño. Entre el trabajador de una industria en extinción y un partido político, siempre defenderemos la industria. Entre un ganadero empujado a abandonar su actividad y un partido político, siempre defenderemos al ganadero. Al contrario que ustedes, señora ministra, nosotros no estamos aquí para defender a un partido político, nosotros hemos venido aquí para defender a los españoles y, por eso, nuestra patria son los españoles y España y, por eso, nunca jamás nuestra patria podrá ser un partido, sino el interés general de la nación española. (Aplausos.—Rumores).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Figaredo.

Por favor, ruego un poco de silencio.

Tiene la palabra la señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

¡Ustedes qué van a defender a la patria, señor Figaredo si ustedes votan sistemáticamente en contra de todo aquello que procura un bienestar a los españoles y a las españolas! Ustedes votan en contra de la creación de nuevas infraestructuras. Ustedes votan en contra de la bajada de impuestos. Ustedes votan en contra de la revalorización de las pensiones. Ustedes votan en contra de la subida del salario mínimo interprofesional. Ustedes votan en contra de la sanidad pública, de la educación pública. Ustedes desmantelan los servicios públicos en los gobiernos autonómicos, donde les ha abierto la puerta el Partido Popular. (Aplausos). Ustedes, en el día de ayer —debería de pedir perdón—, en la Asamblea de Baleares rompieron la foto de una persona represaliada, asesinada por los franquistas, porque para ustedes,

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 16

señoría, la patria que defienden es una patria dividida, que, afortunadamente, este país dejó atrás hace mucho tiempo; afortunadamente, entramos en un período de una democracia que dejó atrás a esa dictadura, que, al parecer, señoría, ustedes anhelan día sí y día también.

Pero, señoría, yo le he hecho una pregunta muy concreta: ¿el partido de VOX va a seguir en esa actitud obstruccionista del avance de los derechos y de la derogación de los derechos que ha conseguido con tanto esfuerzo la sociedad española o ustedes van a trabajar por el bienestar social y por el avance del país? Ya le digo que no. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DEL DIPUTADO DON BORJA SÉMPER PASCUAL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CREE QUE EN EUROPA APRUEBAN SUS POLÍTICAS? (Número de expediente 180/000222).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la formula el diputado don Borja Sémper Pascual, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor SÉMPER PASCUAL: Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señora vicepresidenta. Señora Ribera, lamentablemente, ustedes han convertido a España en una anomalía en Europa. Somos el único país de Europa en el que el presidente del Gobierno desaparece, teatralmente, cinco días. Somos el único país de Europa que tiene un Gobierno que depende de quienes no tienen un proyecto político para España ni desean nada bueno para España. Su Gobierno no tiene una posición única ni en materia de política internacional ni en inmigración. Su Gobierno habla continuamente de cómo controlar a la prensa, obviamente a la prensa crítica. Su Gobierno pone en entredicho la independencia de los jueces, sugiere que cometen delitos —usted misma lo ha hecho— y no respeta el más mínimo decoro institucional. Su Gobierno está cercado por escándalos de corrupción, y la respuesta que su Gobierno da es fango y extrema derecha. Su Gobierno habla abiertamente de levantar muros en una Europa que se creó y está para derribarlos y que se empeña en ello. Su Gobierno es incapaz de aprobar leyes, salvo una, la de amnistía. Su Gobierno está dispuesto a otorgar la independencia fiscal a costa del bienestar de todos los españoles con tal de hacer presidente de una comunidad autónoma a uno de los suyos.

La pregunta, señora vicepresidenta, es: ¿usted cree que esto lo aprueban los españoles y, sobre todo, se ve bien en Europa?

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Sémper.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Sémper, por su pregunta. Creo que, en efecto, España es un referente en Europa. España es un referente en Europa por resolver los problemas económicos con compromiso social, por modernizar nuestro tejido productivo haciendo uso de las oportunidades en el territorio y por defender los consensos y la democracia con una herencia que —es así— estaba cargada de ministros corruptos que acabaron en la cárcel y problemas de convivencia que no fueron capaces de enfrentar. Así que sí, creo que política, económica y socialmente España es un referente importante dentro de los países europeístas y mira el presente y el futuro con honestidad y voluntad de consenso.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, vicepresidenta.

Señor Sémper, tiene la palabra.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Señora vicepresidenta, ¿cómo van a ser ustedes una referencia en Europa si son ustedes incapaces de gobernar el país, si son ustedes incapaces de mantener la coalición de Gobierno estable? **(Aplausos)**. ¿Cómo van a ser ustedes referencia en Europa si son incapaces de

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 17

garantizarse el apoyo parlamentario? ¿Cómo van a ser ustedes referencia en Europa si son incapaces de impulsar ninguna política transformadora en este país? ¿Cómo van a ser ustedes referente en Europa si se comprometen con el sector, por ejemplo, para aprobar la ley del suelo y la tienen que retirar? ¿Cómo van a ser ustedes referente en Europa si ni tan siquiera son capaces de presentar unos presupuestos generales del Estado? ¿Cómo van a ser ustedes referente en Europa si incluso usted es incapaz de explicar a sus homónimos por qué el presidente del Gobierno se da a la fuga durante cinco días? ¿Cómo van a ser ustedes referente en Europa si todas las políticas que impulsan son divisivas y divisorias cuando en Europa se está construyendo exactamente lo contrario?

Señora Ribera, su tiempo ha acabado. Yo no sé si usted lo sabe o no, pero su tiempo ha terminado. Los españoles están pasando ya la página. Será más corto o más largo, pero su tiempo ha terminado **(rumores)** y, afortunadamente, en España vendrán otras políticas que apostarán por la convivencia, por la concordia y por el buen Gobierno, no le quepa a usted ninguna duda. Y usted... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sémper. Señora vicepresidenta, tiene la palabra.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): ¿Sabe cuál es su problema? Que los que no han entendido que el tiempo de las malas políticas ha terminado son ustedes.

Creo que los datos económicos explican por qué España es un referente de buena política. Creo que los datos políticos de nuestro país, que ha logrado superar la mayor crisis, la mayor preocupación que tenían los españoles en 2018, la corrupción o la situación en Cataluña, demuestran que estamos en una realidad distinta. Creo que el problema del Partido Popular es que no ha entendido que echarse en brazos de la ultraderecha es malo para todos y que, como ha ocurrido en Francia con el líder del Partido Republicano, cuando ha querido coquetear con la extrema derecha sigue teniendo serios problemas para abordar con honestidad y democracia las normas de convivencia: ayer pudimos ver en el Parlamento balear burlarse de aquellas personas que fueron asesinadas, represaliadas por el Gobierno franquista, y romper su foto cuando se debatía, precisamente, su sometimiento a las exigencias de VOX de desmemoria y discordia.

Creo que, ni desde el punto de vista económico ni desde el punto de vista de convivencia, tienen ustedes absolutamente ninguna lección que dar. Y, desde el punto de vista de las normas y el empeño en estas Cámaras, ustedes pueden optar por el cuanto peor mejor, que es lo que les ha caracterizado hasta la fecha, o por sumarse a esa invitación de generar consensos a favor de los españoles. En esta legislatura llevamos cinco leyes aprobadas. Mañana tendrán ocasión de retratarse con respecto a dos decretos leyes.

Queda mucho por hacer, pero no les quepa la menor duda de que el compromiso para la regeneración democrática, la mejora del país, la reducción de desigualdades y la modernización del tejido productivo va a seguir siendo el eje fundamental de este Gobierno y nuestra defensa en Europa. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DEL DIPUTADO DON AGUSTÍN CONDE BAJÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿ESTÁ SU GOBIERNO INTENTANDO INTERFERIR EN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA? (Número de expediente 180/000205).

La señora **PRESIDENTA:** Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. La primera la formula el diputado don Agustín Conde Bajén, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor CONDE BAJÉN: Señor Bolaños, me alegro de verle recuperado esta mañana.

Señorías, hace unas semanas el hijo del presidente Joe Biden fue condenado por perjurio en un tribunal de Estados Unidos y su padre reaccionó diciendo que esa condena era la prueba de que en su país nadie estaba por encima de la ley. Hace también unas semanas el expresidente Donald Trump fue condenado por un tribunal por malversación y su reacción fue decir que el juez y el tribunal estaban movidos por motivaciones políticas, que era objeto de una persecución de sus adversarios, que era objeto de *lawfare* y de *fake news*. Señorías, hace unos días, la mujer de Pedro Sánchez fue imputada por un

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 18

tribunal y Pedro Sánchez reaccionó arremetiendo contra el juez, diciendo que se movía por intereses políticos, culpando a la oposición de aquella causa y diciendo que era objeto también de *lawfare*. Supongo que los votantes socialistas estarán espeluznados y horrorizados de ver el extraordinario parecido que hay entre Pedro Sánchez y Donald Trump. (Aplausos.—La señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Clavaditos!).

Señor ministro, con estos antecedentes, le pregunto: ¿cree que su Gobierno está interfiriendo en el funcionamiento de la justicia? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Conde.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Conde, por sus buenos deseos sobre mi salud. Le tengo que decir como ministro de Justicia que, efectivamente, me preocupan las interferencias que se producen en la justicia. Ayer mismo, en la sesión de control en el Senado, tuve la oportunidad de ver cómo senadores del Partido Popular y senadores de VOX, en esa comunión que tienen ustedes de destino en lo universal, criticaban y descalifican a tribunales porque no habían tomado decisiones que correspondían con su tesis. Esto es una injerencia en el Poder Judicial. (Risas). Esto lo protagonizan ustedes y les hace gracia, me imagino que porque critican a tribunales que ustedes consideran que no les dan la razón en alguna ocasión. Les quiero decir que también es una injerencia presentar denuncias falsas con bulos, con falsedades, amedrentando a fiscales (aplausos), amedrentando a funcionarios, amedrentando a la Agencia Tributaria, amedrentando a la Guardia Civil, amedrentando a la UCO. Eso también es una injerencia.

Dejen ustedes trabajara los jueces y magistrados con tranquilidad en este país, por favor. Dejen trabajar a los funcionarios, a la Guardia Civil, a la UCO. Háganlo, porque esa es la mayor de las interferencias hoy en el funcionamiento normal de la justicia y la protagonizan ustedes, el Partido Popular y VOX. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro. Señor Conde.

El señor CONDE BAJÉN: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, no existen precedentes de que el Consejo General del Poder Judicial haya tenido que hacer un comunicado aprobado por unanimidad alertando del peligro que suponen las palabras de todo un presidente del Gobierno para la independencia judicial. No existen precedentes de que todos los jueces de instrucción de Madrid, cincuenta y cuatro, hayan aprobado también por unanimidad un comunicado defendiendo a uno de sus compañeros injustamente atacado por todo un presidente del Gobierno.

Señor ministro, han convertido ustedes el PSOE en un partido radical de extrema izquierda que está atentando contra uno de los pilares fundamentales de la democracia como es la independencia del Poder Judicial. Han colonizado el Tribunal Constitucional con altos cargos de su Gobierno. Han designado un fiscal general que, en vez de perseguir el delito y defender la legalidad, se dedica a actuar como abogado particular de doña Begoña Gómez, esposa del presidente del Gobierno. (Aplausos). Han colonizado instituciones públicas y privadas.

Señor ministro, defender el Poder Judicial e impedir que ustedes se apoderen de él se ha convertido en un imperativo moral, en un deber democrático, en una urgencia cívica. Hay quien cree que, con todos estos antecedentes, su Gobierno se parece cada día más al de Maduro, y yo no estoy de acuerdo, porque este Gobierno no está maduro, está podrido. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Conde. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Ha tenido usted una primera intervención, digamos, razonable, sensata y moderada, pero en la segunda ya se ha dejado usted llevar por el extremismo habitual para conseguir la ovación de su bancada (rumores), y lamento mucho, señor Conde, que haya sido así.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 19

Mire, habla usted del Consejo General del Poder Judicial. Le voy a leer dos afirmaciones, a ver si usted las comparte. Es un profundo error mezclar el modo de elección de los vocales del Consejo con la pureza de las resoluciones que dictan nuestros jueces y magistrados. En España el juez o magistrado que quiere ser independiente puede serlo, no se rompe el principio de separación de poderes porque en el momento de integración de los vocales en el Consejo hay una decisión del Congreso. ¿Está usted de acuerdo con estas afirmaciones? (El señor Conde Bajén: Sí, las dije yo). Efectivamente, las dijo usted. (Risas y aplausos). Bueno, pues lo que hace falta, ya que, efectivamente, reconoce que usted dijo estas palabras, es que cumplan, que cumplan la Constitución, que cumplan la ley, que cumplan lo que dicen. Y, si no le importa, no descalifiquen ustedes, como ha hecho en esta intervención, ni al Constitucional ni al fiscal general del Estado (protestas), que son instituciones fundamentales de nuestro Estado de derecho, que es un Estado de derecho ejemplar.

Gracias. (Aplausos).

— DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CUÁNDO VA A DIMITIR EL SEÑOR TEZANOS? (Número de expediente 180/000223).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señor Bolaños, me alegro de su pronta recuperación. Bienvenido.

Mire, el nivel de indignidad del Gobierno del que usted forma parte no tiene límites. En solo quince días una vicepresidenta del Gobierno ha mandado a la mierda al jefe de la oposición aquí, en sede parlamentaria. Otra vicepresidenta, de forma vulgar, llamó cabrones a los diputados de esta bancada (la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Eso es mentira!—Rumores), también aquí, en sede parlamentaria. Otro ministro llamó saco de mierda a un ciudadano y lo amenazó. Y todo esto en solo dos semanas. ¿De verdad que no son ustedes una máquina del fango? ¿De verdad? (Aplausos). ¿Usted cree, sinceramente, que este Gobierno está a la altura de lo que merece este país? Yo le digo, sinceramente, que no.

Ustedes han colonizado todas las instituciones del Estado desde que están en el Gobierno, el INE, el CIS, la Agencia EFE, Radiotelevisión Española, Renfe, Correos, AENA. La lista es interminable. Hoy quiero hablarle del CIS. El señor Tezanos ha fallado en todas sus previsiones electorales, y lo ha hecho de forma intencionada, mejor dicho, de forma malintencionada. En las elecciones europeas el señor Tezanos predijo una ventaja del Partido Socialista de 5 puntos y, al final, ganó el Partido Popular por 4; es decir, una desviación de 9 puntos. ¿Cuándo van a asumir responsabilidades por sus hechos? ¿Cuándo van a hacer dimitir al señor Tezanos por sus irregularidades? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Tellado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco también sus buenos deseos sobre mi recuperación. Y le respondo, como suelo hacerlo en estas sesiones de control. Usted, que es una persona metódica y sensata, seguro que reconocerá que lo que le estoy diciendo es así. Mire, el señor Tezanos no tiene la culpa de todo por lo que ustedes le echan la culpa. Para gestionar la frustración que ustedes tuvieron el 23 de julio, en ocasiones —esto está diagnosticado desde el punto de vista psicológico (rumores)— se busca a una persona para que sea la responsable de todos los males, y ustedes la han encontrado en el señor Tezanos. Es una figura terapéutica, pero también un poco obsesiva para ustedes. Miren, el señor Tezanos (continúan los rumores) —escúchenme— no tuvo la culpa de que hoy el señor Feijóo no sea presidente del Gobierno. (Aplausos). El señor Tezanos no fue responsable de esas docenas de encuestas que decían que ustedes iban a sacar 170 o 180, mayoría absoluta, en el Congreso. No es el responsable. El señor Tezanos no fue quien dijo que la gaviota iba a volar tan alto que iba a llegar a Moncloa. El señor Tezanos no pronosticó que ustedes seguirían a ras de suelo compartiendo terreno con una ardilla.

Gracias. (Aplausos).

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 20

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor ministro. Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA:** Bueno, veo que el señor Bolaños se ha reservado el comodín del ultraderechismo para la réplica.

Ustedes son predecibles, en todo, esa es la única realidad. El señor Tezanos ha utilizado recursos públicos en beneficio partidista, y lo ha hecho de forma sistemática. Utilizó sistemáticamente los recursos públicos del CIS para favorecer los intereses de Pedro Sánchez y del Partido Socialista. Desde que Tezanos fue nombrado presidente del CIS ha habido diecisiete elecciones en España, y Tezanos, de forma sistemática, ha sobreestimado el resultado del Partido Socialista y sus socios en todas y ha subestimado al PP en todas. ¿Eso es un error? No, es malversación de fondos públicos. (Aplausos). Tezanos ha utilizado fondos públicos para pagar encuestas sobre cuestiones personales del presidente del Gobierno y de su mujer. ¿Eso es un error? No, es...

La señora **PRESIDENTA:** Señor Tellado, se le ha acabado el tiempo. **(Aplausos).** Gracias, señor Tellado. Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**, **JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Alguna vez en esta sesión de control le he recomendado alguna lectura. Hoy le voy a recomendar otras lecturas, que son los datos del CIS. ¿Me puede usted, por favor, decir cuántas encuestadoras en España hacen públicos sus datos para conocer la imagen fiel de la encuesta y de dónde sale? (Risas). ¿Me puede usted decir, por favor, cuántas encuestadoras en España hacen pública la estimación del voto, como hace el CIS? (El señor Tellado Filgueira: El CIS es público, es público). ¿Me lo puede usted decir? Mire, le voy a decir algo. El problema que tienen ustedes con el CIS es que ustedes se hacen las encuestas de la lechera y creen que con esas encuestas —de las que nadie puede consultar sus datos porque no son públicos— ustedes van a llegar al Gobierno de España, y luego no llegan. (El señor Tellado Filgueira: El CIS es público). Les voy a dar simplemente una clave y no es sociológica o no es necesario saber sociología: igual ustedes no llegan al Gobierno de España porque van de la mano de la ultraderecha. (Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Manipuladores!). Van de la mano de la ultraderecha. (Aplausos.—Risas). Escúchense y comprobarán por qué lo digo.

Gracias. (Aplausos).

— DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿EL DESAFÍO DEL NUEVO PARLAMENTO CATALÁN A SENTENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EXPRESA CONVIVENCIA O REINCIDENCIA? (Número de expediente 180/000224).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS:** Señor Bolaños, siete días después de la publicación de la amnistía, el Constitucional ya ha dicho que sus socios persisten en la desobediencia. ¿Va a mantener el bulo de que la amnistía favorece la convivencia y no la reincidencia? ¿Y va a llamar también ultras a los magistrados del TC? **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora diputada. Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Su pregunta, como suele ser habitual, adolece de datos, de memoria y de base fáctica para poder formularla, pero usted lo hace continuamente. Siendo como es la representante y la que fija la posición del Partido Popular en materia de Cataluña en esta Cámara —fíjese, yo la propuse como candidata en Cataluña, pero su partido optó por otro candidato—, que haga usted esto, desconociendo como desconoce la realidad en Cataluña es, permítame que se lo diga, un problema para el Partido Popular e incluso para la democracia en nuestro país.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 21

Mire, ¿qué le parece a usted que hace cuatro años hubiera un 52 % de independentistas en Cataluña que votaban a partidos independentistas en Cataluña y ahora haya un 43 %? ¿Qué le parece que hoy solo un 10 % de catalanes apuesten por fórmulas unilaterales? Son datos. Otro dato, el problema de Cataluña cuando gobernaba el Partido Popular era el primero o el segundo problema político que tenían los españoles y hoy es el número treinta y uno. Pero hagamos también un poco de memoria, ¿usted recuerda cuando gobernaba el Partido Popular? A ustedes les convocaron dos referéndums y les aprobaron dos leyes de desconexión. Le pido, por favor, que hagan un esfuerzo y que tengan capacidad para reconocer el éxito de este Gobierno en la política que ha llevado a cabo en Cataluña. (Aplausos). ¡Que lo hagan! Y ya de paso que hagan ustedes algo de autocrítica. Porque, fíjese, ustedes consiguen algo que es bien difícil: el Partido Popular fue un criadero de independentistas y hoy es un criadero de ultraderechistas. (Rumores). Eso es un patriotismo tóxico y es lo que está provocando el Partido Popular en Cataluña y en el resto de España. Por eso, señora Álvarez de Toledo, le pido, por favor, que reconozca el éxito de la política de este Gobierno en Cataluña y que lo haga en su réplica.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. Señora diputada.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Señor Bolaños, no sabe lo que quiere decir la palabra adolecer, que es sinónimo de carecer; lea el diccionario, usted que quiere recomendar lecturas.

Están ustedes en una deriva desquiciada rumbo a una democracia fallida. Yo quiero reivindicar hoy a los contrapoderes imprescindibles en una democracia plena a los que ustedes atropellan: a los periódicos, a los que un seudodemócrata se atreve a llamarse seudomedios; a los jueces que aplican la ley al investigar a una presunta corrupta y procesar a un malversador, aunque se llamen Begoña Gómez y Carles Puigdemont, y a los fiscales que reciben insólitas órdenes de delinquir para blanquear al socio del Gobierno y ensuciar al novio de una rival. (Rumores). Un fiscal general imputado, ¿lo ha pensado, señor Bolaños? El Gobierno ya solo depende del delito para sobrevivir. (Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!).

Y, algo más. Quiero reconocer hoy al rey, al que la amnistía condena y convierte en blanco de críticas injustas. No, señorías de VOX, el rey no puede negarse a firmar una ley como si fuera un desobediente más. Y no, señorías del PSOE, el discurso de Felipe VI del 3 de octubre de 2017 no debe ser derogado (aplausos), no porque sea el discurso del rey, sino porque fue y es el de la razón democrática, el de la adulta advertencia a los delincuentes y el imprescindible amparo a las víctimas, el discurso de un Estado en el que rigen la libertad, la igualdad y, sí, la fraternidad.

El jueves el Partido Socialista votó en Navarra una moción que llama a nuestra monarquía corrupta e incompatible con la democracia. No lo hizo por fervor republicano. ¿Libertad? Ustedes anteponen sus negocios identitarios a los derechos civiles y lingüísticos de millones de ciudadanos. ¿Igualdad? Ustedes promueven una discriminación radical: arriba una casta nacionalista con derecho a delinquir, abajo los catalanes que cumplen la ley y el resto de los españoles que pagan. ¿Fraternidad? Ustedes liquidan la solidaridad y alientan la división de todo. A ustedes no les mueve el amor a la república, sino el desprecio a la democracia que la Corona hoy garantiza y seguirá garantizando. Sí, señor Bolaños, señorías del frente populista por la impunidad y la degradación general: Sánchez pasará, la monarquía constitucional perdurará. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Álvarez de Toledo. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Como es costumbre en su intervención, va sobrada de soberbia y adolece de conocimiento de lo que pasa en Cataluña. (**Aplausos**).

Miren, se han convertido ustedes en la santa hermandad de la nostalgia. Sus fieles ruegan el segundo advenimiento del procés, pero eso no va a suceder porque este Gobierno va a seguir haciendo política útil para Cataluña. Por eso, Cataluña ha abierto una nueva etapa, pero ustedes siguen en la misma de siempre.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 22

— DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿SIGUE CONFIANDO EL GOBIERNO EN LA JUSTICIA? (Número de expediente 180/000210).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿sigue confiando este Gobierno en la justicia?

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias presidenta.

Sí. (Risas).

La señora PRESIDENTA: Señora Rodríguez, cuando quiera.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Gracias.

Pues lo cierto es que no. Ustedes por lo menos no creen en la justicia independiente. Ustedes creen en la justicia cuando pueden manosear a los jueces, presionarles o colocar al abogado del clan Sánchez al frente de la Fiscalía General del Estado, porque es incompatible creer en una justicia independiente y en Begoña Gómez al mismo tiempo. Hoy es la justicia quien investiga a la esposa del presidente del Gobierno y eso no tiene nada que ver con ninguna máquina del fango, más allá de que ustedes traten de embarrar la labor de los jueces independientes. Porque, miren, cuando ustedes necesitan los votos de los separatistas, le dan la vuelta por completo al ordenamiento jurídico. Cuando la justicia persigue a los suyos, se encargan de que actúe un fiscal general del Estado colocado por y al servicio del Partido Socialista. Cuando, a pesar de todo, la mujer de Sánchez es imputada, entonces el presidente del Gobierno vuelve a la adolescencia y nos envía una carta diciéndonos lo enamoradísimo que está. Pero todavía les queda a ustedes otro comodín: Franco, y entonces es cuando llegan a esos consejos de ministros donde se reúnen y llegan a la conclusión de que es urgentísimo resignificar el Valle de los Caídos. Y si todo lo anterior falla, entonces ustedes sacan a pasear a ese ministro de difícil alfabetización que es Óscar Puente (rumores) para que insulte a periodistas y desvíe la atención, porque a lo mejor se han creído que el Congreso es como una de esas fiestas de Koldo. Pero la realidad es una y al final del día la mujer del presidente del Gobierno y su hermano siguen estando imputados, y eso no hay ninguna maniobra que lo pueda ocultar.

Es cierto, existe una máquina del fango y está en la Moncloa, porque ya es casualidad que hayan salido salpicados la mujer y el hermano del presidente del Gobierno, investigados por delitos contra la Hacienda pública, por prevaricación y por tráfico de influencias. Además, su hermano está investigado por malversación, igual que los separatistas. No nos extrañaría que a estas alturas también pidiesen la amnistía para él, como también pretenden hacer, manoseando al Tribunal Constitucional, con los condenados por la mayor trama de corrupción en Europa, que ha sido la de los ERE fraudulentos de Andalucía perpetrada por ustedes. Y no nos cabe ninguna duda de que ahí estará usted, señor Bolaños, felicitándose a sí mismo por haber sido el guardián más fiel del negociado de su jefe. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora diputada. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**, **JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Creo que no es necesario que usted descalifique a nadie en sus intervenciones y creo que el decoro parlamentario (**rumores**) debería llevarle a que no faltase el respeto a ningún miembro del Gobierno de España ni a ningún tribunal ni a ningún fiscal general en esta tribuna. (**Rumores.—Aplausos**).

En mi primera intervención hablaba de esa coreografía, de esa unidad de destino en lo universal que tienen el Partido Popular y VOX, y creo que con las denuncias falsas que están ustedes planteando se

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 23

demuestra mejor que con ninguna otra cosa. Ustedes, o un sindicato ultraderechista cercano a ustedes, presenta una denuncia absolutamente falsa, con recortes de periódicos, en fin, totalmente fango, y lo que hacen ustedes es personarse inmediatamente en ese procedimiento para que ese fango se pueda ir alimentando y, como es natural, el Partido Popular también está ahí, intentando jugar a ese juego de la máquina del fango. Esa coreografía ultra es verdaderamente preocupante para la justicia. La justicia tiene que perseguir el delito y no hacer lo que hacen cuando ustedes presentan denuncias falsas. Eso es lo que tiene que suceder y, por eso, esta coreografía ultra lo que supone verdaderamente es una injerencia para el Poder Judicial.

Usted, al descalificar durante su discurso lo que hace también es ser un disolvente para la convivencia en nuestro país. Ustedes intentan acabar con los grandes consensos en nuestro país, intentan hacer que el Partido Popular no cumpla la ley ni la Constitución, ustedes intentan acabar con las políticas de igualdad de género entre hombres y mujeres que hemos llevado a cabo en democracia en España con un amplísimo consenso e intentan ustedes resignificar y blanquear el franquismo, como hicieron ayer en el Parlamento balear con el presidente —de VOX— rompiendo una fotografía de una persona que fue asesinada por la dictadura. Eso es lo que ustedes hacen, y ya sería preocupante porque la ultraderecha existe en todos los países de Europa, pero lo preocupante en este país es que el Partido Popular hace suyo ese discurso. Es que ustedes gobiernan con ellos, es que son ustedes socios, por eso esa coreografía y ese discurso hacen que el Partido Popular, que la derecha que debería ser una derecha conservadora y razonable abrace los postulados de la ultraderecha. Por eso España tiene un problema democrático, pero ese problema democrático, mientras este Gobierno exista, desde luego que vamos a hacer por que España sea... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo.

— DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA JORDÀ I ROURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿QUÉ OPINA EL GOBIERNO ESPAÑOL SOBRE LOS ATAQUES A LA LENGUA CATALANA? (Número de expediente 180/000213).

La señora **PRESIDENTA:** La última pregunta se la formula la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra.

La señora JORDÀ I ROURA: Sí, molt bon dia. Gràcies, presidenta, senyor Bolaños.

La llengua catalana és la llengua dels Països Catalans. Dins l'Estat espanyol la parlem a Catalunya, evidentment es parla també al País Valencià, on històricament s'ha anomenat valencià, es parla les Illes Balears i es parla també a la Franja de Ponent. Ho sap tothom. A tot arreu on ha governat el Partit Popular, ara amb connivència amb VOX, s'han produït estratègies de secessionisme lingüístic amb la finalitat de reduir la presència i de reduir la normalització de la llengua catalana. Malauradament, i dic malauradament, cal dir que tot això es produeix amb el silenci còmplice del seu partit. Per això li preguntem: què fa el Govern espanyol, senyor ministre, per frenar els atacs a la llengua catalana? Què fa el seu Govern per lluitar contra un secessionisme lingüístic que no sosté ni acadèmicament ni científicament?

Muy buenos días. Gracias, presidenta.

Señor Bolaños, la lengua catalana es la lengua de los Països Catalans. Dentro del Estado español la hablamos en Cataluña, también se habla en el país valenciano —que se llama valenciano—, en las Islas Baleares y también se habla en la franja de poniente. Todo el mundo lo sabe. Donde ha gobernado el Partido Popular con VOX se han producido escenas de secesionismo lingüístico para remitir la normalización de la lengua catalana. Y digo, desgraciadamente, que todo esto se produce con el silencio cómplice de su partido, y por eso le preguntamos, ¿qué hace el Gobierno español, señor ministro, para frenar los ataques a la lengua catalana? ¿Qué hace su Gobierno para luchar contra un secesionismo lingüístico que no se aguanta ni académica ni científicamente?

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Jordà. Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 24

Señora Jordà, le manifiesto una vez más el compromiso que tiene el Gobierno de España con la protección del catalán y del resto de lenguas cooficiales que existen en nuestro país. Tan español es el catalán como el gallego, el euskera o el castellano, y por eso lo que hacemos en el Gobierno es políticas para defenderlo, y creo que ha habido muestras y evidencias de que así lo hacemos. En esta misma Cámara, usted acaba de formular una pregunta y lo ha hecho en catalán, porque esa es la diversidad lingüística de nuestro país. Esto es España, una España donde se hablan diferentes lenguas y donde el Gobierno de España tiene la obligación de defenderlas y de protegerlas todas. También estamos trabajando para que el catalán pueda ser lengua de uso en el Parlamento Europeo. Creemos que hablar catalán en Europa también sería una gran noticia para nuestro país. Desde luego, en el ámbito que a mí me compete más directamente, en la Administración de Justicia, también estamos trabajando para facilitar que se utilice el catalán con normalidad por aquellos ciudadanos que así lo decidan.

Por tanto, nuestro compromiso con la protección y con la defensa del catalán y del resto de lenguas cooficiales es absoluto, y a las pruebas me remito. Lo hemos como Gobierno y lo seguiremos haciendo en los próximos años.

Gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. Señora diputada.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Senyor ministre, deixi'm dir que li recordo que avui podem parlar en català en aquest hemicicle perquè el vàrem obligar. Dit això, el retrocés dels drets que pateix al Parlament, en aquest cas la llengua catalana, al País Valencià i a les illes són el mirall de la passivitat del seu Govern. I és precisament greu que justament el seu Govern hagi legitimat el seu rei, també, Felip VI, que en aquests moments ha atorgat el títol real a una entitat que defensa les tesis justament de l'extrema dreta i nega la unitat de la llengua catalana i que té aquest nom surrealista, obro cometes, de «Reyal Acadèmi de sa Llengo Baléà». Miri, Felip VI demostra, una vegada més, el seu flagrant anticatalanisme, però és pitjor: demostra ser un ignorant. Demostra estar al costat dels feixistes o, el que és pitjor, demostra les dues coses alhora. En qualsevol cas, nosaltres tenim clar que és un digne hereu de Felip V i de Francisco Franco. Per això, avui, en el desè aniversari de la seva proclamació com a rei, volem deixar clar que des del republicanisme diem una vegada més, clar i català: fora els Borbons.

Señor ministro, permítame decirle que hoy podemos hablar en catalán en este hemiciclo porque le obligamos.

Dicho esto, el retroceso de los derechos que sufre en el Parlamento la lengua, en el país valenciano y en las illes son fruto de la pasividad de su Gobierno, y es precisamente grave que justamente su Gobierno haya legitimado también a su rey, Felipe VI, que ahora ha otorgado el título real a una entidad que defiende las tesis justamente de la extrema derecha y niega la unidad de la lengua catalana y que tiene ese nombre surrealista —entre comillas— de Real academia de la lengua balear. Una vez más, se demuestra aquí el flagrante anticatalanismo, pero es peor, porque demuestra ser un [ignorante, demuestra estar al lado de los fascistas o, lo que es peor, demuestra las dos cosas a la vez. En cualquier caso, nosotros tenemos claro que es un digno heredero de Felipe V y de Francisco Franco]¹. Por eso hoy, en el décimo aniversario de su proclamación como rey, aquí queremos dejar claro que desde el republicanismo decimos, una vez más, claro y en catalán: Fuera los Borbones. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera. (Un señor diputado: ¡Viva el rey!—Varios señores diputados: ¡Viva!).

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**, **JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero mostrar, en nombre del Gobierno de España, el respeto y el reconocimiento al reinado de Felipe VI (aplausos) y a estos diez años que lleva ejerciendo como jefe del Estado con transparencia, con dignidad y con ejemplaridad. (Aplausos). Y se lo quiero decir con toda claridad.

Sobre la pregunta que me hacía de las lenguas, coincido con usted en que, efectivamente, hay personas que no entienden la diversidad lingüística en nuestro país. No sé por qué usted utiliza un lenguaje

Palabras retiradas por la Presidencia, de conformidad con el artículo 104.3 del Reglamento de la Cámara. Ver página 34.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 25

cuando llegamos a acuerdos. Cuando hay un acuerdo, las dos partes queremos avanzar en esa línea, como hicimos aquí al inicio de esta Legislatura permitiendo el uso de las distintas lenguas cooficiales. En esa línea vamos a continuar. De hecho, nosotros tenemos con ustedes un acuerdo para desarrollar una ley orgánica de pluralidad lingüística y la vamos a desarrollar y estamos trabajando en ella, claro que sí, porque queremos apostar porque los ciudadanos de este país puedan dirigirse a las administraciones estatales en la lengua que hablan, en la lengua que deseen. Por eso, le hago un llamamiento para que sigamos trabajando conjuntamente —con ustedes, por supuesto, y con el resto de grupos parlamentarios—para que esta Cámara se parezca cada vez más a España. Porque estas son las Cortes Generales, este es el Congreso, esto es España.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE DE LOS DATOS QUE ARROJA EL BALANCE DE CRIMINALIDAD PUBLICADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR SOBRE NAVARRA Y ESPAÑA? (Número de expediente 180/000215).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Interior y la formula el diputado don Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, cada dos horas en España se produce una violación. En Navarra, en el año 2023 hubo 81 violaciones con penetración, una cada cuatro días, pero además hubo otras 337 agresiones sexuales, prácticamente una al día. Los delitos contra la libertad sexual en nuestro país se han incrementado un 15 % y en Navarra el 30 %, el doble. Señor ministro, no nos diga que eso es cuestión del incremento de la sensibilidad social porque, ¿qué pasa, que en Navarra somos el doble de sensibles que en el resto de España? Tampoco nos diga que generamos alarma social, porque lo que estamos contando y contrastando es la triste realidad, que la percepción ciudadana de la seguridad disminuye día a día.

Señor ministro, ¿qué medidas va a tomar para poner freno a este incremento de la criminalidad en Navarra y en España?

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor diputado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Catalán, como bien decía, evidentemente usted está tratando de crear alarma social en relación con una cuestión que no es una preocupación del conjunto de la sociedad española, pues el 95 % de la sociedad española no está preocupada por la seguridad. Hace un mes, cuando usted vino aquí y expuso los problemas que se cernían sobre España no mencionó la seguridad, estaba dentro de ese 95 %. Le diré cómo se combate la criminalidad: con más medios personales, como está haciendo este Gobierno; con más medios materiales y, evidentemente, dotándolos de una mejor coordinación entre el conjunto de las fuerzas y cuerpos de seguridad, como también estamos haciendo.

En cuanto a las agresiones sexuales a las que usted ha hecho referencia, en concreto en Navarra en este primer trimestre se están reduciendo de una manera importante. Mire bien los datos que se publican en la web del Ministerio del Interior. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. Señor Catalán.

El señor **CATALÁN HIGUERAS:** Señor ministro, nuestra sensibilidad y nuestras propuestas sobre el tema de seguridad las llevamos a la Comisión de Interior, donde con su voto en contra salieron adelante. Por lo tanto, entérese e infórmese antes de lo que hace Unión del Pueblo Navarro.

Por otro lado, señor ministro, y usted lo sabe, es evidente que cada día que pasa Navarra y España son menos seguras. Los delitos se han incrementado un 6% en el año 2023, en el primer trimestre del año 2024 un 3,2%. Los datos más altos de la historia. La ciberdelincuencia, disparada. Otros delitos,

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 26

como los hurtos con violencia e intimidación, se incrementaron en Navarra un 10,7 %, 8,5 puntos por encima del dato nacional. Además, a diferencia de lo que ocurrió en el resto de España, los hurtos con fuerza en domicilios se incrementaron en Navarra en un 4,8 %. Señor ministro, también debe tener en cuenta que en el primer trimestre del año 2024, mientras en España la criminalidad convencional se incrementaba un 0,9 %, en Navarra era un 7,6 %.

Escuche a los profesionales, señor ministro. Hable con los cuerpos policiales, con jueces y fiscales. Desde que usted colgó la toga y está sumiso y obediente a su amado líder ha abandonado la realidad, salga de la burbuja en la que vive. Los españoles están hartos de comprobar cómo los delincuentes siguen entrando por una puerta y saliendo por otra. No es suficiente el incremento de plantillas. Hay que coordinar y mejorar la coordinación policial, hay que hacer cambios normativos y, sobre todo, tiene que dejar de gobernar desde la prepotencia y la soberbia. Desde que usted es ministro, sigue incrementándose la criminalidad y usted es el responsable.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán. Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Catalán, le vuelvo a repetir lo mismo, usted está tergiversando los datos de una forma con la que pretende crear alarma social. Como bien ha dicho, el incremento de la criminalidad se debe sustancialmente al incremento de la ciberdelincuencia, porque hay mucha más interactuación en el mundo virtual y, en concreto, por ese motivo se están incrementando las ciberestafas, y estamos tomando las medidas necesarias y precisas para hacerle frente, como en el resto de los países de nuestro entorno. Evidentemente, no estamos en esa materia en el año 2012, que quizá es el año en el que usted quisiera que estuviéramos.

Ha reconocido algo importante, para combatir la delincuencia en general hay que tener más efectivos. Nosotros hemos incrementado en 14 000 el número de efectivos en estos seis años, mientras sus socios de la derecha perdieron 13 000. Y hemos realizado una oferta de empleo público de más 5500 agentes. Señoría, a eso le debo añadir también el trabajo que se está haciendo en la coordinación efectiva entre todas las fuerzas y cuerpos de seguridad, entre la Policía Nacional, la Guardia Civil, los Mossos en Cataluña, la Ertzaintza en Euskadi y la foral en Navarra. Y también incrementando los efectivos en Navarra; usted que dice que nosotros queremos sacar los efectivos de Navarra: 166 policías y guardias civiles más en Navarra, más que cuando gobernaba el Partido Popular con ustedes. En ese sentido, donde se perdían efectivos... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor ministro. Se le ha acabado el tiempo.

— DEL DIPUTADO DON HÉCTOR PALENCIA RUBIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿PREVÉN USTEDES UN CAOS FERROVIARIO ESTE VERANO? (Número de expediente 180/000225).

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. La primera la formula el diputado don Héctor Palencia Rubio, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor PALENCIA RUBIO: Gracias, señora Armengol.

Señor ministro, creo que usted es *swiftie*, como yo. Aunque no me mire, hace tres jueves le vi en las alturas del palco, donde no se venden entradas ni se esperan colas, pero, con lo austero, discreto y prudente que es, seguro que no era. Desde esas alturas y posiciones privilegiadas, ¿me puede decir si usted prevé este verano un caos ferroviario en España?

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor diputado. Señor ministro, cuando quiera.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 27

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Gracias, presidenta.

Desde esta privilegiada bancada del Gobierno progresista de este país, le digo que no prevemos ningún caos circulatorio, lo que prevemos es récord absoluto de viajeros en tren este verano en nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor ministro. Señor diputado.

El señor **PALENCIA RUBIO**: Escuchándole, señor ministro, tengo la sensación de que, cuando usted ve pasajeros por las vías de los túneles de cercanías, cree que está viendo una nueva temporada de *The Walking Dead;* para nosotros son personas que arriesgan su vida para llegar puntuales a su puesto de trabajo o volver a su casa. Quizás, cuando usted ve el caos de rodalies, señor ministro, piensa que es una nueva trama de *The House of Cards;* para nosotros es un ejemplo de la dificultad que tienen los españoles para gestionar su día a día por su mala gestión. Creerá que las aglomeraciones en Chamartín son las colas del concierto de Taylor Swift o de Bruce Springsteen; para nosotros es el ejemplo de cómo su Gobierno abandona a los españoles a su suerte.

Señor ministro, la realidad es que ustedes en 2023 destinaron 43 millones a indemnizaciones por impuntualidad en Renfe. Ante esta sangría, ¿qué hace un Gobierno que se autodenomina de progreso? Lo mismo de siempre, cuando tienen que elegir entre calidad o mediocridad en un servicio público, eligen mediocridad. Aunque no me mire, llevan seis años en el Gobierno y, desde su llegada al ministerio, acumulan meses de caos ferroviario. ¿Qué es lo que hace usted? ¿Arreglarlo? No, eso es difícil. A usted le quitaría tiempo para ser el mamporrero de su puto amo, ¿verdad? (Rumores). Pero el problema es que sigue ahí y, al más puro estilo tengo más cara que espalda, suma tiempos a los compromisos de puntualidad y problema resuelto. Con su última medida, nos roba 43 millones de euros a todos los españoles que usamos el tren. ¿Para qué? Para financiar la compra de los independentistas y así poner a su compañero de presidente en la Generalitat. Señor Puente, creo que se confundió cuando le dijeron que iba a gestionar las redes en España. No se referían a las redes sociales, sino a redes como las del ferrocarril. (Aplausos).

Hace unas horas volvió a usted hacer gala de su sutilidad y su elegancia con un ciudadano crítico, insultándole y amenazándole como saco de mierda. Señor Puente, aquí lo único que huele mal es su gestión y la única mierda es el fango de corrupción en el que está hundido su Gobierno. Se lo repito, lo único que huele mal es su gestión y la única mierda es el fango de corrupción en el que está hundido su Gobierno.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor diputado. Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Palencia, dos meses llevaba usted sin preguntarme, me empezaba a sentir como Carlos Cuerpo en este Gobierno. (Risas.—Rumores). Dos meses. En todo caso, le agradezco mucho la pregunta, porque me sirve para explicar las excelentes cifras del tráfico ferroviario y en concreto de Renfe de nuestro país. (Rumores).

En lo que llevamos de año, lo único que han demostrado los viajeros de tren en nuestro país es que confían más en nosotros. Se ha incrementado el número de servicios comerciales un 9%, la media distancia un 15% y las cercanías un 4%. Y le voy a dar una cifra, emulando a la vicepresidenta Díaz, el 31 de mayo, se batió el récord histórico de viajeros de alta velocidad en Renfe en nuestro país en un solo día, con 118 000 viajeros. Ningún país de Europa, de la Unión Europea o del mundo, salvo China, puede presumir de cifras semejantes. ¿Sabe por qué está sucediendo eso en nuestro país? Porque hay un Gobierno que lleva seis años invirtiendo en el ferrocarril en este país lo que nunca se invirtió en nuestra historia (aplausos), con la mayor compra de trenes de la historia, frente a los siete años que estuvieron ustedes gobernando sin comprar ni un solo tren. A mí cuando llegué a la Alcaldía de Valladolid me pasó lo mismo, llevaban ustedes doce años sin comprar un autobús. Nosotros estamos renovando completamente la flota de Renfe.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 28

Fíjese, estas cifras que le estoy dando tienen mucha importancia, porque Renfe hoy actúa en un escenario de libre competencia al que no tuvo que hacer frente hace veinte o treinta años, y aun así sigue batiendo récord tras récord. Señor Palencia, Renfe es marca España, marca España de la buena, no como son ustedes. (Rumores). Por tanto, no hagan lo imposible por desprestigiarla. (Rumores). Renfe presta un buen servicio a los ciudadanos de este país. Ahora mismo, estamos envueltos en un proceso de mejora, invirtiendo en estaciones y en la flota. En fin, todo lo que ustedes no hicieron, y lo vamos a seguir haciendo. Y vamos a seguir batiendo récords y subiendo más gente y más mercancías al tren cada día, mejorando el servicio que prestamos a los ciudadanos todos los días.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— DE LA DIPUTADA DOÑA CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿CREE USTED QUE RENFE PRESTA UN BUEN SERVICIO A SUS USUARIOS? (Número de expediente 180/000230).

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta la formula la diputada doña Carina Mejías Sánchez, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señor ministro, no le voy a preguntar por la consideración que usted tiene hacia los ciudadanos españoles que viajan en tren porque lo leemos todos los días en sus redes sociales. Estos días ha sido usted nuevamente noticia por la polémica, dando la nota. Pero, mire, yo no vengo aquí a hablar de sus groserías ni a perder el tiempo, vengo aquí a preguntarle con respeto a esta Cámara y con el respeto que me merecen todos los españoles si, tras seis años de Gobierno socialista y el paso de diversos ministros por el ministerio, considera usted que Renfe da un buen servicio. ¿Se siente usted satisfecho con su gestión? Le pido que me responda educadamente, que seguro que puede.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora diputada.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Bueno, más o menos es la misma pregunta. Voy a ser muy directo. Creo que presta un buen servicio a los ciudadanos. Y si me pregunta por si estoy satisfecho: No; yo estoy permanentemente insatisfecho con mi gestión. Por eso, cuando uno está insatisfecho, intenta mejorar.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor ministro. Señora diputada.

La señora MEJÍAS SÁNCHEZ: Gracias, presidenta.

Señor ministro, yo entiendo que usted se sienta satisfecho, pero los viajeros de Renfe la verdad es que no (rumores), porque la situación en la que están los servicios que usted gestiona es absolutamente insostenible. Las experiencias que viven a diario los usuarios son cada vez más indignantes: retrasos continuados, caos, inseguridad, averías que obligan a los viajeros a continuar su viaje caminando o, en el mejor de los casos, en autobús y una web diseñada para exasperar a los usuarios. Oiga, que ayer ustedes los pusieron en lista de espera para sacar billetes. ¿Qué será lo próximo? ¿Pedir cita previa? Y ahora, además, como se ha visto obligado, en esa satisfacción, a pagar indemnizaciones millonarias por los retrasos y porque los viajeros quedan atrapados en los trenes, usted ha reducido la indemnización a noventa minutos de desesperación y ansiedad de los que sufran los retrasos y los que queden atrapados.

Mire, mientras se producen más de 700 incidencias en cercanías de Madrid, que afectan a 300 000 viajeros, usted llama drogadicto al jefe de Estado argentino y ocasiona un grave incidente diplomático. Mientras se producen más de 150 robos de cable y vandalismo en rodalies de Cataluña, usted está en el concierto de Taylor Swift. Mientras los cercanías de Málaga sufren averías continuas, no hay tren en Extremadura o descarrila, como ayer, un tren de Santander a Oviedo, usted está en las redes insultando

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 29

y amenazando a periodistas. Mientras los españoles que viajan en tren sufren esas averías, usted se ríe de ellos. Los españoles tenemos derecho a tener un servicio de trenes de calidad cuando vamos a trabajar o cuando volvemos a casa. Los españoles no van en coche oficial, señor Puente, los españoles van a trabajar y vuelven a su casa en tren, y usted está robándoles un elemento muy importante: su tiempo.

La señora **PRESIDENTA:** Señora diputada, se le ha acabado el tiempo. **(Aplausos).** Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que cuando leía su pregunta pensaba en voz alta: Si el señor Feijóo hubiera querido ser presidente —ya sabemos que no quiso—, si hubiera querido serlo, quién mejor que usted para ser ministra de Transporte, señora Mejías, porque sabe usted muchísimo de viajes y de estaciones. Las ha recorrido usted todas. Usted ha estado en el Parlamento catalán, en el Ayuntamiento de Barcelona y en esta Cámara por dos veces; empezó en Nuevas Generaciones, después pasó al Partido Popular, después a Ciudadanos y ha acabado usted en VOX. Ha recorrido todas las estaciones y ya solo le queda, para acabar la fiesta, un último apeadero. (Aplausos). Ánimo, señora Mejías, dé usted el último paso que le queda ya. (Aplausos).

Mire, señora Mejías, la puntualidad de Renfe es del 86%. Si a usted le parece que Renfe presta un mal servicio en España, ¿qué pensará usted de los ferrocarriles alemanes que tienen una puntualidad del 50%? El ferrocarril español es una referencia en el mundo; no le digo en Europa, en el mundo. Renfe es la gestora que todos los países reclaman para gestionar sus redes de alta velocidad en el mundo: le hablo de Asia, le hablo de América Latina y le hablo del norte de África. Eso es Renfe. Ese es el servicio que prestamos. Yo entiendo que a ustedes no les guste y les moleste; a ustedes que seguramente no hayan cogido un tren en su vida. (Rumores).

Pero, mire, le voy a decir lo mismo que le he dicho antes al señor Palencia. Renfe es marca España de la buena, no como ustedes, los Smith, los Tertsch, los Le Senne. Ya que habla usted de cuestiones escabrosas, ¿qué tienen ustedes que decir de la actuación del presidente del Parlamento balear en el día de ayer (rumores), que ha atentado gravemente contra la memoria de víctimas de la Guerra Civil de nuestro país y de la represión franquista? Eso son ustedes, señora Mejías. (La señora Mejías Sánchez: Al tren, al tren). Ustedes no están en condiciones de gestionar este país, y lo lamentable de todo es el silencio del Partido Popular ante lo que ustedes están haciendo. Hoy han venido ustedes de la mano a hacer la misma pregunta, pero el silencio del Partido Popular en torno a esta cuestión es absolutamente... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señor ministro, se le ha acabado el tiempo.

— DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA CARMEN FÚNEZ DE GREGORIO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE: ¿QUIÉN DECIDE QUÉ ES O NO ES UN «PSEUDOMEDIO»? (Número de expediente 180/000226).

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas a la señora ministra de Educación, Formación Profesional y Deporte. La primera la formula la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Popular, que tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL:** De este Gobierno ya nada nos sorprende. ¡Las insidias que se llegan a escuchar en la sesión de control los miércoles en esta Cámara son inaceptables! **(Aplausos).** Ustedes no tienen límite ni lo conocen, no tienen vergüenza ni la conocen, mucho menos cuando se trata de controlar o limitar la libertad de expresión. Empezaron ustedes durante el COVID, poniendo a la Guardia Civil a vigilar las redes para minimizar el clima contrario al Gobierno; después vino su intento de crear un ministerio de la verdad, un organismo que decidiría lo que era cierto o era falso según criterio del Gobierno o del PSOE, que es lo mismo, y, cómo no, la propuesta de la portavoz que pretendía desenterrar el NO-DO para obligar a los Telediarios a emitir las loas al Gobierno. Ahora se les llena la boca hablando de seudomedios. ¿Qué es un seudomedio, señora Alegría? Y más importante, ¿quién va a decidir qué es un seudomedio? ¿Usted? ¿El señor Sánchez? ¿O lo van a subcontratar a la señora Gómez y al señor Barrabés? ¿Quién? Díganos, por favor. **(Aplausos).**

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 30

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora diputada. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE (Alegría Continente): Gracias, señora presidenta.

Señora Montesinos, pensaba que me hacía usted esta pregunta para que hoy pudiéramos hablar de lo que es un medio de comunicación, un medio de información; para que pudiéramos hablar de veracidad, de cómo se contrasta y se tiene que contrastar la información, de cómo hay que ser transparente con la financiación, pero sé que a usted esto no le interesa lo más mínimo. (Rumores). Usted, al igual que yo, sabemos que los seudomedios, que son exactamente lo contrario a los principios que le acabo de relatar, son su alimento diario para que ustedes puedan seguir chapoteando en esa estrategia del fango en la que se mueven tan bien. (Aplausos). Señora Montesinos, no los critican porque ustedes los necesitan. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora ministra. Señora diputada, cuando quiera.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL:** Usted lo que pretende es justificar esa estrategia conspiranoica y victimista censurando a los discrepantes, y en eso no nos va a encontrar.

Mire, le diré lo que para usted es un seudomedio. Es un seudomedio aquel que se atreve a decir que Sánchez compró su investidura a cambio de impunidad a un prófugo de la justicia. Es un seudomedio aquel que se atreve a denunciar a la mujer del presidente, que ha sido imputada por corrupción porque se dedicaba a recomendar empresas que luego recibían millones de euros del Gobierno de su marido. Es un seudomedio aquel que se atreve a denunciar que el hermano del presidente ha sido imputado por cinco delitos de corrupción, que evade impuestos en Portugal y que no se presenta a su puesto de trabajo. Es un seudomedio aquel que se atreve a señalar que el fiscal general del Estado se dedica a cometer delitos en vez de a perseguirlos. En definitiva, es un seudomedio cualquier periodista libre que no se pliega al equipo de opinión sincronizada dirigido desde Moncloa. (Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).

Ustedes no quieren medios libres e independientes, quieren una prensa dócil, sometida y sin capacidad de crítica. Por eso nombraron presidenta de Radiotelevisión Española a una orgullosa militante socialista cuyo objetivo es convertir el Telediario en el NO-DO de Sánchez, y por eso nombraron presidente de la Agencia EFE a un secretario de Estado de Comunicación de Sánchez. El problema no son los seudomedios, señora Alegría, el problema es que son ustedes unos seudodemócratas. (Varios señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!—Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Montesinos. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Montesinos, es que tiene gracia que me haga usted esta pregunta con la hemeroteca que tienen usted y su partido con respecto a la libertad de información y prensa, que es una hemeroteca que es canelita en rama, señora Montesinos. Se lo voy a recordar, porque como ya es la segunda o la tercera vez que usted me pregunta... Usted ha venido aquí hoy de adalid de la libertad de comunicación y de la libertad de información. ¿Le tengo que recordar a usted, señora Montesinos, que se rasgó las vestiduras e hizo una crítica airada porque un programa tan revolucionario como Los Lunnis retransmitió una boda de parejas homosexuales? (Aplausos.—Rumores.—El señor Tellado Filgueira: Contesta, contesta). Pero, hay más, hay más, señora Montesinos. ¿Qué me tiene usted que decir de los 317 viernes negros de la Televisión de Galicia? (El señor Tellado Filgueira: La más vista). ¿Qué me tiene que decir usted de la privatización de las televisiones públicas de Murcia o de Castilla y León? ¿Qué me tiene usted que decir sobre las críticas y las malas prácticas denunciadas por el Consejo Profesional de la Televisión de Andalucía? ¿O quiere que hablemos de un canal que usted conoce muy bien, señora Montesinos? ¿Hablamos de Canal Nou? Ahora entiendo por qué le han puesto a usted a marcar con el dedo el voto de su grupo, porque con ese mismo dedo colocó usted a una pariente muy cercana en Canal Nou. (Aplausos). Sí, en Canal Nou, señora Montesinos, un canal de televisión que inflaron con contratos —por cierto, algunos de ellos terminaron en la Gürtel— y que, finalmente, tuvieron que cerrar. (El señor Tellado Filgueira: Contesta, contesta).

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 31

¿Qué se puede esperar del Partido Popular cuando habla de libertad de información de comunicación y de prensa, si tienen ustedes un oráculo, como el señor Aznar, que se despidió un día de una periodista colocándole un bolígrafo en el escote (aplausos—Rumores), o del señor Miguel Ángel Rodríguez, que amenaza a periodistas y medios de comunicación a través de las redes sociales? (Aplausos.—Rumores).

Señora Montesinos, en el tema de los medios de comunicación y los seudomedios, el debate es fácil: o se está con la verdad y la transparencia o se está con la opacidad y el bulo. El Partido Popular sabe perfectamente dónde se coloca, con la opacidad, el bulo... (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra.

— DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES: ¿ES CONSCIENTE EL GOBIERNO DE LOS PROBLEMAS QUE ESTÁ GENERANDO LA OBLIGATORIEDAD DE INCLUIR EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL AL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA PODER REALIZAR PRÁCTICAS CURRICULARES EN EMPRESAS? (Número de expediente 180/000217).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco PNV, que tiene la palabra.

Por favor, pido un poco de silencio.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI:** Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿es consciente el Gobierno de los problemas que se están generando con la obligatoriedad de incluir en el sistema de Seguridad Social al alumnado de Formación Profesional para poder realizar prácticas curriculares en empresas?

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor diputado. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE** (Alegría Continente): Muchas gracias.

Señor Ágirretxea, creo que coincidirá usted con esta decisión, con esta medida, que es muy positiva, porque está permitiendo que muchos estudiantes, mientras se están formando, estén ya cotizando a la Seguridad Social. Y usted conoce, además, que esta medida fue negociada, acordada y pactada con UGT, con Comisiones, con CEOE y con CEPYME en el año 2018. Y, sí, había llegado el momento de poner en marcha —como le digo— una medida que fundamentalmente es positiva para muchos cientos de miles de jóvenes de nuestro país. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra. Señor Agirretxea.

El señor AGIRRETXEA URRESTI: Señora ministra, usted sabe perfectamente que la medida que tomaron otros ministerios a usted le supone una piedra incómoda en el zapato. Los estudiantes de formación profesional tienen que realizar prácticas curriculares y están teniendo muchos problemas para hacerlas. La razón, como ha dicho, es la obligatoriedad de darles de alta en la Seguridad Social que impone el Real Decreto 2/2023. Esta decisión se tomó para que las personas becarias cotizasen a la Seguridad Social, pero incluyeron también a los colectivos de alumnos de Formación Profesional. Grave error, porque no son trabajadores, son alumnos, y no están trabajando, sino que están estudiando, aunque la Inspección de Trabajo no lo considere así. A veces, los criterios basados en principios ideológicos, en este caso erróneos, traen consecuencias negativas, entre otras, el caos administrativo que supone esta medida y que desincentiva a las empresas a coger alumnos en prácticas. Para evitar este colapso, por ejemplo, en Euskadi, el Gobierno vasco ha asumido toda la labor burocrática, y los jóvenes vascos van a poder realizar prácticas curriculares en empresas.

Además, el sistema está impidiendo que un colectivo de alumnos y alumnas, principalmente personas migrantes, con pasaporte en vigor y que cursan formación profesional, no puedan hacer prácticas ante las dificultades para darles de alta en la Seguridad Social debido a que no se permite el acceso con un documento diferente al DNI o al NIE. Pueden estudiar, pero no pueden hacer prácticas, siendo estas

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 32

obligatorias. Interesante labor de integración. Por no hablar de la gestión de contratación de profesores bajo el epígrafe de personas expertas del sector productivo, que forman al alumnado de FP y que tienen limitación de contrato de seis meses cuando el curso académico se prolonga hasta diez. ¿Qué hacemos en los siguientes cuatro meses? Señora ministra, otro retroceso donde antes no había problema.

En consecuencia, en lo que a usted directamente le afecta, los alumnos y las alumnas de Formación Profesional están sin poder hacer prácticas curriculares.

Ez da komeni arazoak begi bistan izan eta begiak ixtea, ministro anderea. Era honetako arazoak antzeman ondoren, zuri dagokizu lanbide profesionaleko ikasleen alde lan egitea eta ikasleek enpresetan praktikak egin ahal izatea.

No conviene cerrar los ojos cuando tenemos problemas a la vista, cuando se detectan problemas de este tipo. A usted le corresponde trabajar a favor de los alumnos y alumnas de Formación Profesional para que esos alumnos y alumnas puedan hacer prácticas en empresas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Señor Agirretxea. Señora ministra.

La señora MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE (Alegría Continente): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Agirretxea, le informo que en estos momentos son ya más de medio millón los estudiantes de formación profesional que están dados de alta en la Seguridad Social, que es lo mismo que decir que más de medio millón de estudiantes hoy tienen más derechos y, desde luego, gozan de una mayor protección social que lo que antes sucedía. Pensemos que son jóvenes que están formándose, que están construyendo su futuro y que, además, en estos momentos, como digo, gozan de ese nuevo derecho de estar cotizando a la Seguridad Social.

Mire, señor Agirretxea, yo soy perfectamente consciente de que cuando se pone en marcha una nueva medida, una medida pionera que se tiene que implantar, lógicamente, puede haber algún pequeño problema y alguna situación que tendremos que analizar, por supuesto que sí. Además, así lo hemos hecho. Lo hemos trabajado con todas las comunidades autónomas y, por supuesto, también con la suya, con la que, además, sabe usted perfectamente que hay muy buen trabajo colaborativo.

También le tengo que explicar que por parte del Gobierno se han dado todos los pasos necesarios para simplificar al máximo este proceso y le avanzo también que, una vez que concluya el primer año de la puesta en marcha de esta medida, vamos a escuchar las propuestas de las distintas administraciones autonómicas para llevar a cabo los ajustes que sean necesarios. Como le decía, con Euskadi hemos trabajado constantemente esta medida, y me parece muy importante reconocer que son ya, como le decía, más de medio millón de jóvenes, en este caso, estudiantes de formación profesional, los que están cotizando a la Seguridad Social. Además, estamos hablando de que ese derecho se extenderá a más de un millón de estudiantes de formación profesional.

Por tanto, señoría, entiendo que, como le decía, pueden surgir dificultades en los primeros momentos, pero la medida merece la pena. Y sé que coincidirá conmigo en que aquí estamos para mejorar la vida de la gente y, desde luego, para ampliar los derechos y las oportunidades, especialmente cuando hablamos de los jóvenes de nuestro país. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora ministra.

— DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿ESTÁ ORGULLOSA DE SU GESTIÓN EN MATERIA DE VIVIENDA? (Número de expediente 180/000227).

La señora **PRESIDENTA:** La última pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana y la formula la diputada, doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora NÚÑEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 33

Ministra, hace unas semanas le explicaba el grave problema de la vivienda en nuestro país por culpa de su Gobierno, y usted sonreía de manera frívola. ¿No será, ministra, y por eso hoy le pregunto, que acaso está usted orgullosa de su gestión? (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Núñez. Señora ministra, cuando quiera.

La señora MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría, por su pregunta. Si me pregunta si estoy orgullosa de pertenecer a un Gobierno que aspira —como ya hiciéramos antes— a levantar el quinto pilar del estado de bienestar, que viene tras el pilar de las pensiones, el pilar de la educación, el pilar de la sanidad y el pilar de la dependencia, le digo: Sí, muy orgullosa. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra. Señora diputada.

La señora NÚÑEZ GONZÁLEZ: Gracias, ministra.

Es evidente que su Gobierno desconoce el grave problema de la vivienda causado por su Gobierno. Sabemos que el señor Sánchez solo conoce la situación de la vivienda en Portugal, por lo que le cuentan desde Elvas, pero, ministra, es inmoral que usted trate hoy de presumir de gestión de vivienda en nuestro país. ¿Es para estar orgullosa que el precio del alquiler en España no pare de crecer por culpa de su nefasta Ley de Vivienda? ¿Les enorgullece acaso prometer doscientas mil viviendas en campaña que nadie sabe dónde están o que el señor Sánchez lleve más cartas a la ciudadanía que viviendas para jóvenes en nuestro país? ¿Está orgullosa de que la juventud española sea la última de la Unión Europea que pueda irse de casa de sus padres? ¿O acaso le produce a usted un orgullo enorme tener que retirar leyes que no cuentan ni con el apoyo de medio Gobierno, a los que, por cierto, usted misma llama ignorantes? Pero mientras ustedes hacen como que se pelean entre ustedes mismos para camuflar su incapacidad para solucionar el problema, ahí fuera la juventud no puede emanciparse, las familias hacen esfuerzos inhumanos para pagar el alquiler y el poder comprarse una casa es ya una utopía, un imposible para la gran mayoría de los ciudadanos de nuestro país.

Ustedes solo pueden estar orgullosos de algo, ministra, y es de seguir la hoja de ruta de la extrema izquierda populista. Es un orgullo para el socialismo empobrecer a las clases populares, y por eso no paran de arruinar a todos los españoles. Es un orgullo para el socialismo el control de cualquier parcela de libertad, y por eso quieren acabar con la libertad en la vivienda y también en las instituciones o en la prensa. Es un orgullo para el socialismo la corrupción, y por eso no solo la practican, sino que la aplauden. Su Gobierno solo construye mentiras mientras destruye oportunidades. Su Gobierno solo alquila la Moncloa mientras desahucia a la juventud. Cójanse cinco días para reflexionar, que no conseguirán disimular. Su gestión no es un orgullo, es una auténtica vergüenza. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Núñez. Señora ministra, cuando quiera.

La señora MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta. Estaba pensando en cederle los dos minutos que me quedan de intervención para que profundice, porque no ha estado usted a la altura. (Risas.—Aplausos). Le ha faltado un argumento más, que es el que utilizó su jefe, el señor Feijóo, relacionando la delincuencia con la inmigración, dando un discurso de odio y xenofobia relacionado con la vivienda. (Rumores.—Aplausos). Le ha faltado completarlo, aderezarlo con esta cuestión.

El problema es grave, es de una dimensión muy grave. Vamos a medir de mejor a peor. ¿Qué es mejor, señoría, ambicionar un parque público de vivienda o despatrimonializarlo y dejarlo a los fondos buitre? ¿Qué es mejor, trabajar una ley del suelo para procurar ese parque público de vivienda o boicotearla como están haciendo ustedes? (El señor Pérez López: Ustedes y SUMAR). Señoría, ¿qué es mejor, 400 millones de euros o 3400 millones de euros? Señoría, rigor, responsabilidad, seriedad y colaboración es lo que le pido al principal partido de la oposición. (El señor Pérez López: ¿Y sus socios de Gobierno?). Lo que ofrezco es trabajo y colaboración, que es lo que llevo haciendo durante estos seis meses.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 34

Le voy a dar algunos datos y hechos incontestables fuera de la demagogia que usted utiliza. Fíjese, en estos meses he conseguido 25 000 viviendas proyectadas ya con comunidades autónomas y ayuntamientos, 1000 millones de euros, superando la expectativa en un 20 %. En este tiempo, señoría, he logrado llegar a acuerdos importantes con alcaldes del Partido Popular, por ejemplo, para el impulso de la operación Campamento y para Son Busquets o para Can Escandell que proveerán 15 000 nuevas viviendas. Vaya echando la cuenta. En este tiempo, señoría, no solo trajimos aquí, a la Cámara, esa importante ley del suelo; ahora le pido su colaboración con el Grupo Socialista y el PNV para sacarla adelante, como le están reclamando los empresarios y el sector de toda España. También en este tiempo hemos sido capaces de hablar —sí, eso que ustedes tratan de esquivar cada día—; lo hemos hecho en más de diez reuniones con todas las comunidades autónomas, a falta de completar el ciclo. He tenido también la oportunidad...

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora ministra. Se le ha acabado el tiempo. (Aplausos).

Les anuncio que retiraré² del *Diario de Sesiones* las palabras referidas a su majestad el rey que puedan afectar al decoro de esta Cámara. Vuelvo a pedir a todas sus señorías respeto para todos los ciudadanos de este país.

INTERPELACIONES URGENTES:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES SOBRE EL RESPETO A LAS CORTES GENERALES Y EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES. (Número de expediente 172/000040).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera es del Grupo Parlamentario Popular, dirigida al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, sobre el respeto a las Cortes Generales y el ejercicio de sus funciones constitucionales. Para su defensa, tiene la palabra la señora Navarro Lacoba por un tiempo de doce minutos.

La señora NAVARRO LACOBA: Gracias, presidenta. Señor Bolaños, buenos días.

El pasado domingo el Partido Popular ganó las elecciones por quinta vez consecutiva. (**Aplausos**). El Partido Popular sigue subiendo exponencialmente en escaños y en votos y, sí, el Partido Socialista perdió las elecciones, señor Bolaños, como las lleva perdiendo de forma ininterrumpida desde noviembre de 2019, encadenando derrota tras derrota en autonómicas, en locales, en generales y ahora también en europeas. Señor Bolaños, mientras que el Partido Socialista pierde votos y escaños, los españoles pierden libertad y dignidad. Mientras el Partido Socialista pierde elecciones, ustedes socavan cada día más el Estado de derecho de este país. Entienda lo que le preocupa, y mucho, al Partido Popular: la salud democrática de España.

Señor Bolaños, usted cree que esto va de perder las elecciones un día y gobernar toda la vida, pero el axioma no funciona así. Ustedes pierden y no gobiernan, resisten. No gobierna el que no tiene capacidad de aprobar leyes, porque su mayoría depende del imperativo de sus socios independentistas y comunistas; no gobierna el que está maniatado por un prófugo de la justicia; no gobierna el que cede la Alcaldía de Pamplona a los herederos de ETA a cambio de su sillón, y no gobierna el que, sin respeto a la división de poderes, tiene al Congreso bloqueado y al Senado maniatado.

Señor Bolaños, reconózcalo: resisten, y a su resistencia la quieren llamar mayoría progresista para encontrar en la épica y en el relato lo que no son capaces de encontrar en las urnas. Le digo yo lo que es su mayoría progresista: un muro. Es un muro que está dividiendo a españoles en buenos y malos, en españoles que pueden cumplir la ley y españoles que pueden saltársela; un muro que contrapone a radicales; un muro que desprecia el mérito y la capacidad, porque ustedes prefieren al afín para colonizar las instituciones que coadyuvan a su fin, que es mantenerse en el poder. Ahora ese muro también divide a los españoles entre los que van a pagar impuestos y los que se van a gastar los impuestos de los que los pagan. Encima ustedes lo apodan singularidad cuando solo están ahondando la desigualdad de los españoles en una deriva que solo ustedes empezaron a emprender.

Por eso, hoy aquí quiero recordar la Constitución española de 1978, porque es la que consagra la igualdad de los españoles, y quiero recordarles que aquí está el Partido Popular para seguir defendiendo

² Ver página 24.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 35

la igualdad de todos los españoles. **(Aplausos).** Sí, ya sé que usted ahora dirá: El Partido Popular con la Constitución siempre en la boca. Señor Bolaños: hoy, mañana y siempre la Constitución de 1978. ¿Sabe por qué? Porque es nuestro marco de convivencia, porque es la garantía de nuestra democracia, porque es la que consagra la división de poderes, la igualdad de los españoles y el Estado de derecho y, sí, porque es todavía la que contiene su deriva populista, aunque usted la quiera llamar progresista.

Señor Bolaños, repasemos juntos también el título III de la Constitución, que es el que apellida a su ministerio. El artículo 66.2 dice así: Las Cortes Generales elaboran las leyes, aprueban los presupuestos generales y controlan al Gobierno. El Ejecutivo está paralizando las funciones de esta Cámara, y ese es el motivo de la interpelación de esta mañana a usted, ministro del ramo. Ustedes están silenciando la iniciativa legislativa en el Congreso y en el Senado. No hay presupuestos en España porque no los elaboran porque no pueden aprobarlos. Además, abusan del veto presupuestario a la iniciativa de otros grupos parlamentarios como el Partido Popular y obvian el control de la oposición, al que, por imperativo constitucional, también están sometidos en esta Cámara.

Mientras, señor Bolaños, ¿cuál es el balance de su Ejecutivo y de esta legislatura? Aprobar una ley y retirar otra. No tienen más. Aprobaron la ley de amnistía. Además, fue usted el que, con gorro de ministro, pero capa de primer diputado socialista, presentó en este mismo escenario la proposición de ley de amnistía. ¿Por qué una proposición de ley de amnistía cuando todos sabemos que querían llamarla proyecto de ley de amnistía, porque era el proyecto que hacía resistir al Gobierno sanchista? Sí, y con Sánchez, todos ustedes; también usted, señor Bolaños. Y, sí, alguien ha dicho esta mañana aquí que han aprobado cinco leyes, pero han publicado solo una en el *Boletín Oficial del Estado* —del que, por cierto, usted también tiene la llave— diez días después de aprobarla en esta Cámara. ¡Qué casualidad!, dos días después de las elecciones europeas y un día después de constituir la Mesa del Parlamento de Cataluña, no vaya a ser que la publicación de la amnistía viniese a contravenir sus intereses.

Nosotros pensábamos que el estratega del Partido Socialista era Iván Redondo y usted, un jurista del Banco de España. Vaya, creo que ya está satisfecho, ya ha pagado el precio de la investidura de Sánchez con la ley de la amnistía, señor Bolaños. Y ¿qué le quedaba? Retirar una ley, la ley del suelo. (Aplausos). Sí, la ha retirado en tiempo de descuento, sin observar el procedimiento, humillado por su propio Consejo de Ministros y a toda prisa para evitar que el bochorno de perder otra votación más en este Pleno pudiese evidenciar que ustedes no pueden gobernar. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Ya que ustedes no son capaces de sacar adelante sus leyes, ¿qué les parece si deja tramitar las nuestras? El Senado ha admitido a trámite y remitido a esta Cámara hasta nueve proposiciones de ley impulsadas por el Grupo Popular como, por ejemplo, la ley de equiparación de la dependencia con el grado mínimo de discapacidad, la ley contra la ocupación ilegal, la gran lacra de este país. Este mismo Congreso ha admitido a trámite tres textos legislativos de este grupo; legislación, siempre, para mejorar la vida de la gente: la atención a los enfermos de ELA, la ley que protege a los ganaderos del ataque del lobo o devolver a esta Cámara el protagonismo de una política exterior que el Gobierno pretende ejercer de forma unilateral y sin diálogo. Todas estas son doce leyes promovidas por el Partido Popular, que están paralizadas; paralizadas porque los mismos partidos que no logran impulsar ninguna desde el Gobierno tampoco quieren que salga adelante ninguna otra; tampoco. Su estrategia es de paralización de la función legislativa en estas Cortes.

Llega hasta el punto de que nos han vetado nuestra ley de apoyo al sistema alimentario español, una ley estratégica para el país e importantísima para los intereses de muchísimos españoles, y ustedes lo han hecho sin motivación y sin fundamento, saltándose la doctrina del Tribunal Constitucional, que ha dejado muy claro, por cierto, en estos años, que el Gobierno solo puede vetar leyes que afecten al ejercicio presupuestario vigente. La ley del Grupo Popular se difiere hasta la entrada en vigor de los próximos presupuestos generales. Lo dice muy claro. Pero, claro, ustedes saben que, si esa ley se aprueba aquí en las Cortes Generales, serán ustedes los que tendrán que adaptar su proyecto de presupuestos a lo que le pide una mayoría de esta Cámara y ustedes no están pendientes de eso, están pendientes de satisfacer los intereses de las minorías que le apoyan. (Aplausos).

Señor Bolaños, las Cortes Generales tienen función legislativa, los grupos parlamentarios tienen iniciativa legislativa y está reconocida en la Constitución. Ya que el Gobierno no es capaz de impulsarla, levante el bloqueo, permita que lo haga la oposición. En esta Cámara usted, a lo mejor, ha creído que solo se inviste al presidente del Gobierno un día y se acabó, puede echar la llave. Pues no. Esta Cámara también marca la agenda y demanda otras iniciativas que apoya una mayoría de los representantes de la soberanía nacional.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 36

Le voy a poner algunos ejemplos, porque el Grupo Popular lleva más de ochenta votaciones ganadas en esta legislatura. En política exterior, se aprobó que el Gobierno rectificase su postura respecto al Sáhara o que defienda las elecciones libres en Venezuela. Entiendo que el señor Albares en esto no está porque, quizás, está más preocupado de alcanzar una vicepresidencia —quizás usted también, señor Bolaños—, pero díganos ¿cuándo piensa cumplir con el dictamen de la Cámara, señor Bolaños? Es eso lo que importa a los españoles ahí fuera. En políticas sociales, hemos sacado adelante medidas muy concretas que han apoyado, además, gobiernos autonómicos como abordar el déficit de médicos de familia que sufre el Sistema Nacional de Salud, la gratuidad de la escuela infantil de 0 a 3 años o cumplir con el 50 % de la financiación de la dependencia. En materia fiscal, lo sabe muy bien también, señor Bolaños. Aquí se ha aprobado deflactar la tarifa del IRPF; aquí se ha aprobado rebajar el IVA de la carne, el pescado y las conservas de una cesta de la compra que asfixia a los españoles que no pueden llegar a fin de mes; y aquí se han aprobado exenciones fiscales para quienes más lo necesitan, para los jóvenes de nuestro país en sus primeros años de vida laboral.

Todas estas medidas son las que ha aprobado esta Cámara, señor Bolaños, con una mayoría —¿sabe cómo?— legítima, tan legítima como la que usted pregona de su investidura. ¿Por qué no las están aplicando y cumpliendo, señor Bolaños? ¿Por qué no atiende el mandato de esta Cámara, señor Bolaños? ¿Las mayorías de este Congreso solo son válidas cuando sirven para investir a Pedro Sánchez, pero no cuando le dan mandatos claros a su Gobierno? Señor Bolaños, su Gobierno es incapaz de hacer propuestas de consenso en política exterior, ya no hacen ninguna propuesta en política social y es incapaz de presentar los presupuestos generales que recojan una política fiscal a la altura de lo que los españoles necesitan. El Partido Popular le propone: levante el bloqueo y ejecute las propuestas que la oposición sí ha logrado sacar adelante en esta Cámara.

Por último, llegamos a la tercera función, no por ello menos importante: la función de control a la que usted y su Gobierno están sometidos en esta Cámara. Yo entiendo que para usted hablar de control es oírlo y se le ponen los pelos de punta. Si considera que la prensa le controla, cuando lo que realmente está es criticándole, la llama seudoprensa; si consideran que están sometidos a una investigación judicial, también el Poder Judicial le controla. (Aplausos). Entonces, hablan de que son prevaricadores. ¿Prevaricadores un juez de instrucción, un juez del Tribunal Supremo? El del caso de Magdalena Álvarez, por cierto, al que el presidente del Gobierno ha llamado vil persecución de derechas. Oiga, que son sus vocales, sus vocales progresistas del Consejo General del Poder Judicial, los que le han dado un tironcito de orejas, porque dicen que el Ejecutivo se está inmiscuyendo en su labor judicial.

Por supuesto que, si no quiere someterse a la crítica de la prensa ni a la investigación judicial de los jueces y magistrados, cómo iba a someterse al control de la oposición. Si no responden a ninguna pregunta en esta sesión de control, si utilizan los turnos para que sean los ministros los que interpelan a los diputados de la oposición y si, además, son incapaces de dar la cara con una respuesta clara y real cuando sucede algo de interés general para este país. Miren, hasta la sesión de control ha sido utilizada para dejarles a todos ustedes a la altura del betún por una de sus ministras cuando sirve para ponerse en valor como la ministra más valorada de todo el Gobierno, dejándoles a todos a los pies de los caballos. Lo único que sí cumplen puntualmente es su retahíla; la retahíla de ministros que estarán ausentes en cada sesión de control. Mire, la última, de esta semana. (Muestra un documento). Por cierto, cinco; usted suma seis con la que nos han reenviado esta mañana de su ausencia para la próxima sesión de control, la última del mes de junio. Este es su resumen, señor Bolaños, la mayoría del muro. Reconózcalo. La que no consigue que el Poder Legislativo avale sus leyes, la que no cumple con los mandatos que le da el Congreso y la que no permite que las Cortes Generales le controlen debidamente.

Señor Bolaños, nadie les obligó. Nadie les obligó a gobernar con esta mayoría en el Congreso y en el Senado. Fueron ustedes mismos los que quisieron aferrarse al banco azul y, ahora, si quieren mantener su Gobierno en minoría, tendrá que tramitar las leyes que propone una mayoría legítima de esta Cámara, tendrá que cumplir con los acuerdos que vota una mayoría legítima de esta Cámara y tendrá que responder y dar las explicaciones que le pide una mayoría legítima de esta Cámara.

Muchas gracias, señor Bolaños. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 37

El señor MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (Bolaños García): Buenos días, señorías. Gracias, señora Navarro, por su interpelación.

Me afea usted que el martes que viene dé ausencia en el Senado. Es porque voy a Washington a una reunión del Banco Mundial a poner en valor las políticas de digitalización en la justicia española, que son un ejemplo en el mundo. (Aplausos). El Banco Mundial nos da la oportunidad de copatrocinar un proyecto, precisamente, para ponerlo en valor. Creo que es marca España y creo que la ausencia está justificada.

Creo, también, que deberían ustedes refrescar algo el argumentario, si me permiten el consejo, porque dicen ustedes siempre las mismas cosas, les llevan a las mismas partes y, simplemente, le voy a dar algún dato. Con este discurso absolutamente incendiario, que todos los españoles hemos tenido la oportunidad de escuchar, en el que, por supuesto, España se rompe, la Constitución se quiebra, la separación de poderes cae a niveles de países que no son democráticos, fíjese, en las últimas elecciones europeas el Gobierno de España, y el Partido Socialista, es el que tiene más apoyo de la Unión Europea: por encima del 30 % en unas elecciones con una participación del 49 %. (Aplausos.—Rumores). ¿Se imagina usted en unas generales con una participación del 75 % u 80 %? Pues, sí, imagíneselo. Eso es lo que va a suceder con ese argumentario que tienen ustedes que, de verdad, se parece tanto a la ultraderecha diciendo las mismas cosas y tratando de convencer a los españoles de lo que no es, en absoluto, la realidad de nuestro país.

Mire, ¿sabe cómo se respeta a este Parlamento y a estas instituciones? Trabajando, como ha hecho este Gobierno desde el primer día y sin descanso. Se lo voy a decir con hechos, con datos, con informes. Se lo voy a explicar de manera indiscutible si me permite, indiscutible.

Fíjese, llevamos algo más de seis meses de legislatura, medio año, y hemos reformado la Constitución española; usted lo conoce bien, porque usted trabajó en esa reforma. Hemos realizado la primera reforma social de la Constitución española; lo hemos hecho en estas Cortes Generales y en esta legislatura. Por cierto, publicada en el *BOE*, como no puede ser de otra manera. Hemos convalidado tres decretos leyes. Hemos aprobado dos leyes. Por cierto, señora Navarro, todos ellos están en el *BOE*. Ha venido usted aquí a decir que no están publicados en el *BOE*. No sé si no se ha explicado usted del todo bien o yo no la he entendido bien, pero todo está publicado en el *BOE* en los plazos naturales que se utilizan para la publicación en el *Boletín Oficial del Estado*. Esto significa que llevamos aprobadas cinco leyes, porque están ustedes repitiendo como un mantra: solo han aprobado una ley, una ley; pues lamento decirles que hemos aprobado cinco leyes que están en vigor y están en el *Boletín Oficial del Estado*. (Aplausos). Y les voy a dar otra mala noticia, que también es un dato indiscutible. Mañana en esta Cámara vamos a convalidar otros dos decretos leyes y, por tanto, habremos aprobado siete leyes en esta legislatura y una reforma de la Constitución. Por tanto, le ruego que en su segundo turno de réplica me explique aquello de que no publicamos en el *BOE* y de que solo hemos aprobado una ley, porque evidentemente es una falsedad lo que está usted diciendo. Evidentemente, es indiscutible lo que le estoy diciendo.

Fíjense, con el artículo 49 pasó algo —usted, que conoce muy bien esa reforma y conoce el trabajo que se llevó a cabo— que también es bastante interesante. Cuando el Partido Popular pacta con el Partido Socialista, se hace para ampliar derechos: la primera reforma social de la Constitución en toda nuestra democracia. Cuando el Partido Popular, como es lo habitual, como es común, pacta con la ultraderecha, pacta con VOX, lo hace para recortar derechos. Fíjese, qué fácil: ¿dónde están los beneficios y los derechos de los españoles? Con el Partido Socialista. ¿Y dónde están los recortes para los españoles? Con la ultraderecha y cuando el Partido Popular se acerca a ellos. (Aplausos). Es bien sencillo.

Además de las siete leyes que mañana habremos aprobado si esta Cámara así lo decide sobre esos dos decretos leyes que traemos a convalidación, tenemos veinte leyes en tramitación parlamentaria en esta Cámara, leyes esenciales, importantes para la ciudadanía: la ley de paridad, por supuesto la del derecho de defensa, la de desperdicio alimentario, la de bomberos, la de la agencia de salud pública. Ayer mismo aprobamos un nuevo anteproyecto de ley, que ya es proyecto y está en esta Cámara, para la equidad y la universalidad del Sistema Nacional de Salud. Fíjese en lo que está el Gobierno y compárelo con sus discursos apocalípticos en los que todo se acaba.

Pero ¿por qué no se ajustan ustedes a la verdad? ¿Por qué no dicen algo que se parezca a la España real? ¿Por qué no aprenden ustedes de su pasado? Al Partido Popular, cuando ha sido un partido sensato y cercano al centro, le ha ido bien y, cuando se ha ultraderechizado, como es el caso, le ha ido mal. Repasen ustedes las elecciones generales de la democracia en nuestro país. ¿Por qué insisten ustedes en contar cosas que no son ciertas? ¿Por qué insisten ustedes en dibujar un país que no existe? ¿Por qué no son ustedes capaces de decir que España crece económicamente cinco veces más que la media de la

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 38

Unión Europea? ¡Cinco! (Aplausos). ¿Por qué no dicen ustedes que España hoy tiene 21 millones de afiliados a la Seguridad Social y que 10 millones de ellos son mujeres? Nunca hemos tenido una cifra tan alta. ¿Por qué no reconocen ustedes que España es el país que ha recibido el mayor desembolso de fondos europeos? ¡El mayor! Un 1% de los fondos que potencialmente se podrían haber desembolsado no se han desembolsado; un 99% están desembolsados. ¿Por qué no hacen ustedes un discurso que se parezca a España, con empleo, con dignidad, con derechos, con un crecimiento económico indudable y con una solidez de nuestro Estado de derecho que reconocen fuera de nuestras fronteras, pero que a ustedes les cuesta horrores hacer? Uno de los *rankings* más prestigiosos, el de *The Economist*, habla de que España es una democracia plena, una de las únicas veinticuatro democracias plenas del mundo, por encima de países que son socios nuestros en la Unión Europea y que no son democracias plenas según *The Economist.* ¿Por qué no reconocen ustedes la fortaleza del Estado de derecho en nuestro país? ¿Por qué se empeñan en negar la realidad? No les va a ir bien ultraderechizando su discurso y negando la realidad que viven los españoles cada día. No les va a ir bien. Por eso, me llama mucho la atención que ustedes vengan a poner en duda lo que hacemos en las Cortes, que no es más que impulsar leyes para mejorar la vida de la ciudadanía.

Y, si quieren, hablamos de lo que hacen ustedes en las Cortes, que también podemos hacerlo. Ustedes vinieron aquí a presentar una investidura sin apoyos. No se crean que fue una sorpresa. Creo que fue al día siguiente o a los dos días de las elecciones generales del 23 de julio cuando aquí mismo les dije que ustedes iban a tener 172 votos y 178 en contra, y no tenía ninguna bola de cristal; sin embargo, ustedes insistieron en hacer una investidura que no llevaba a ninguna parte y que paralizó el país durante un mes. Ustedes han reformado el Reglamento del Senado de manera absolutamente inconstitucional, contraria a la ley de la Constitución de manera flagrante. (Protestas). Es flagrantemente inconstitucional la reforma del Reglamento del Senado que han hecho ustedes; flagrantemente inconstitucional contra la ley expresa de la Constitución. En el Senado ustedes iban a presentar un conflicto de competencias con el Congreso por la aprobación de una ley; una ley que ya ha dado resultado. Ya sabemos que la Cataluña de hoy nada tiene que ver con la Cataluña que ustedes gobernaban, nada tiene que ver. Pero reconózcanlo ustedes en esta tribuna. Fíjese, señora Navarro, en lo sencillo que sería subir a esta tribuna y reconocer que hoy en Cataluña las cosas van infinitamente mejor que cuando gobernaba el Partido Popular, si lo van a acabar reconociendo ustedes. Si dentro de una década dirán que fueron ustedes los que pacificaron y normalizaron Cataluña, que nos conocemos. Si lo hicieron y lo han hecho también con el fin de ETA. Claro que sí. Por tanto, yo le animo a que suba y diga algo que se parezca a la realidad española de hoy. Sería una gran oportunidad desde el punto de vista institucional, político, económico, social, de derechos; elija usted el tema. Elija usted el tema y hágalo.

Nosotros, no le quepa duda, vamos a continuar por esta línea. Vamos a seguir aprobando leyes para mejorar la vida de los ciudadanos españoles. Vamos a seguir trabajando sin descanso por lograr grandes acuerdos en esta Cámara y fuera de esta Cámara, porque la realidad de estas Cortes Generales es la realidad de nuestro país. Tenemos unas Cortes Generales con muchos grupos políticos, con distintas lenguas, con distintas concepciones de nuestro país y es muy beneficioso para nuestro país, para España, que seamos capaces de unir voluntades, de llegar a acuerdos entre diferentes, que es lo que hacemos continuamente. Ustedes, que parten de un desconocimiento de la realidad o, mejor dicho, de una falta de aceptación de la realidad, lo que hacen es rechazar por norma cualquier acuerdo con los diferentes, pero lo harán. Lo harán ustedes y se entenderán con partidos políticos —seguro— a los que han tildado de terroristas y de golpistas. Ustedes se acabarán entendiendo con ellos.

En definitiva, señora Navarro, le estoy pidiendo que se adelante usted al futuro y nos diga hoy en esta tribuna lo que el Partido Popular dirá dentro de diez años, que hoy la situación en España es positiva, que hoy en Cataluña se vive mejor, con mayor normalización y, sin duda, sin ninguna tensión institucional, social y política, como se vivió con los gobiernos del Partido Popular. Y también pueden ustedes, si así lo consideran, hacer alguna autocrítica. ¿Ustedes lo hicieron bien cuando gestionaron el Gobierno de España en relación con Cataluña? ¿A usted le parece que el resultado fue positivo? ¿Usted cree que, con dos referéndums ilegales, dos leyes de desconexión y una tensión institucional e incluso social insoportable, lo hicieron bien? ¿Ustedes están orgullosos de eso? ¿Repetirían esa política? Aquí le dejo la pregunta humildemente, el micrófono es todo suyo.

Muchas gracias. (Aplausos).

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 39

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra la señora Navarro Lacoba.

La señora NAVARRO LACOBA: Gracias, presidente.

Señor Bolaños, lo que yo le decía: los ministros que interpelan a los diputados de la oposición. Me ha hecho usted más preguntas que las que yo le he hecho a usted en la primera parte. (**Aplausos**). Hay una cosa que usted ha dicho en su intervención y que yo no voy a permitirle, que ustedes se arroguen el éxito de la modificación del artículo 49 para incluir a las personas con discapacidad. Ese no fue un éxito suyo ni nuestro, fue un éxito de las personas con discapacidad (**aplausos**), un éxito de una iniciativa que partía del sector, y el Partido Popular estuvo a la altura de las circunstancias, pactando con las personas con discapacidad, ese fue nuestro pacto, pactar con las personas con discapacidad. (**Aplausos**). Se ha atrevido también a hablar muy orgulloso de la ley de paridad, que no defiende a las mujeres, por cierto, de nuevo es una triquiñuela que ustedes han usado desde su Gobierno para introducir unas enmiendas intrusas que pudiesen salvar el veto del Senado al techo de gasto, que es necesario aprobar para que ustedes puedan elaborar y aprobar sus presupuestos generales. (**Aplausos**). Hay que tener muchos arrestos para subir aquí y hablar de esa triquiñuela.

Y sí, defendemos la investidura del presidente Feijóo. ¿Sabe por qué? Porque es lo que más les duele, que ganamos las elecciones, que el Partido Popular ganó las elecciones. (Aplausos). Es increíble, señor Bolaños, no deja de sorprenderme que ustedes, varapalo tras varapalo en las urnas, en las autonómicas, en las locales, en las generales y ahora también en las europeas, no son capaces de volver al raciocinio, al sentido común. Tienen un Gobierno que no suma, que les está dividiendo, y además tienen un tablero político en Cataluña que está absolutamente polarizado e incierto. ¿Usted sabe que su candidato, el señor Illa, a lo mejor no gobierna en Cataluña? Aunque a usted puede que esto no le importe si usted sigue gobernando en Madrid. ¿Es que no se dan cuenta de que ustedes están maniatados por los independentistas? Díganos, ¿esa es la razón por la que quiere seguir también teniendo maniatado al Congreso de los Diputados? Señor Bolaños, por favor, vuelvan de una vez al sentido común, vuelvan a ese sentido de lealtad al interés general de los españoles, de lealtad a la Constitución española de 1978.

No deja de admirarme su capacidad para subir cada vez aquí, a esta tribuna, a retorcer la verdad y a situarse siempre usted como una víctima del sistema, un sistema que usted mismo ha creado y que además sigue alentando. Sube usted aquí como si usted fuese el que está solucionando los problemas. Que no, que usted es el protagonista de los problemas que tiene el Gobierno de España actualmente; que usted es parte del problema que hoy sufre España y siempre ha sido parte de este Gobierno sanchista —¿,se acuerda cuando tuvo que ir a exhumar a Franco para sumar los votos de los suyos porque no daban en las urnas y tenían miedo?—; que usted ha sido el que ha amnistiado a los golpistas porque necesitaban conseguir el sillón de la investidura para Sánchez; que usted ha sido el que participó en toda la estrategia de colonización de las instituciones; que usted ya colaboró con los indultos de los independentistas en 2021, y sí, usted también gestionó la crisis del COVID 2019, por cierto, esa que hoy está investigada en el Congreso y en el Senado y que también investiga la Fiscalía española y hasta la europea; que usted, que habla aquí de que ha venido a solucionar problemas, es el que maneja todos los hilos turbios de este Gobierno, sí. Es verdad que usted ya venía aprendido del Partido Socialista, usted entró como secretario de Ética en el año 2014, y en el año 2017 usted revalidó el cargo. ¿Se acuerda del año 2017, señor Bolaños? Fue el año de las famosas primarias, aquellas que impulsó Ábalos mientras que Koldo custodiaba los votos, Santos Cerdán hacía de maestro de ceremonias y ¿quién estaba de secretario de Ética y Garantías? El señor Bolaños. (Aplausos). ¡Qué podía salir mal! Nada podía salir mal.

Usted habla de una ambición. Aquí se ha hablado mucho de que hay una ambición ilimitada por parte del señor Sánchez. Yo creo que también hay otra ambición sin límites, la suya propia, señor Bolaños. Usted ha sido uno de los artífices del sanchismo, ustedes llegaron en 2017 con ganas de desconectarse del Partido Socialista clásico y quizás hacer historia, hacer historia con la creación del sanchismo. Y usted dirá: ¿qué es el sanchismo? Pues sí, el sanchismo es meter miedo a la población, enfrentar a unos enemigos con otros, levantar muros, dividir a los ciudadanos, atacar a los jueces cuando nos investigan, insultar a la prensa cuando nos critican y colonizar todas las estructuras del Estado. Eso es el sanchismo, señor Bolaños. (Aplausos). Esa es la historia que ustedes quieren escribir de España, en la que usted está de protagonista. Yo quiero reivindicar la historia de la transición española, la historia de la democracia, de la que miles de españoles se sienten orgullosos y que nos visitaban aquí con emoción este fin de semana entrando a este hemiciclo, y sí, la historia también de una Constitución que consagra una

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 40

monarquía parlamentaria que hoy cumple diez años en su sucesión encarnada por Felipe VI. Así que lo mejor que pueden hacer es convocar elecciones cuanto antes, señor Bolaños, para que sean los españoles los que hablen en las urnas para poder defender su democracia.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, el nombre del Gobierno, el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**, **JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señoría.

Muchas gracias, señora Navarro, por su intervención. Utiliza usted un método bien antiguo de debate, y es poner en mi boca cosas que no he dicho para contradecirme. En ningún momento me he arrogado en exclusiva ese pacto para modificar el artículo 49, muy al contrario, he dicho que usted estaba en la mesa y que trabajamos juntos en esa mesa junto con Cuca Gamarra y otros compañeros de su bancada para lograr ese acuerdo que, efectivamente, dio dignidad a las personas con discapacidad y que además les dotó de más derechos, en especial a los menores y a las mujeres. Usted puede debatir con alguien que dice cosas que no dice, y seguramente ese debate lo ganará. El problema lo tiene usted cuando se debate sobre la realidad, ahí es donde tiene usted el problema, pero si debate usted sobre algo de ficción, ahí seguro que gana.

Yo estuve desde el principio en el Gobierno de Pedro Sánchez, desde el primer día, y bien orgulloso que estoy de pertenecer desde el año 2018 a este Gobierno que tanto ha hecho por este país y por los ciudadanos y ciudadanas de España (aplausos), bien orgulloso de pertenecer a este Gobierno que gestionó la pandemia, claro que sí, con esfuerzo ímprobo de millones de ciudadanos para que España saliera adelante, y hemos conseguido que nuestra economía tenga una potencia que es desconocida en el resto de la Unión, estamos creando más empleo que nunca y lo estamos haciendo además, como ha recordado esta mañana el presidente, con unos límites y con un respeto al déficit que es absolutamente encomiable y reconocido por la Unión Europea.

Me echa usted en cara, en una intervención quizá muy personalizada en mí —puede ser esto también algo criticable, pero no tengo ningún problema—, que yo he sido secretario de Ética del Partido Socialista en el año 2014, y efectivamente así fue. No solo eso, sino que para mí fue un honor poder estar en el Partido Socialista ocupándome de esas materias, y creo que es bueno que los españoles conozcan el contraste. ¿Sabe cuándo el Partido Popular aprobó su primer código ético? En 2018, treinta años sin código ético. Igual eso explica algunas de las actuaciones que sufrieron en su partido durante décadas. (Aplausos). Por tanto, de ética, de transparencia, de ejemplaridad, de honestidad y de honradez hablamos cuando usted quiera, porque tenemos en el Partido Socialista la cabeza bien alta de pedir incluso responsabilidades políticas a gente que no está ni mencionada en los procedimientos judiciales, cuando en su partido personas imputadas e incluso condenadas siguen formando parte del Partido Popular. Por tanto, también podemos hablar de ética.

En los dos minutos que me quedan de intervención, resumiendo mucho el proyecto que supone el Partido Socialista, que supone el Gobierno progresista, y el proyecto que encabeza el Partido Popular de la derecha, ahora de la mano de la ultraderecha, ¿a usted qué le parece que representa mejor y que sirve mejor los intereses de los españoles, subir el salario mínimo interprofesional o votar en contra de las prestaciones por desempleo, como hacen ustedes? ¿Qué le parece que hace más bien a la ciudadanía? ¿Qué cree usted que es mejor para las mujeres de este país, avanzar en leyes como la ley de paridad o la ley del aborto, ratificada ayer por el Tribunal Constitucional, o votar sistemáticamente en contra, de la mano de la ultraderecha, de todos los avances en los derechos de las mujeres, como ha hecho el Partido Popular desde principios de la década de los 2000? ¿Qué cree usted que es mejor? ¿Cree usted que es mejor para las mujeres españolas que sigamos avanzando en igualdad o, de la mano de VOX en aquellos gobiernos autonómicos que ustedes tienen, ir cerrando de manera sistemática todas las oficinas de igualdad y todas las políticas integrales de igualdad entre hombres y mujeres? ¿Qué cree usted que prefieren las mujeres españolas? ¿Qué cree usted que es mejor para nuestro país, aprobar una ley de enseñanzas artísticas como la que hemos aprobado o, de la mano de la ultraderecha, censurar obras creativas, obras de teatro e, incluso, obras literarias? ¿Qué cree usted que representa mejor a la España de 2024?

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 41

Por último, ¿qué cree usted que representa mejor a nuestro país, leyes de memoria para reconocer a todas las personas que sufrieron la Guerra Civil y luego la Dictadura, y que tanto hicieron por que hoy seamos una democracia plena, o lo que hace el Partido Popular, de la mano de VOX, que es aprobar leyes que blanquean la Dictadura, contra los principios humanitarios y contra el derecho internacional humanitario, contra las Naciones Unidas, como le han dicho? ¿Qué cree usted que representa mejor a la sociedad española? Pues, mire, se lo voy a decir: lo que representa mejor a la sociedad española es un gobierno progresista que hace avanzar cada día a este país. (Aplausos). Y lo que no representa nada a la sociedad española de hoy es un Partido Popular que tiene un discurso intercambiable con VOX.

Muchas gracias. (Aplausos).

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA DESARROLLADAS POR EL GOBIERNO Y EL IMPACTO EN EL SISTEMA ALIMENTARIO, LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y LA GARANTÍA DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS DE NUESTRO PAÍS. (Número de expediente 172/000043).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre las políticas en materia de transición ecológica desarrolladas por el Gobierno y el impacto en el sistema alimentario, la lucha contra la despoblación y la garantía de abastecimiento de recursos hídricos de nuestro país.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Tellado Filgueira.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidente.

Después de haber asistido al manual del buen cinismo impartido por el señor Bolaños, uno tiene que aceptar que el Partido Socialista es un referente en la lucha de la igualdad de los hombres y las mujeres después de haber aprobado la ley del solo sí es sí, que ha rebajado 1233 penas a condenados por violación y agresiones sexuales a las mujeres y ha excarcelado a 126 violadores y agresores sexuales. (Aplausos). Eso es lo que viene en el capítulo 1 del manual del buen cinismo, impartido en esta Cámara de manera magistral por el ministro de la Presidencia o ministro de la incompetencia, el señor Bolaños.

Buenos días, señora vicepresidenta tercera del Gobierno. Me alegro de verla de nuevo en el Congreso los Diputados. Ha estado usted muy desaparecida de esta Cámara, supongo que siguiendo recomendaciones de sus compañeros, los que le dirigían la campaña de las elecciones europeas. Déjeme que sea muy claro desde el principio de esta interpelación. En primer lugar, esto es una interpelación, por tanto, yo pregunto y usted contesta; yo interpelo y usted es la interpelada. (La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Aplausos). Quédese con las reglas de juego, le harán falta el tiempo que usted permanezca en esta Cámara. Y, luego, se lo cuenta al resto de compañeros que vienen a las sesiones de control a reírse de la soberanía nacional y de las Cortes Generales.

Mire, voy a ser muy claro desde el principio: su gestión como vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha sido una gestión nefasta. Ha provocado el cierre y deslocalización de miles de empresas con sus políticas de la intransigencia ecológica, Ha causado la destrucción de 250 000 empleos en sectores que han dependido de su gestión. Ha maltratado al campo español y ha abandonado a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos (**Aplausos**). Con sus políticas dogmáticas y sectarias, ha provocado la mayor crisis hídrica a la que se ha enfrentado nuestro país.

En cuanto al reto demográfico, que da nombre a su ministerio, usted ni está ni se le espera. Ha batido todos los récords en subida del precio de la electricidad. Ha duplicado la importación de gas desde Rusia, financiando indirectamente las guerras de Putin. Ha eludido sistemáticamente sus obligaciones constitucionales en el Congreso y en el Senado, y ha provocado una derrota histórica al Partido Socialista en las europeas con la pérdida de más de dos millones de votos; derrota de la que personalmente me alegro. (La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Aplausos). Ese es su balance como vicepresidenta del Gobierno de España; ese es su balance como miembro del Gobierno de Pedro Sánchez; esta es su carta de presentación, en España y también en Europa.

Déjeme entrar en detalles, señora Ribera. Durante el tiempo que ha durado su mandato como ministra se ha destruido empleo y se han cerrado miles de empresas en todos los sectores que dependen directa e indirectamente de sus políticas, en todos. Hablamos de cerca de 250 000 puestos de trabajo durante

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 42

seis años, 100 000 en la industria electrointensiva, gasintensiva y pymes; más de 80 000 en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y un largo etcétera. A esto se une, solo en 2023, la pérdida de 930 empresas industriales y de más de 1000 empresas manufactureras de España. Todo, todo es consecuencia de sus abruptas y sectarias políticas de transición energética.

La principal víctima de su nefasta gestión ha sido la industria electrointensiva española. Como gallego, como ferrolano, he podido verlo de primera mano muy cerca de mi ciudad, y usted es la responsable de la pérdida de todos esos puestos de trabajo. (**Aplausos**). El resultado de su gestión es que las empresas electrointensivas españolas pagan hoy tres veces más cara la energía final que en Francia y dos veces más cara que en Alemania. En estos momentos existen 200 000 empleos amenazados en el sector, 70 000 de ellos directos, como consecuencia de los sobrecostes.

En el ámbito del campo, las cosas no han ido mejor, señora Ribera. A usted no le gusta el país en el que vive; odia nuestro campo y odia sus tradiciones, su forma de ser y su forma de trabajar. (Aplausos). Ha demonizado al sector primario español como principal enemigo de sus políticas ecológicas. Ha atacado la caza y ha atacado los toros. Ha hecho unas políticas dogmáticas que no ofrecen alternativas reales ni soluciones en el corto y en el medio plazo. Y, a pesar de todo el daño que ha causado, su balance de reducción de emisiones, ¿sabe qué es? Es ridículo; ridículo. Es usted una política de despacho completamente alejada de la realidad, porque solo pisa el campo en campaña electoral. Ahí sí que usted se decidió a salir a la calle. Fue usted una de las grandes promotoras de cambiar la protección del lobo, que provoca cada año la pérdida de 13 000 cabezas de ganado. (Aplausos).

Su política en materia de agua, dictada por su obsesión por reducir la demanda sin ofrecer alternativas, nos ha llevado a una crisis hídrica sin precedentes en nuestro país, y ha costado más de 1000 millones en seguros agrarios. Impuso al Ministerio de Agricultura un endurecimiento de las normas de condicionalidad de la PAC, lo que para muchos agricultores ha supuesto producir menos y producir más caro. ¿Quién es la culpable? Usted, señora Ribera. Hasta se sumó al boicot de productos españoles en redes sociales, juna ministra del Gobierno de España!

Es usted la responsable de las políticas más intransigentes y más dogmáticas de este Gobierno, que han causado un enorme daño a todo nuestro sector primario. Y, frente a todo lo que ha hecho mal o no ha hecho como ministra, hay algo que sí ha hecho, señora Ribera, ahí sí que ha estado usted muy eficaz, muy eficiente: colocar a su marido como consejero de la CNMV (aplausos), un nombramiento muy criticado por la falta de competencia reconocida de la persona colocada y que en estos momentos está siendo revisado, como bien sabe, por el Tribunal Supremo. Entiendo que no se inmute usted ante las causas de corrupción que salpican a su Gobierno y al entorno familiar del presidente Sánchez. Será porque tiene usted mucho que callar también en ese sentido.

Señora Ribera, no me extraña que no se atreviera a venir a las sesiones de control en esta Cámara a lo largo de los últimos meses. De los últimos doce plenos, usted se ha ausentado en seis; de los últimos doce plenos, usted se ha ausentado en seis, la mayor parte de las veces sin dar ningún tipo de explicación y con su agenda pública completamente vacía. Incluso vino en coche oficial a aplaudir al señor Sánchez y se marchó, también en el mismo coche oficial, para no responder a ninguna de las preguntas que desde la oposición le quisimos hacer en esa misma sesión plenaria. Y ahora parece que no piensa usted irse al Parlamento Europeo. Yo quiero preguntarle directamente: señora Ribera, ¿va a recoger su acta como eurodiputada, o piensa seguir cobrando como vicepresidenta del Gobierno hasta que tenga algo mejor que le aseguren en Europa? (Aplausos). Tiene hoy la oportunidad de aclarárnoslo, especialmente a quienes le han votado, no vaya a ser, señora Ribera, que usted haya protagonizado un gran fraude electoral en las elecciones europeas del pasado 9 de junio. Si renuncia a su acta, habrá mentido usted a todos los votantes españoles presentándose a unas elecciones como candidata y cabeza de lista de un grupo parlamentario del que no piensa formar parte. Es usted la digna vicepresidenta de Pedro Sánchez. (Aplausos). Esa es la verdad, usted está en el cargo adecuado, mintiendo a todos los españoles, como mintió a los agricultores y ganaderos y como mintió a toda la industria electrointensiva.

Acabo ya, señora Ribera. Con este currículum, vicepresidenta tercera, ¿realmente aspira usted a ser comisaria europea; realmente aspira a serlo? ¿Con qué credenciales se presenta ante la Comisión? ¿Con qué credenciales, como la candidata que logró una de las mayores derrotas electorales del Partido Socialista Obrero Español, dejándose dos millones de votos? ¿Como la vicepresidenta que se calló ante la corrupción del Gobierno del que formaba parte? ¿Como la ministra que más empleo ha destruido y más empresas ha cerrado a lo largo de los últimos seis años en nuestro país? ¿Como la responsable del abandono del campo español? ¿O como la socialista que enchufó a su marido en la CNMV? (Aplausos).

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 43

Señora Ribera forma parte usted del Gobierno más corrupto e incompetente de nuestra historia. (Risas). Lo sabemos en España y, créame, gracias a la carta de Sánchez, lo saben ya en toda Europa. Usted no está preparada para ser comisaria europea de casi nada. Quizá solo esté preparada para ser comisaria europea de nepotismo y de destrucción de empleo. Ahí sí que usted reúne los requisitos necesarios. (Aplausos).

Nada más y muchas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!— Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

La verdad es que venía yo con una ilusión bárbara pensando en que, por fin —por fin—, al Partido Popular le interesaban las políticas de transición ecológica desarrolladas por el Gobierno, su impacto en el sistema alimentario, la lucha contra la despoblación y la garantía de abastecimiento de recursos hídricos, y que, por fin, el señor Tellado había estudiado algo al respecto; pero he visto que no, ni lo uno ni lo otro, no le importa nada. (**Aplausos**).

Me pasa como al señor ministro de Economía, que resulta que esta agenda no les ha generado suficiente interés como para hacer preguntas a lo largo de estos últimos años y, sin embargo, desde que se anunció mi candidatura al Parlamento Europeo han llegado a la conclusión de que debían hacer lo que mejor saben hacer: las mentiras, la soberbia, la falta de educación, como criterios para poder defender que el 'cuanto peor, mejor' es un buen argumento para convencer a nadie de lo que merece España. Pues se confunden. No hay nada más peligroso ni para el sector primario ni para la industria que la ignorancia y la política de la mentira.

Las cosas que ha dicho casan muy mal con los datos de empleo, el interés inversor, los datos del producto interior bruto, de deuda, de déficit que presenta España. Casan fatal, porque ha sido en realidad la política en materia de transición ecológica lo que ha permitido modernizar el tejido productivo, acompañar nuevas inversiones y lo que permitirá que Europa se siga posicionando, si es que ustedes no lo desbaratan, en donde le corresponde estar a estas alturas del siglo XXI. (**Aplausos**).

Hace falta tener mucho cuajo para venir aquí presumiendo de lo que usted hace, que es de ignorancia. Hace falta tener mucho cuajo para reprochar que haya sido candidata a las listas del Parlamento Europeo diciendo desde el primer día que precisamente lo que hacíamos era proponer desde el inicio lo que creíamos que debía ser la agenda europea en este momento, cuando viene usted de un partido que no se ha molestado en hacer una sola propuesta, un solo análisis sobre cuáles son los grandes desafíos para Europa. Es más, dos días antes de las elecciones sacaron un papelito con propuestas repetidas de *copypaste* para poder responder a las críticas de la ausencia total de diagnóstico y propuestas para Europa. Así que, señor Tellado, un poco más de humildad, más tranquilidad y aprendan a ser un poco más propositivos y conciliadores. Dejen de regodearse en las mentiras y el insulto como solución para nadie, porque no lo es para nadie.

Paso a contestar a aquello que se suponía que me quería usted preguntar, porque es verdad que esto es una oportunidad para debatir aquello que importa de verdad, y lo que importa es cómo responder a los grandes desafíos de nuestro tiempo generando oportunidades para todos y sin dejar a nadie atrás, olvidándose de la imposición de determinadas plantas de generación eléctrica que no cubrían sus gastos a mantenerse abiertas porque sí, como ocurría en Galicia cuando estaba al frente de la Xunta el señor Feijoo o cuando estaba al frente del Gobierno nacional el señor Rajoy; un gobierno nacional que, ese sí, tiene todo el medallero —todo el medallero, junto con el Gobierno de la señora Esperanza Aguirre— de corruptos, encarcelados, imputados y condenados. (Aplausos). Ese sí. Yo no tengo un solo compañero en estos seis años de Consejo de Ministros que haya pasado por donde han pasado sus compañeros del Gobierno.

Empiezo por lo más evidente. Sí, estamos dando un giro de 180 grados a las políticas ambientales y económicas de España, pensando en cómo modernizar el tejido productivo, cómo acompañar a la gente, cómo reducir desigualdades entre personas y territorios. Hemos pasado de la negación de los problemas acumulados por la inacción del Gobierno anterior hacia la anticipación de medidas preventivas para preparar a nuestro país y a los sectores claves de nuestra economía para los nuevos escenarios y los

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 44

nuevos desafíos. Porque el resto del mundo, el sistema climático o los ecosistemas no esperan a que ustedes saquen el manual de sus primos para descubrir cuáles son los desafíos a los que debemos hacer frente: la desidia en la gestión ambiental, que explica la degradación de nuestros entornos, el retraso en la transformación de nuestro sistema energético y la necesidad de que todos, pero en particular aquellos que habitan en el mundo rural, puedan contar con ecosistemas sanos y con garantía de actividad agraria hoy, mañana y pasado mañana.

En junio de 2018 teníamos un gobierno que había renunciado a la lucha contra el cambio climático, que había renunciado a modernizar nuestro tejido productivo, que había renunciado a reducir las desigualdades entre españoles, que había abandonado el campo a su suerte, que obligaba a mantener plantas energéticas por encima de su coste y que abandonaba sectores estratégicos de la economía, como el sector primario, que dependen del buen estado de nuestros recursos naturales y de la disponibilidad de agua. En junio de 2018 hacía casi un año que se trasvasaban cero hectómetros cúbicos a través del trasvase Tajo-Segura. Y es que la estrategia del avestruz nunca jamás ha conducido a nadie a nada. Desde el minuto uno, la prioridad de este Gobierno ha sido utilizar precisamente la Agenda Verde como motor de modernización de nuestro tejido productivo, aportar seguridad al sector primario y reducir vulnerabilidades y desigualdades, y diré que a pesar de ustedes. La crisis energética que hemos vivido en estos años se ha solventado mucho mejor en España que en ningún otro sitio, y diré que a pesar de ustedes.

Me llama poderosamente la atención su insistencia en esto del gas natural. No sé si es que pretenden que nacionalicemos las empresas, que nos saltemos el consenso europeo o qué. Pero quiero recordarle una vez más que he sido la primera persona que ha dirigido una carta a todos los intermediarios, todos los compradores de gas natural, y he sido la primera persona, hemos sido el primer Gobierno que ha pedido a la Comisión Europea la adopción de medidas que prohíban —porque es una política comercial y de frontera exterior— la importación de gas natural licuado o por tubo a España y a Europa en su conjunto; sin ello no es posible adoptar medidas unilaterales, salvo que se compense a aquel a quien se le prohíba. Quizá es a eso a lo que quieren dedicar ustedes los recursos, y en ese caso sí que estaría contribuyendo el Gobierno de España a financiar directamente al señor Putin.

Hemos trabajado con seriedad en el agua insistiendo en que es imprescindible desterrar el populismo hídrico, y he de decir que una muy buena parte de sus dirigentes lo han entendido, aunque de vez en cuando, espoleados por el argumentario desde la calle Génova, saquen la pata del tiesto. Los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos en España son evidentes y son dramáticos para la agricultura. Hace pocas semanas conocimos que una de las primeras empresas del sector vitivinícola pedía la aplicación de un ERTE por causas climáticas, precisamente por sequía. El primer ejercicio de este Gobierno en materia de agua ha sido precisamente evaluar la incidencia de los nuevos escenarios climáticos sobre nuestra disponibilidad hídrica y comprometerse con unos planes rigurosos trabajados durante dos años para contar con una nueva planificación hidrológica y una orientación en inversiones que nos permita evitar aquello que su Gobierno sí tuvo que afrontar: una sequía más leve que la de ahora, sin capacidad de reacción por aquello que su compañero, González Pons, llamaba nucleares del mar y que decidieron abandonar. Ni anticipación, ni entendimiento, ni inversión, fue su respuesta en materia de agua; eso sí, mucho populismo; mucho populismo.

El Gobierno ha trabajado con todos los actores. Hemos incorporado esos escenarios climáticos y hemos hecho un esfuerzo inversor sin precedentes, más de 23 000 millones de euros para poder garantizar la seguridad hídrica a pesar de la menor disponibilidad del recurso. Este es quizás uno de los asuntos más importantes, pero no es el único. En efecto, la seguridad alimentaria es capital, el buen funcionamiento de la agricultura, el acompañar a los agricultores con políticas sociales, con políticas económicas, con inversión en políticas verdes que eviten la desertificación, que palíen los efectos de la pérdida de biodiversidad, que garanticen un buen estado de conservación del suelo, pero que los acompañen directamente en renta y servicios, es clave. Y también que negocien correctamente, como han hecho el presidente del Gobierno y el ministro de la Agricultura, el siguiente sobre en materia de financiación de la PAC, que estén a su lado cuando lo pasen mal, acompañando la disminución de renta o la pérdida de cosechas como consecuencia de fenómenos meteorológicos extremos, altas temperaturas o sequía.

Así que aquellos que pretenden convencernos de que tenemos que elegir entre crecimiento económico o un planeta sano, que es a lo que parece que ustedes se han abonado, a esas tesis absolutamente trasnochadas, hay que decirles que no se puede obviar que para que exista lo primero es imprescindible asegurar lo segundo. Me preocupa profundamente esta deriva negacionista en la que ustedes están iniciando una senda de difícil retorno. (Aplausos).

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 45

Hemos impulsado la estrategia de lucha contra la desertificación, la estrategia nacional de infraestructura verde, planes específicos para espacios emblemáticos, que ustedes han abandonado durante muchos años, durante treinta años en el caso del Mar Menor. Hemos trabajado para acompañar a las administraciones autonómicas, locales, pero sobre todo para acompañar a la gente en la lucha contra la despoblación, uno de los ejes más novedosos, con mayor esfuerzo; yo diría que, salvo que ustedes se empeñen en estropearlo, es donde más importante es alcanzar consensos y mantenernos firmes durante muchos años. Hay cuestiones que condicionan y dificultan la cohesión territorial: desequilibrios territoriales, falta de dinamismo económico en una gran parte de estas zonas, dificultad para adaptarse a un contexto de transiciones múltiples, necesidad de contar con el acompañamiento de las administraciones, sobre todo autonómicas y locales, trabajar en unas herramientas que permitan el desarrollo económico y social, como son las transiciones ecológica, digital y demográfica, y dotar de derechos y oportunidades al medio rural. Una política de reto que, a través de un plan transversal de 130 medidas, ha permitido invertir más de 13500 millones de euros en conectividad y movilidad, en disponibilidad y cercanía de servicios básicos de calidad, en diversificación económica y desarrollo de la innovación y en acceso a la vivienda. Y por supuesto que queda muchísimo por hacer, y espero que no lo entorpezcan; pero las tendencias demográficas muestran, por fin, un ligero cambio, más de trescientas mil personas de saldo positivo desde 2018, que contribuye a revertir esta tendencia y a crear una oportunidad para el medio rural.

Confío honestamente en que podamos seguir construyendo una política que consolide y dé estabilidad a este proceso. Dejen ustedes los insultos, la falta de verdad en lo que dicen o el obstruccionismo en casa, porque los ciudadanos esperan de nosotros precisamente que resolvamos problemas sin engañar, sin mentir, entendiendo y afrontando los desafíos que tenemos por delante y trabajando juntos.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra el señor Tellado Filgueira.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: ¡Cuánta soberbia la de una vicepresidenta que, cuando alguien no le dora la píldora y no le da la razón, resulta que es ignorante! **(Aplausos).** ¿Son ignorantes los dos millones de españoles, los dos millones de votantes que renunciaron a darle su apoyo en las elecciones del pasado 9 de junio? **(Aplausos).** Señora Ribera, un poquito de humildad a este Gobierno no le vendría nada mal. Para ustedes, el que no le dora la píldora a su Gobierno es o ignorante o ultraderechista. Son ustedes muy predecibles, están siempre con las mismas píldoras, y ahora que ven fachas por todas partes, ¿no será que los fachas son ustedes? **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Muy bien!—Aplausos).**

Dice, señora Ribera, que no traemos propuestas. El Grupo Popular ha traído una proposición de ley de apoyo al sistema alimentario y reconocimiento como sector estratégico. ¿Sabe qué ha hecho su Gobierno? Vetarla, eso es lo que ha hecho su Gobierno. Ni legislan ni dejan legislar, esa es la realidad en la que nos encontramos. Y yo le pido que, por favor, no hable de corrupción en otros partidos, porque usted milita en el partido más corrupto de la historia de nuestro país. (Aplausos). Usted milita en el partido de los ERE de Andalucía, donde destinaban a drogas, prostitución y mordidas el dinero de los parados. Y usted milita en el partido que provocaba mordidas en la compra de mascarillas cuando en nuestro país estábamos todos encerrados en nuestras casas. ¿De qué presume exactamente?

Señora Ribera, su respuesta es la de siempre —se lo dije hace unos días—, se refugian ustedes en la extrema derecha para ocultar su extrema incompetencia. (Aplausos). No estamos en contra de sus políticas porque seamos negacionistas o porque seamos ignorantes, como usted pretende. Estamos en contra de sus políticas porque pretenden cambiar nuestro modelo productivo, nuestro modelo industrial, nuestro modelo energético, sin ofrecer ninguna alternativa. Estamos en contra de sus políticas porque han destruido cientos de miles de empleos en nuestro país. Vaya usted con su cuento a los trabajadores de As Pontes, vaya usted con su cuento a los trabajadores de Meirama o a los trabajadores de Alcoa, en A Mariña lucense. (Aplausos). Ya está bien de engañar a todo el mundo. Son ustedes muy inteligentes, pero son un auténtico problema para nuestro país. Mire, lo suyo no es transición ecológica. No es transición, porque han provocado ustedes el cierre abrupto de miles de empresas, y no es ecológica, porque no está consiguiendo objetivos tangibles que justifiquen todo el daño que han causado. Permítame que se lo diga, señora Ribera, en seis años en su cargo ha conseguido usted ser la ministra más odiada por el campo español, porque ni entiende ni le importan nuestros agricultores ni nuestros ganaderos (aplausos.—Varios diputados: ¡Muy bien!), porque no respeta su forma de vida, porque desde un despacho desde la Castellana quiere destruir usted

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 46

el modo de vida de millones de españoles. Y por eso, ha sacado usted el resultado que ha sacado, ha perdido las elecciones europeas y ha perdido dos millones de votos en esas elecciones, aunque, ojo, usted no tiene toda la culpa. Supongo que en esa derrota electoral también han contribuido un tal Pedro Sánchez, el hermano de Pedro Sánchez y una tal Begoña Gómez. (**Aplausos**).

Señora Ribera, no sé si se va a ir usted como eurodiputada o si ha engañado a todos y va a seguir cobrando como ministra. No nos lo ha aclarado y estoy seguro de que en la réplica tampoco lo hará. En todo caso, si se marcha, deja usted a su sucesor una herencia envenenada y un sector industrial en grave riesgo por los enormes sobrecostes del precio de la energía. ¿De quién es la culpa? De usted. Un campo completamente abandonado y en pie de guerra. ¿Y de quién es la culpa? De usted. España es hoy más pobre por culpa de la nefasta gestión del Gobierno de Pedro Sánchez y, especialmente, por culpa de la vicepresidenta tercera y ministra de la 'intransigencia ecológica'. Señora Ribera, su Gobierno no es el más verde de Europa, por mucho que usted lo crea. Su Gobierno no es el más verde de Europa, su Gobierno es el más corrupto y el más ineficiente de Europa.

Nada más y muchas gracias. (Varios diputados: ¡Muy bien!—.Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidente.

Mire, no sé qué me asusta más, si las miserias, mentiras, cinismo de los que usted presume o los aplausos cerrados de quienes le jalean cuando lo hace. Lo que sí sé es que España no merece esto. (Aplausos.—Varios diputados: ¡Muy bien!). Tampoco merecían los trabajadores de Alcoa ni los de As Pontes ni los de Meirama ni los mineros del carbón ni los trabajadores en las plantas térmicas el abandono al que el Gobierno de Mariano Rajoy y el señor Núñez Feijóo les había condenado. (El señor Tellado Filgueira hace signos negativos—Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: Exacto, no merecían el cierre.—Rumores.—Protestas).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, vicepresidenta.

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Con una sinvergonzonería y un cinismo total...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora vicepresidenta, un momento, por favor.

Señor Tellado, todos hemos sido absolutamente respetuosos con su intervención en todo momento (el señor Tellado Filgueira: No se puede mentir), en todo momento. Le pido la misma correspondencia, que sea usted respetuoso también en todo momento con la interviniente. (El señor Tellado Filgueira: Mejor que no mienta). Le advierto por primera vez.

Continúe, señora vicepresidenta. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO (Ribera Rodríguez): Miserable es mentir y engañar a los trabajadores. Miserable es obviar el precio de la energía, la disponibilidad de agua y la seguridad hídrica, el abandono del campo como consecuencia del abandono y el negacionismo de los riesgos ambientales y climáticos que sufrimos. Si algo tiene el Partido Popular es experiencia en usar los problemas de España para tratar de dividir y rascar votos, enardeciendo la irritación y el enfrentamiento entre españoles. (Aplausos). Lo han hecho y lo siguen haciendo con el terrorismo, con las cuestiones territoriales, con la memoria y los represaliados. (El señor Tellado Filgueira muestra un recorte de prensa en el que se ve a la vicepresidenta tercera y ministra par la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Ribera Rodríguez, y se lee el siguiente titular: «El Supremo analiza un recurso contra el nombramiento del marido de Teresa Ribera como consejero de la CNMV»). No pierden ustedes la oportunidad de buscar la división en este país. Tampoco en un tema que afecta tanto a los españoles como el cambio climático y sus consecuencias. Mienten sin pudor, a pesar de que en los altillos de las casas de sus altos cargos aparezcan bolsas llenas de dinero.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 47

(Aplausos.—El señor Tellado Filgueira muestra de nuevo el recorte de prensa anterior y además otro en el que se ve a la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Ribera Rodríguez, y se lee el siguiente titular: «El Supremo admite un recurso relacionado con la designación del marido de Ribera en la CNMV»). A pesar de tener más dirigentes políticos en la cárcel o condenados por corrupción que nadie. Lo hacen con un cinismo que asusta. Los mismos que, entretenidos en ese chapapote de corrupción que fueron los gobiernos de Mariano Rajoy, no hicieron prácticamente nada por atajar los efectos del cambio climático. (El señor Pérez López: ¡Qué vergüenza!). Nada. Ignorarlo. Nada, absolutamente nada, empobreciendo nuestras zonas rurales hoy se permiten el lujo de criticar al Gobierno sobre la base de mentiras y falsedades sonrojantes. (El señor Tellado Filgueira: No mienta.—Protestas). Busquen ustedes, busquen ustedes los datos. Cualquier dato económico, cualquier dato de bienestar, cualquier dato de modernización y de interés inversor. Ayer vimos ese ejemplo con las mentiras sobre la Albufera de Valencia en el Senado. No necesitan intermediarios para lanzar bulos, lo hacen directamente. Lo hacen en Murcia, lo hacen en Valencia, lo hacen aquí. Son ustedes los mismos que se quejaban de la subida del alza de los precios de la energía y los que, a la vez, hablaban de timo ibérico cuando tomábamos medidas. (Aplausos). Son los mismos que exigen trasvases en unas comunidades, pero los niegan cuando las aguas trasvasadas son las que pasan por donde gobiernan. Son los mismos que paralizan la construcción de desaladoras y ahora se quejan porque no tienen agua para asegurar el agua en sus territorios. Son los mismos que han estado a punto de destruir entornos como Doñana, bajando la cabeza y arrodillándose ante sus socios de VOX. Niegan a este Gobierno el pan y la sal, pero lo malo no es que se lo nieguen a este Gobierno, es que se lo niegan y engañan a los españoles. Esconden los problemas reales. Tapan sus vergüenzas elevando el tono, pero eso le puedo asegurar que no resuelve nada, al contrario, agrava la situación de aquellas personas que lo pasan mal, como ocurrió con la sierra norte de Córdoba o con las restricciones de agua en Andalucía. (Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: ¡As Pontes, As Pontes!). Se apuntan todas las medidas que impulsamos y con lealtad institucional trabajamos también con sus gobiernos autonómicos. Lo hicimos precisamente para salvar a Alcoa, pídale usted la opinión a su exvicepresidente, que está por ahí detrás. Es que usted ni de lo suyo se ha enterado. Siguen tratando de conseguir con sus mentiras lo que no han conseguido en las urnas. Y le puedo asegurar que, mientras su programa sean mentiras, mentiras y más mentiras, este país tiene un serio problema. (El señor Tellado Filgueira: Efectivamente, el problema es este Gobierno). Un serio problema.

Así que les invito a que trabajen desde la discrepancia siempre que quieran, están en su derecho, pero con la lealtad institucional, con la educación y con los elementos propositivos que, con honestidad y sin esconder los problemas, nos permitan resolverlos. (El señor Tellado Filgueira vuelve a mostrar el primer recorte de prensa). No sigan intentando confundir y hacer creer que debemos elegir entre economía y medio ambiente, entre agricultura y biodiversidad, entre crecimiento y salud, porque no es así. Si no hay salud, no hay biodiversidad, no hay medioambiente y no hay modernización económica, lo que hay es pobreza, miseria y muerte para todos. Nosotros seguiremos trabajando y demostrando que la alternativa al desastre que representan ustedes es un Gobierno de progreso como el actual y es el que genera crecimiento, salud y bienestar para todos.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, AL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA RELATIVA A LAS MEDIDAS QUE ADOPTARÁ PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS SUCESOS ACAECIDOS EN LOS SAN FERMINES DE 1978. (Número de expediente 172/000044).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu al ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, relativa a las medidas que adoptará para el esclarecimiento de los sucesos acaecidos en los Sanfermines de 1978.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Pozueta Fernández.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ:** Gracias, señor presidente. Buenos días, señor ministro.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 48

Eguerdi on guztioi. 46 urte pasa dira poliziak Germán Rodríguez tiroz hil zuela Iruñeko zezen plazan. 46 urte egia, justizia eta erreparazioa bermatu gabe. 46 urte ardurak eta erantzukizunak argitu gabe. Horregatik ekarri dugu gaur berriro gaia kongresura, memoria elkarteen eskaerari bidea emana. Nafarroako Parlamentuak berriki egin duen bezala, gertaera horiekin lotutako dokumentu guztiak argitara ateratzeko inpunitatearekin amaitzeko eta egia argitzeko bidean pausoak emateko eskatzen dugu. Bada garaia ilunkeria eta oztopoak atzean uzteko eta Nafarroako gizartearen gehiengoaren aldarrikapenei erantzuteko. Germán, gogoan zaitugu, ez zaitugu ahazten, ez zaitugu ahaztuko. Ez dugu amore emango erakundeek zor dizkizuten eskubideak bermatu arte.

Buenas tardes a todos.

Han pasado cuarenta y seis años desde que la Policía matara a tiros a Germán Rodríguez, en la plaza de toros de Pamplona, cuarenta y seis años en los que no se han garantizado la verdad, la justicia y la reparación, cuarenta y seis años en los que no se han depurado responsabilidades. Y, por eso, hoy, hemos vuelto a traer este tema al Congreso y hemos dado cauce así a la petición de las asociaciones que trabajan en pro de la memoria. Como ha hecho recientemente el Parlamento de Navarra, pedimos que se saquen a la luz todos los documentos relacionados con estos hechos, que se acabe con la impunidad y que se den pasos en el camino del esclarecimiento de la verdad. Ya es hora de dejar atrás oscurantismos y obstáculos y responder a las reivindicaciones mayoritarias de la sociedad navarra.

Te recordamos, Germán. No te olvidaremos y no nos rendiremos hasta que las instituciones te garanticen los derechos que te corresponden.

8 de julio de 1978, Iruña, San Fermín: La Policía mata a tiros a Germán Rodríguez. Efectivamente, han pasado cuarenta y seis años, señor ministro y aún, hoy, nadie ha asumido ninguna responsabilidad por lo sucedido, ni tampoco se ha querido avanzar en el derecho a la verdad, la justicia y la reparación, que también la familia de Germán Rodríguez reclama. Disparos indiscriminados contra quienes allí se encontraban, utilizando pelotas de goma, botes de humo, gas lacrimógeno y, sí, también disparos de fuego real; disparos que acabaron con la vida de Germán. Además, según certificó el médico de la abarrotada enfermería de la plaza, resultaron heridas más de cincuenta personas, entre las que se encontraban tres heridos de bala, así como asfixias, ataques, fracturas, contusiones... Quienes vivieron aquellos momentos aún lo relatan con dolor e impotencia por lo que allí vivieron. El centro de la ciudad quedó materialmente arrasado y el joven Germán Rodríguez Sáez resultó muerto. Otros diez más resultaron heridos por disparos y alrededor de trescientas personas atendidas en distintos centros de salud, cuyos servicios de urgencia se quedaron totalmente colapsados esa noche; este fue el balance. Y volvió a ocurrir, sí, esta vez en Donostia, donde dos días después, el 11 de julio, otro joven, Joseba Barandiarán, moriría también por disparo policial en una manifestación de protesta por lo sucedido en Iruña el 8 de julio. Todo esto ocurrió bajo la Presidencia de Adolfo Suárez y con Martín Villa al frente de Interior. Nunca, repito, nunca, ningún Gobierno español ha querido investigar, ni aclarar, ni reconocer lo ocurrido en aquellos Sanfermines. Tampoco buscar la verdad, la justicia y la reparación para Germán y para su familia. Se han encontrado siempre con la obstrucción respecto a la actuación judicial, administrativa e institucional llevada a cabo, así como la negación al derecho de los familiares de Germán Rodríguez y la ciudadanía en general de conocer la verdad sobre lo ocurrido en aquellos sucesos. Han sido cuarenta y seis años de lucha heroica por parte de la familia y de los grupos memorialistas, interponiendo distintas querellas por aquellos entre los juzgados de Pamplona, el Ministerio del Interior y la Inspección General de la Policía, sin obtener respuesta.

En 2018, el Parlamento de Navarra acordó solicitar al Gobierno español, por inmensa mayoría, la desclasificación de todos los asuntos, actos, documentos, informaciones y datos y objetos existentes en la Administración del Estado relacionados con los sucesos de los Sanfermines de 1978. Sin embargo, el Gobierno estatal aún no ha contestado a la petición formulada. ¿Por qué, señor Torres? Señor ministro, ¿no le parece curioso que, en el conjunto de la Administración implicada en estos sucesos, Ministerio de Interior, Ministerio de Defensa y Gobierno Civil de Navarra, no exista, hoy en día, ningún documento relativo a aquellos gravísimos hechos? Se están dando pasos para que estas víctimas olvidadas puedan tener reconocido el derecho y respeto que merecen. Por ello, es hora de avanzar en los objetivos que la propia Ley de Memoria Democrática establece y que el Gobierno ponga los mecanismos necesarios para hacer posible también el esclarecimiento del asesinato de Germán Rodríguez y los sucesos ocurridos aquel día en Iruña. Hoy, planteamos esta interpelación, y así lo haremos también en la moción que presentaremos, con una gran voluntad constructiva y con la voluntad de que la petición de la familia de

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 49

Germán, de las asociaciones memorialistas, del Parlamento de Navarra y de la propia sociedad navarra sea escuchada y atendida, para poder lograr que la muerte de Germán y todo lo ocurrido aquellos días salga de la oscuridad y de la impunidad y abramos la fase de verdad y dignidad. Sabemos de su sensibilidad hacia la memoria democrática en su conjunto y, por ello, esperamos poder encontrar la voluntad para recorrer este camino. Por esto, estamos esperando su respuesta.

Eskerrik asko.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidente.

Gracias por esta interpelación, que paso a responder. Comienzo diciendo que, si bien el asunto que hoy vamos a tratar no es en absoluto un asunto agradable, sí debe complacernos, al menos a la mayoría de esta Cámara, que podamos tener un debate tranquilo, sereno, fluido, sobre el alcance de la Ley de Memoria Democrática. Y digo lo del alcance porque, hasta ahora, lo que teníamos eran debates sobre las políticas de memoria en sí mismas. Estas eran las que estaban en discusión. Se debatía sobre su necesidad o, incluso, sobre si debían o no existir, y hoy —y eso lo compartimos— debatimos sin poner en duda las leyes de memoria histórica y democrática. Debatimos sobre su alcance y eso es, en sí mismo, un avance democrático. Usted, que me interpela, y yo, que le respondo, estamos de acuerdo en la necesidad de las políticas de memoria. Debatimos sobre su alcance y sobre la reparación de las víctimas. Pero no todos los grupos de esta Cámara comparten, señoría, esta necesidad y hoy tengo que volver a repetirlo. La extrema derecha y la derecha, cogidas de la mano de esas tesis, apuestan, como hacen aquí, por invisibilizar las políticas de memoria con el método, por ejemplo, de no hablar de ellas, no preguntar por ellas, hacer como que no existe aquello de lo que no se habla, que no se nombra o bien, como hacen esos mismos grupos de la extrema derecha y la derecha en las comunidades donde hoy gobiernan, derogan leyes de memoria de esas comunidades y difuminan las políticas de memoria en leyes mal llamadas de concordia, que solo pretenden diluir el respeto a las víctimas y eludir la responsabilidad de los poderes públicos con el respeto a los derechos humanos. Como lo que ayer ocurrió de manera execrable en el Parlamento balear, ante lo que hoy todos los diputados y diputadas del Congreso deberíamos mostrar nuestra absoluta y unánime repulsa ante las víctimas, que fueron varias diputadas, y también quienes estaban retratadas en esa foto, que defendieron en su momento la libertad y la democracia. Ayer un presidente del Parlamento, obligado a una labor institucional de mediar, lo que hizo fue rasgar y rajar una foto de manera violenta, algo absolutamente imperdonable para quien se declare demócrata. (Aplausos). La suerte, señoría, es que la mayoría de esta Cámara sí cree en las políticas de memoria.

Paso al tema que usted me plantea, el esclarecimiento de los sucesos terribles de los Sanfermines en el año 1978. Sabe usted que la Ley de Memoria Democrática 20/2022 establece dos ámbitos diferenciados en el aspecto temporal. Por un lado, está el que refiere a la propia ley en el artículo 1, que establece —y leo— el reconocimiento de quienes padecieron persecución o violencia por razones políticas, ideológicas, de pensamiento u opinión, de conciencia o creencias religiosa, de orientación e identidad sexual durante el periodo entre el 18 de julio del 1936 —golpe de Estado, guerra de España y la posterior Dictadura franquista— hasta la entrada en vigor de la Constitución de 1978, y promover —termino la lectura de este artículo 1— su reparación moral y la recuperación de su memoria personal, familiar y colectiva. Luego, hay un segundo ámbito temporal, añadido en la Ley de Memoria Democrática, que es la disposición adicional decimosexta, que encomienda al Gobierno crear una comisión técnica que elabore un estudio sobre supuestos de vulneración de derechos humanos a personas por su lucha por la consolidación de la democracia, los derechos fundamentales y los valores democráticos, entre la entrada en vigor de la Constitución del año 1978 y el 31 de diciembre del año 1983, que señale posibles vías de reconocimiento y reparación a las víctimas también en esa etapa, tras la Dictadura y la Transición democrática. Los hechos que motivan su interpelación sucedieron en julio de 1978 y, por tanto, estarían dentro del grupo del primer ámbito. Y estamos en disposición de hacer avances al respecto.

Hay algunos pasos que ya hemos dado y permítame que le traslade alguno. Por ejemplo, en el periodo comprendido entre 1978 y 1983, cumpliendo con la ley y también con la aprobación de una moción presentada en este Pleno recientemente, el Consejo de Ministros aprobó el 23 de abril crear la comisión mencionada en la disposición decimosexta, junto con las mencionadas en la disposición adicional

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 50

duodécima, de trabajo sobre la memoria y la reconciliación con el pueblo gitano y, la decimoquinta, de medidas y reparación de carácter económico, también dirigidas a las víctimas de la guerra y de la Dictadura. Estamos desplegando esas medidas y órganos que la Ley de Memoria Democrática estableció. El año 2023 fue un año complicado, pero lo estamos haciendo en 2024 para consolidar las políticas de memoria en nuestro país, y seguiremos dando pasos adelante.

Centrándome en la Comisión para el estudio de los supuestos de vulneración de derechos humanos a personas por su lucha por la consolidación de la democracia, derechos fundamentales y valores democráticos entre los años 1978 y 1983, esa comisión tiene por objeto elaborar un estudio sobre esos supuestos casos de vulneración de derechos a personas por su lucha por la consolidación de la democracia, que señale posibles vías de reconocimiento y reparación a las mismas. El presidente de esa comisión es el secretario de Estado de Memoria Democrática, la vicepresidencia recae en la Dirección General de Atención a las Víctimas y Promoción de la Memoria y, entre los vocales, además de personas de reconocida solvencia en el ámbito académico, me gustaría mencionar, singularmente, a algunas de reconocido prestigio también en el ámbito social y político como Nicolás Sartorius, Federico Mayor Zaragoza, José Álvarez Junco o Francisca Sauquillo.

Los sucesos que ocurrieron en Pamplona durante las fiestas de San Fermín del año 1978 se enmarcan en actuaciones de las fuerzas de seguridad que, por entonces, no respondían a los criterios de estricto sometimiento a la ley y al derecho que operan hoy. Fueron sucesos, como los ocurridos dos años antes en Vitoria-Gasteiz, previos a la promulgación de la Constitución de 1978 y donde la respuesta policial no se movió —y así lo entiendo— en parámetros precisos y, además, obligados de respeto a los derechos humanos. Yo mismo tuve ocasión, con motivo de mi visita a Vitoria-Gasteiz —por cierto, creo que era el primer ministro que lo hacía—, de honrar el pasado mes de marzo a las víctimas del asalto policial a la iglesia de San Francisco de Asís. Igual que lo dije entonces lo repito en el día de hoy: mi obligación es acudir a los lugares donde se cometieron hechos execrables y expresar que el Estado está al lado de las víctimas y no es el Estado alejado de los derechos humanos de aquel entonces. Como hice en Vitoria, señorías, creo que podemos realizar avances en el reconocimiento a las víctimas de los sucesos de San Fermín del año 1978. El primero de los avances que quiero recalcar es que la coordinación entre el departamento que dirijo y el Gobierno Foral de Navarra es plena en este aspecto. Ojalá encontrase ese mismo grado de colaboración en el resto de las comunidades autónomas en esta clase, en este tipo de hechos como hemos encontrado, y lo tengo que reconocer, con el Gobierno de Navarra. Es en la colaboración donde deberíamos centrar nuestros esfuerzos y, lamentablemente, hay gobiernos autonómicos que han actuado faltando a la más elemental colaboración y lealtad entre administraciones para que los esfuerzos de este departamento y del Gobierno de España se tengan que centrar en defender las políticas de memoria y el respeto debido a las víctimas. La Ley navarra 16/2019, que usted también ha citado, de 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos, da ya cabida a las peticiones de víctimas de los sucesos de San Fermín de 1978 que reconozcan y soliciten justamente esa labor de reconocimiento. En ese sentido, la ley foral configura un derecho al reconocimiento y, en su caso, a la reparación de las víctimas de motivación política generadas por la acción violenta de grupos de extrema derecha por parte de funcionarios públicos, regulando los medios —y estoy leyendo— y mecanismos para que sean reconocidas como tales víctimas —dice la ley— y, en su caso, como personas beneficiarias de los correspondientes derechos de reconocimiento y reparación integral. Esta ley foral se enmarca en un conjunto normativo internacional, estatal, autonómico y foral, diseñado e implantado con la finalidad de reconocer y reparar a las víctimas de violencia por motivaciones políticas.

Entiendo, señoría, que lo que usted y su grupo pretenden es que esas actuaciones de reconocimiento emprendidas por el Ejecutivo navarro tengan su eco, así lo ha dicho usted, en actuaciones del Gobierno de España, y le anuncio que así va a ser. Como ocurre en el caso de Navarra, el reconocimiento administrativo que podemos hacer no es una declaración jurídicopenal que podamos atribuirnos en lo que es nuestra responsabilidad. El Gobierno, por un mero principio de separación de poderes, no puede ser quien marque responsabilidades de carácter penal. La responsabilidad de esa calificación ha sido siempre una línea roja establecida a la separación de poderes en la doctrina del propio Tribunal Constitucional, que estaría taxativamente vedado a la ley de víctimas de motivación política de Navarra. Pero diciendo esto, sí le anuncio — y este es el segundo avance que hoy puedo mencionar— que, de manera inminente, enviaremos para informe del Consejo de Estado el real decreto que regulará el consejo de memoria democrática, en desarrollo del artículo 57 de la ley. Será el órgano de participación del movimiento

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 51

memorialista en cuyo seno se prevé la constitución de una comisión de ámbito estatal, de carácter académico, temporal y no judicial, independiente, con la finalidad de contribuir al esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos, como es este caso, la conocida como comisión de la verdad. Por tanto, en su seno se podrían recibir testimonios, información, recopilación de documentos y otros antecedentes que permitan la elaboración de conclusiones y recomendaciones para la reparación de las víctimas y evitar que tales hechos vuelvan a repetirse en el futuro. Esa comisión contará con personas de reconocido prestigio en el mundo académico, en el ámbito de derechos humanos, elaborará un documento para sistematizar la información existente sobre las violaciones de derechos humanos durante la guerra y la Dictadura con el objeto de superar la fragmentación y dispersión de información y esfuerzos, también de la etapa posterior a esa Dictadura, y podrá proponer un plan ordenado de investigaciones, así como la promoción de metodologías y protocolos de actuación en este ámbito. Cuestiones como las que se plantean hoy en relación con los hechos acaecidos, podrían tener encaje —y lo tienen— y cobertura como posibilidad que permita dignificar nuestra democracia, honrando a quienes lo sacrificaron todo en su defensa, reparando años de olvido y asegurando que quienes vienen tras nosotros conozcan plenamente qué ocurrió en aquellos años, porque solo desde el conocimiento de la verdad podrá evitarse que tan terribles actos vuelvan a producirse. Hay que recordar también que el artículo 6 de la Ley de Memoria Democrática reconoce el derecho a obtener una declaración de reparación y reconocimiento personal a las víctimas definidas en la ley que pueda ser solicitada por las personas afectadas y, si han fallecido, por sus familiares.

Y concluyo, señorías. Por nuestra parte, estamos dispuestos a emprender el mismo camino de reconocimiento que ha realizado ya el Gobierno navarro, que es un camino similar al que hemos de recorrer con los sucesos de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz. Estaríamos ante un reconocimiento institucional del Gobierno para superar un periodo histórico de vulneración manifiesta de los derechos humanos, en este caso cometidos por las propias estructuras del Estado, por empleados del Estado. El reconocimiento debe tener en un doble plano: reconocer que esa violencia sistemática y sistémica...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir concluyendo, por favor.

El señor MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: (Torres Pérez): Termino.

... partía de la propia estructura del Estado y reconocer a las víctimas en su calidad de víctimas, situando al Estado donde corresponde, que es al lado de ellas.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra la señora Pozueta Fernández.

La señora POZUETA FERNÁNDEZ: Señor ministro, he hecho anteriormente alusión a los sucesos que ocurrieron el 9 de julio en San Sebastián, en Donostia, y quiero recordar que ese 9 de julio un radioaficionado grabó de la emisora policial del gobierno civil unas órdenes que decían literalmente —y reproduzco—: Tirad con todas las energías y lo más fuerte que podáis; no os importe matar. Aunque ya se había producido la muerte de Germán Rodríguez, se estaba diciendo que no importaba seguir matando. También quiero decirle que el Juzgado de Iruña dictó en 1983 distintos autos de sobreseimiento y archivo de las querellas interpuestas por las familias de Germán Rodríguez Saiz y distintos colectivos, sin que hubiera sido remitido al juzgado por parte del Ministerio del Interior la importante información requerida, entre ella el denominado informe Martín Villa; no se quiso colaborar. Y así llegamos a este mes, a junio de 2024, y hoy, como ha comentado, tenemos instrumentos importantes. Tenemos la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, y también tenemos, como usted ha comentado, la Ley Foral 16/2019, del 26 de marzo, de reconocimiento y reparación de las víctimas por actos de motivación política provocados por grupos de extrema derecha o funcionarios públicos. Creemos, como usted también ha comentado, que son instrumentos muy válidos para abordar lo que hoy reclamamos: medidas para reconocer la verdad de lo ocurrido en Sanfermines de 1978 y para avanzar también en el reconocimiento y la reparación. Usted se ha referido a la colaboración necesaria entre los dos gobiernos, lo compartimos, pero también decimos que lo que hace falta es voluntad política. Esperemos que esta vez sí, que esta vez haya voluntad política para avanzar.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 52

Señor ministro, valoramos su voluntad para avanzar en la verdad y la reparación sobre los sucesos de los Sanfermines de 1978 y la muerte de Germán —lo hacemos y estamos seguros de que así se recibirá también por parte de las víctimas—, pero esa voluntad a la que me he referido anteriormente debe ir acompañada de hechos, señor Torres. Quiero subrayar, por ejemplo, la primera reunión que el 20 de febrero de este mismo año se mantuvo con la representación de la Asociación memorialista Sanfermines 78: Gogoan!, entre ellos el propio hermano de Germán Rodríguez, con la fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática, Dolores Delgado, junto a dos fiscales adscritos a su unidad; en esta reunión se encontraba el propio hermano de Germán. Se trata de la primera vez, en cuarenta y seis años, que un órgano de la Administración del Estado ha accedido a mantener una reunión conjunta, al objeto de que los familiares de Germán Rodríguez y la propia asociación hayan podido exponer su opinión y entregar a una parte de la Fiscalía de la sala un dosier específico sobre aquellos sucesos para su estudio.

Es un primer paso, sí, un primer paso para responder a la necesidad de abordar todo ello con el objetivo de construir la memoria inclusiva que se reivindica, pero no puede ser el último paso, señor ministro, porque es necesario conocer todos los documentos de aquellos días que aún obran en manos de los diferentes ministerios del Gobierno y en manos de la policía. Es necesario que su ministerio abra un canal con la familia para conocer de primera mano su historia y escuchar sus reclamaciones. Es necesario el cumplimiento de la Ley de Memoria Democrática, como usted ha hecho alusión, en su globalidad y se atienda a las víctimas olvidadas que, junto a Germán, aún esperan un trato justo y digno por parte de este Gobierno. Es hora de que, por fin, los familiares de Germán encuentren en usted la verdad y el reconocimiento que tantas veces les ha sido negado. Es una cuestión de principios democráticos y de justicia.

Creo que sus palabras pueden iniciar un nuevo camino, así lo creo. Creo que hoy puede abrirse un nuevo camino por el que transitar, porque todas las víctimas que han sufrido vulneración de derechos, todas, merecen su atención y respeto, al igual que merecen el nuestro.

Señor Torres, termino agradeciendo desde aquí a la familia de Germán y a la Asociación Sanfermines 78: Gogoan! todo el trabajo que durante años, durante demasiados años, diría yo, han realizado en favor de la verdad y de la justicia, pese a todos los obstáculos y lo duro que ese camino ha sido para ellos y para ellas. Mila, mila esker erakutsitako kemenagatik eta duintasunagatik.

Muchas gracias por todo el valor que habéis demostrado y por vuestra dignidad.

Muchas gracias. (Aplausos)

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchísimas gracias, presidente.

Señora Pozueta, recojo todas sus peticiones. Me parece, además, que son coherentes, necesarias y absolutamente justas. Esclareceré las respuestas que el Gobierno de España no haya dado en los años precedentes. Entiendo absolutamente su intervención, agradezco también el tono y reconozco, como digo —va a haber una moción fruto de esta interpelación—, que son reclamaciones absolutamente necesarias. Dicho esto, también habría otras preguntas difíciles de responder. Una de ellas es si podríamos, teniendo en cuenta los avances que estamos haciendo memoria democrática, ir más allá, con responsabilidades que están fuera de nuestro ámbito. Estoy convencido que si hiciéramos eso, los negacionistas —que los hay, incluso aquí dentro— no tardarían en señalar que nos estamos arrogando facultades que no son las propias de nuestra responsabilidad.

Digo con honestidad que los pasos que estamos dando en lo relativo a los sucesos de San Fermín del año 1978, como los que también hemos dado en VitoriaGasteiz con respecto a los acontecimientos del año 1976, son pasos importantes, grandes pasos en el camino correcto que sitúan al Estado donde debiera estar. Entiendo que usted me pida que concrete más, que materialice el compromiso del Gobierno, y agradezco también su confianza en que lo vayamos a hacer y lo haremos, en la labor que tenemos por delante. Es verdad que hemos utilizado buenas palabras, pero es que en ocasiones hasta las buenas palabras son mucho frente a actos como los que ya he denunciado, que acontecieron ayer mismo en un parlamento autonómico. Concretaré que, a través de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática estableceremos esa coordinación adecuada con el Gobierno foral para mejorar esa labor de coordinación

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 53

y realizar el trabajo de reparación a las víctimas y sus familiares y entidades que las representen, conscientes de que hubo una violencia, como ya he dicho, que fue sistemática y sistémica de agentes del Estado, más allá del periodo de la Dictadura, contra quiénes lucharon precisamente por la consolidación de una democracia de la que hoy podemos disfrutar.

Dije también, y es mi segundo compromiso, que vamos a remitir al Consejo de Estado el borrador del real decreto del Consejo de la Memoria Democrática, que está ya terminado, y ahí pondremos en marcha una comisión relativa a las violaciones de los derechos humanos más allá de la dictadura de Franco. Añadimos la posibilidad que nos abre el artículo 6 de la Ley de Memoria Democrática, que reconoce, como ya he dicho, el derecho, como ya se hace por la comunidad navarra, a obtener una declaración de reparación y reconocimiento personal.

Regreso hace unos días de México. Tras ochenta y cinco años de embarcar en los llamados barcos del exilio, en los que muchísimos españoles, 25 000, llegaron a México, sus familiares, e incluso algunos de los que iban en esos barcos, recibieron estos días —ochenta y cinco años después— una declaración de reparación y reconocimiento. Le puedo asegurar que fue un acto tremendamente emotivo de reparación, de justicia y de verdad y, por tanto, idéntico derecho tienen también los familiares de las víctimas de los sucesos de San Fermín del año 1978.

No me queda más que agradecer la interpelación que usted ha trasladado hoy, pues es síntoma de salud democrática que podamos debatir en este Pleno mejorar las cosas, exigir la labor del Gobierno en cuanto es nuestra responsabilidad y hacerlo de una manera absolutamente distinta a debates que estamos teniendo en algunas comunidades sobre memoria, que lo que pretenden es que se convierta en olvido. No lo vamos a permitir. Seguiremos siendo un dique de contención frente a los que quieren darle la vuelta a la historia para solamente conocer su particular punto de vista. Tenemos todavía muchísimo camino por andar para reconocer a las víctimas que perdieron la vida para conseguir nosotros una democracia que tenemos que preservar y defender como un valioso legado que nos dieron, incluso, con su sangre y su sacrificio.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES ACERCA DE CUÁLES VAN A SER LAS LÍNEAS PRINCIPALES DE ACCIÓN EN TORNO AL PODER JUDICIAL PARA OCULTAR LA CORRUPCIÓN DEL GOBIERNO. (Número de expediente 172/000045).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes acerca de cuáles van a ser las líneas principales de acción en torno al Poder Judicial para ocultar la corrupción del Gobierno. Para su defensa, tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro. **(Aplausos).**

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Gracias, presidente.

Señor ministro, han pasado ya seis años desde que ustedes llegaron al poder por medio de una moción de censura que, bolso en el escaño aparte, se sustentó sobre otra gran mentira, otro gran fraude, la supuesta lucha del Partido Socialista contra la corrupción. Se disfrazaron entonces de abanderados de la política saneada y de perseguidores de las malas prácticas de sus socios en Bruselas. Incluso llegaron, por increíble que parezca, a reivindicar la Constitución y a exigir la dimisión de Mariano Rajoy por la responsabilidad política de la sentencia de la Gürtel. Sus menciones al prestigio institucional, sin embargo, han degenerado con el paso de los años en la mayor degradación que se recuerda y su famosa higiene democrática se ha convertido en una fosa séptica de corrupción y autocracia.

Nada bueno podía salir de la falsa premisa que sustentaba aquella moción de censura, porque seis años más tarde las evidencias hablan por sí solas. La evidencia de una economía asfixiada por el gasto político y una deuda histórica, el 109% del PIB, que va a hipotecar el futuro de las generaciones que vienen. No hay nada más antisocial que eso, señor ministro. La evidencia de un campo español arruinado por la competencia desleal de otros países y por la complicidad de su Gobierno. Esta semana sabíamos que Marruecos iniciaba las obras de la mayor desaladora de todo el continente africano, financiada también gracias a Sánchez. Entonces, ¿para quién gobiernan ustedes? ¿Gobiernan para Marruecos o gobiernan para los agricultores españoles y los agricultores andaluces, a los que están arruinando porque

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 54

allí no hay industria y viven de la agricultura y de la ganadería? (**Aplausos**). Es decir, mientras nuestros agricultores necesitan agua, el Gobierno financia el acceso a esta en países que compiten de una forma desleal con nuestros productos. La evidencia de una industria desmantelada y deslocalizada en favor de países terceros por culpa de las restricciones arbitrarias de la Unión Europea que no se aplican en otros países, pero sí en el nuestro. La evidencia de una inseguridad disparada gracias a un Gobierno que ha decidido premiar a los criminales de todo tipo, y los números están ahí: en Madrid han crecido un 27 % las agresiones sexuales y en Cataluña ya hay más presos extranjeros que nacionales. La evidencia de un empobrecimiento de las familias españolas, que ven como día a día pierden poder adquisitivo, cómo la vivienda sube y los salarios son cada vez menores. La evidencia de una traición sin precedentes a nuestra nación, la aprobación de una amnistía en favor de los que quieren romperla, aprobada pervirtiendo todo el procedimiento legislativo (aplausos), una amnistía que ni ustedes mismos se creen, porque la negaban y decían que era imposible. Un gobierno y un presidente totalmente cercados por la corrupción que afecta a sus amigos, pero también al círculo más íntimo del presidente del Gobierno. Y yo no sé si Ferraz es o no una máquina del fango, pero lo que está claro es que es una máquina de corruptos.

Porque ustedes no han dejado un límite sin sobrepasar, no hay contrapeso al Poder Ejecutivo que no intenten anular, no hay institución sin asaltar. Y, con todo, su única preocupación es tratar de amordazar a los que denunciamos esta realidad. **(Aplausos).** Si no les gusta la crítica de los medios de comunicación, les amenazan y riegan con 270 millones de euros a los afines para que publiquen manifiestos acusando de golpistas mediáticos y judiciales a todos los periodistas libres y jueces que ejercen su labor con independencia. Si los socios de los que dependen ustedes delinquen, entonces ustedes cambian el Código Penal a su medida, les indultan o les amnistían, usurpando el Poder Judicial y creando una casta privilegiada a la que le basta con delinquir para recibir el trato de favor del Gobierno. Si no les gusta el trabajo de los jueces y la denuncia que hacen los periodistas de la corrupción que está cercando al PSOE y a la familia del presidente del Gobierno, entonces amenazan con terminar de asaltar el poder.

Ustedes son los que han ordenado al Tribunal Constitucional que indulte al PSOE andaluz por los ERE de Andalucía, el mayor caso de corrupción de Europa (aplausos), y todos los que denunciamos esto somos ultraderecha, máquina del fango, somos los responsables de difundir bulos, porque todo es bulo menos su comité de expertos inexistente o sus periodistas comprados a razón de medio millón de euros al año. (Aplausos).

Porque a ustedes les molestan los jueces, les molestan los periodistas, les molesta tener que rendir cuentas, les molesta la oposición, les molesta la opinión pública, les molesta la separación de poderes —usted es el más claro ejemplo de ello—, les molesta que haya un Poder Judicial que les recuerde que ustedes también están sometidos a la ley, les molesta la crítica y, por eso, se blindan descaradamente frente a ella, mientras despenalizan las injurias a la Corona. Y ahora ustedes anuncian una ley de censura dentro de su plan de represión para atacar y colonizar los dos últimos terrenos donde se defiende la ya deteriorada democracia en España, la prensa libre y el Poder Judicial. (Aplausos). Pero no se engañe, ustedes son los de los prostíbulos en Andalucía, los de Filesa, los del caso Delcy, los de los ERE, los del Tito Berni, los de Koldo, los de Begoña Gómez y un largo etcétera. (Aplausos). Nunca han creído en la democracia, y basta con repasar la historia de su partido para saberlo. Y hoy se atrincheran en sus sillones, haciendo virtud del engaño, de la mentira un arte y de la corrupción una dinámica normalizada. Sánchez es el primer presidente de la democracia que tiene a su hermano y a su esposa imputados por corrupción y por graves delitos contra la Hacienda pública. (Aplausos). Así que no, señor Bolaños, el fango y los bulos son ustedes.

Cada día que pasa hay un nuevo imputado en sus filas. A este paso le van a tener que pedir a Junts que vote a favor de una amnistía para rescatarles a ustedes, al PSOE, al completo. Los conflictos diplomáticos son constantes y los volantazos en política exterior ya no encubren sus traiciones. Son ustedes un gobierno que retiró al embajador argentino por capricho, que generó un conflicto internacional para que no se hablase de la corrupción de la familia de Sánchez y aún se atreven, después de todo, a cargar contra el presidente Milei por señalarlo. Su actitud errática es la propia del animal que cabecea porque se sabe herido y, en esta espiral de artificio, capaces serían de reconocer la españolidad de Gibraltar con tal de esquivar un nuevo escándalo, porque solamente cuando se equivocan, aciertan. Tapar su corrupción es imposible, porque sencillamente desborda, y por eso ahora su jefe y usted han decidido intensificar el manoseo judicial por la vía del ultimátum y del chantaje. Y cuentan ustedes con el mejor aliado, el Partido Popular, con el que se han repartido también esas instituciones. A nosotros jamás nos van a ver ni el amago de negociar nada con ustedes. (Aplausos). Y como con ustedes siempre hay un

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 55

sótano más de putrefacción e indignidad, han dado un ultimátum al Partido Popular para renovar el Consejo General del Poder Judicial, que lleva dos mil días caducado; dos mil días en los que valientes jueces y fiscales están desempeñando su labor con independencia y rigor, frente a las presiones de su ministerio y de su presidente.

Ya ni siquiera se esconden. El señor Sánchez ha reconocido abiertamente que no quiere que los jueces elijan a los jueces, y dijo en la televisión pública, literalmente, que han encontrado un buen equilibrio con que esa elección sea refrendada por el Congreso, ya que todo el poder emana de la soberanía nacional. Una afirmación absolutamente perversa, porque la legitimación democrática de los jueces y magistrados no viene de su elección popular, sino de su exclusiva sujeción a la Constitución y a las leyes, no a lo que diga Sánchez ni a lo que diga usted. (**Aplausos**).

Sin embargo, le voy a dar la razón en algo. Ustedes dicen que la sede social de la máquina del fango está en Madrid, y tienen razón, en la calle Ferraz, número 70, porque todos los que entran salen manchados con algo. Restringir y eliminar cualquier resquicio de libertad se ha convertido en su único objetivo. Por ejemplo, restringir y eliminar contenido *online* que pueda suponer riesgo de desinformación. ¿Quién determina lo que es desinformación? ¿El de 'con Bildu no vamos a pactar'? ¿Ese lo va a determinar? ¿El del comité de expertos inexistente? ¿Una comisión de la verdad, al estilo Orwell? O usar *software* espía si un periodista no revela sus fuentes por razones de interés general, o terminar de regalar nuestros medios al capital extranjero. ¿Quién dice lo que es un medio de comunicación? ¿Sánchez? ¿El de los cambios de opinión? ¿El de 'nunca apoyaremos un gobierno de separatistas'? ¿El de 'nunca aprobaremos los indultos'? ¿El de 'nunca aprobaremos una amnistía'? Para ustedes todo el mundo es un extremista. (Aplausos). Todo les parece extremista, menos que sea el presidente de un gobierno cualquiera el que determine lo que es verdad o no, o el que determina lo que es un medio o no en función de su conveniencia. Además, no ha habido nunca mayor oxímoron que usted y su cargo, nunca ha habido tanta injusticia en nombre de la justicia ni tanta invocación a los muchos para privilegiar a unos pocos.

La crisis que han provocado ustedes es total, en todos los órdenes. Una crisis política e institucional sin precedentes, una crisis económica con la familia depauperada, una crisis social con todas las instancias básicas de afectos y solidaridad en jaque, y una crisis moral profundísima con un gobierno que ha hecho de la mentira su seña de identidad. Nosotros nunca participaremos del mercadeo de las instituciones que ustedes están llevando a cabo durante décadas, llegando incluso a nombrar candidatos propuestos por los partidos separatistas. Nuestra oposición va a seguir siendo total y frontal. ¡Ni se imagina el cuajo que tenemos para aguantar lo que nos echen! (Aplausos).

Señor Bolaños, la corrupción es esencialmente una desnaturalización, que las cosas no estén donde deben estar: que el dinero no esté en los bolsillos de los españoles y sí en los bolsillos de los amigos de la mujer del presidente del Gobierno, que los jueces tengan que sufrir las presiones de los políticos y no puedan ejercer su labor con libertad, que su Gobierno esté con los terroristas y no con las víctimas, o que un ejecutivo corrupto y legítimo como el suyo esté ocupando el Gobierno de España. (Aplausos). De manera que hagan ustedes un único acto de servicio por una vez en la vida, el único (aplausos), nada más que uno, y váyanse, aunque sabemos sobradamente que para alguien como ustedes, unos ególatras que han construido su carrera política sobre la base de la mentira, es prácticamente imposible admitir que estaban equivocados.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**, **JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias. Señorías, buenos días de nuevo a todos y a todas.

Gracias, señora Millán, por su interpelación. Ha sido casi, de principio a fin, una calumnia. (**Rumores**). De principio a fin. Se aprovecha usted de la inmunidad parlamentaria, viene a esta tribuna y acusa falsamente, sin ningún tipo de prueba (**aplausos**), de gravísimos delitos al Gobierno de España y a personas vinculadas con el Partido Socialista. Es técnicamente una calumnia lo que usted acaba de proferir aquí, en esta tribuna, porque ha imputado usted falsos delitos a personas honradas y honestas. No le voy a pedir que rectifique usted en su réplica, porque me parece imposible que lo hagan ustedes.

He tomado nota de alguna frase que ha dicho usted, porque creo que merece la pena detenerse algunos segundos en ella. Ha dicho usted del Partido Socialista —por favor, atención a la Cámara— que

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 56

nunca hemos creído en la democracia. ¡La portavoz de la ultraderecha española le dice al Partido Socialista que nunca ha creído en la democracia! (Aplausos.—La señora Rodríguez de Millán Parro hace gestos afirmativos). Queridos compañeros y queridas compañeras, lo que tenemos que aguantar de la ultraderecha y de VOX en este Parlamento. Llevamos 145 años luchando por la democracia en este país (rumores), siendo, de hecho, el único partido político que hoy existe que firmó la Constitución española en el año 1978, el único. (Aplausos.—La señora Rivera Arias: ¡Hombre...!—El señor Alonso Cantorné muestra una fotografía). Por tanto, no toda su intervención ha estado plagada de calumnias, también ha dicho usted algún disparate, pero básicamente esta es su intervención.

Señora Millán, no es necesario que insista usted mucho en decir que no quiere cumplir la Constitución. Si ya lo sabemos (risas), si son ustedes la ultraderecha. ¡Claro que no quieren cumplir la Constitución! Porque, en el fondo, la Constitución representa los valores democráticos de nuestro país, lo mejor de nuestra convivencia. Entonces, que suba usted aquí a decirnos que no van a cumplir la Constitución... Si ya lo sabemos. A diferencia de ustedes, nos leemos sus programas electorales, y sabemos que quieren derogar ustedes partes esenciales de la Constitución: comunidades autónomas, Tribunal Constitucional, etcétera. Se lo he preguntado a veces y recuerdo que una vez el señor Abascal me decía que no y usted me decía que sí con la cabeza. Por eso, los animo a que se relean sus programas electorales y, en el turno de réplica, me diga usted si quieren derogar partes esenciales de la Constitución o no (aplausos.— Risas), por saber cuál es su grado de constitucionalismo, que algunos nos lo imaginamos.

En su alocada intervención, trata dos partes. En la primera habla de corrupción y en la segunda habla de Poder Judicial. Vamos a ir punto por punto. Cuando habla de corrupción, quizá es la parte de su intervención donde podríamos converger. Efectivamente, este Gobierno nace como consecuencia de una moción de censura que se presenta por una sentencia judicial que condena por corrupción al Partido Popular, en aquel momento en el Gobierno. Lo único es que ustedes, en esta comunión de destino en lo universal que tienen con el Partido Popular, en ocasiones tienen lapsus de enorme cercanía, no ya la que se ve, sino incluso más. Y a esa sentencia de la Audiencia Nacional de mayo de 2018 usted la ha llamado —entrecomillo— «fraude» y ha dicho que era una falsa premisa. Pues, mire, esa sentencia de la Audiencia Nacional de mayo de 2018 decía que la red Gürtel, protagonizada por el Partido Popular en aquel momento, tejió una estructura de colaboración estable en el Partido Popular, creando un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública central, autonómica y local.

Usted, que dice respetar a las instituciones del Poder Judicial, igual podría empezar respetando a la Audiencia Nacional y luego al Tribunal Supremo, que ratificó esta sentencia, que acreditó con hechos la corrupción en aquel momento en el Partido Popular y que dio lugar a una moción de censura y a que el Gobierno de Pedro Sánchez llegara a este país. Cuando usted habla de fraude refiriéndose a esta sentencia, entiendo que hace suyo el discurso del Partido Popular, cosa que no es extraña, habida cuenta de que el Partido Popular en otros aspectos hace suyo el discurso de VOX. Por eso son ustedes socios de Gobierno y socios en el discurso que cada día pronuncian en esta Cámara.

Mire, le voy a hacer alguna referencia a aquellos tiempos del Gobierno anterior, que a usted tanto le gusta. Ya sé que usted me puede decir que no, que eso es el Partido Popular, que no era VOX. Ya —me adelanto a eso—, pero reconocerá usted conmigo que hay docenas de personas que militaban en aquel Partido Popular que hoy lo hacen en VOX. Y no digo que sean personas corruptas, en absoluto, ni lo digo tampoco del Partido Popular, en general; digo que ustedes tienen docenas de personas, de líderes que formaban parte de aquel Partido Popular —algunos de ellos, por cierto, en esta Cámara, y buenos parlamentarios, que no voy a mencionar para no meterles en un lío—. Y lo que sí le digo es que, cuando ustedes hacen suyo ese discurso del Partido Popular acerca de que aquella sentencia de la Audiencia Nacional fue un fraude, lo que están haciendo es colaborar con ese clima de impunidad absoluta en el que durante muchos años el Partido Popular vivió.

Por eso, cuando nosotros pedimos responsabilidades políticas a responsables públicos que ni siquiera están mencionados en causas judiciales, ni siquiera... (El señor Sánchez García: ¡La amnistía!).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señor ministro. (Rumores.—Protestas).

A ver si se calma, señoría. Cálmese. (Pausa).

Continúe, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA**, **JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 57

Créanme que lamento que se pongan ustedes algo exaltados, pero creo que lo que estoy diciendo son cuestiones absolutamente indiscutibles, que hubo una sentencia por corrupción y que ustedes hacen suyo el discurso del Partido Popular en esa materia. (El señor Sánchez García pronuncia palabras que no se perciben).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señor García, le llamo al orden por primera vez. Continúe, señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señor presidente.

La segunda parte de su intervención ha ido sobre el Poder Judicial. También hay una parte de su intervención, entre calumnias e insidias, en la que podemos estar de acuerdo usted y yo, señora Millán. Usted ha dicho que la legitimidad de los jueces proviene de su sujeción a la ley y, por tanto, al imperio de la ley y al sistema democrático, y coincido, evidentemente, con esa afirmación. Lo que ocurre es que se me hace difícil pensar cómo usted dice eso militando en un partido que está amenazando con querellas a jueces que apliquen una ley como la ley de amnistía, que se ha aprobado democráticamente en las Cortes Generales. Entiendo, si es que no, que tiene bien fácil en su turno de réplica contradecir a esos dirigentes de VOX que han amenazado con querellas a jueces por aplicar la ley. Lo tiene bien sencillo, porque, efectivamente, es una ley aprobada por el Parlamento español y el principio de separación de poderes conlleva eso, que las leyes se aprueben democráticamente por el Parlamento y que los jueces las apliquen con imparcialidad para desplegar los efectos que el legislador ha deseado. Por tanto, creo que ahí también tendrá usted la oportunidad de clarificar cuál es su posición.

En materia de justicia, fíjese en la diferencia: durante los Gobiernos del Partido Popular, desde el año 2011 al año 2018 el presupuesto de Justicia aumentó en un escuálido 2,6 %. Nosotros, en los seis años que llevamos de Gobierno, hemos aumentado el presupuesto de Justicia en un 27 %. Y lo hacemos, por cierto —hoy lo ha reconocido la Comisión Europea—, respetando las limitaciones en materia de déficit y de deuda que tiene comprometidas nuestro país con la Comisión. Por eso hoy España sale del procedimiento de déficit excesivo, porque hemos cumplido nuestros compromisos, y hoy España tiene un déficit y una deuda que es comprometida y que es aceptada y validada por la Comisión Europea. (Aplausos).

Lo que estamos haciendo con la justicia, y vamos a seguir haciendo en los próximos tres años, es la transformación que necesita la justicia en nuestro país, y que va a ser la mayor transformación en décadas. Ya hemos empezado. Ya hemos aprobado un Real Decreto Ley, el 6/2023, donde se apuesta por la digitalización, se apuesta por la Carpeta Justicia para avanzar en los derechos de los ciudadanos y de los profesionales de la justicia y también se da un paso de gigante en materia de robotización y de inteligencia artificial. Y tenemos en tramitación parlamentaria otra ley de eficiencia del servicio público, que también va a dar otro paso adelante para convertir nuestra justicia en una justicia del siglo XXI, con una planta judicial con tribunales de instancia que va a facilitar que las cargas de trabajo se repartan de manera más equilibrada y que va a especializar con secciones a todos los jueces de nuestro país.

Por tanto, ahí está esa apuesta por un servicio público de justicia de calidad, ese continuo hacer, desde luego, por parte de mi ministerio, pero también del Gobierno, en su conjunto, para intentar evitar todas las injerencias que tiene el Poder Judicial en nuestro país, que las tiene, y muchas son protagonizadas por ustedes. ¿Qué se creen ustedes que hacen cuando presentan denuncias falsas o se personan en procedimientos donde no hay nada de nada y acuden allí a intentar revolver el fango que ustedes mismos u organizaciones muy afines han provocado? Eso no deja de ser también una injerencia y evita un funcionamiento normal de nuestra justicia.

Por eso le digo, señora Millán, que vamos a seguir trabajando como lo que somos, un Gobierno honesto, que lo que busca es que cada día mejore la calidad de vida de nuestros conciudadanos, y en justicia vamos a hacer una transformación que va a ser la más importante en décadas. El servicio público de la justicia en nuestro país se lo merece, igual que se merece un acuerdo para cumplir la Constitución y la ley. Ustedes ahí no van a estar, son la ultraderecha, pero sí espero que estemos los partidos democráticos de este país.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro.

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 58

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Gracias, presidente.

Señor Bolaños, cuando nosotros acusamos y decimos las cosas, esas palabras no caen en saco roto, y por eso nos hemos personado como acusación popular en el caso de Begoña Gómez y del hermano del presidente del Gobierno. No se crea que esto es mera retórica. Nosotros vamos a llegar hasta el final de las consecuencias. (Aplausos).

Usted dice que aquí se ha aprobado una ley de amnistía con todas las garantías. Señor ministro, aquí se ha aprobado una ley pervirtiendo todos los mecanismos que tienen que garantizar que las leyes que salen de las Cortes Generales sean ajustadas a derecho, empezando por el secretario general y letrado mayor, que ustedes han puesto a dedo para que diera luz verde a todo lo que le pusieran por delante, y siguiendo por el fiscal general del Estado, que actúa como el abogado del clan Sánchez y está al borde de la imputación. (Aplausos). Por tanto, eso de una ley legítima que ha salido aprobada hay que ponerlo muy en cuarentena.

Dice usted que presumen de sus ciento cuarenta y cinco años de historia en defensa de la democracia. ¿Cuándo defendían ustedes la democracia, cuando Pablo Iglesias amenazaba de muerte a Antonio Maura? ¿Ahí defendían ustedes la democracia? (Aplausos). ¿Cuando Largo Caballero apoyaba la Dictadura de Primo de Rivera? ¿También la defendían cuando dieron un golpe en 1934? ¿También la defendían cuando su partido se cargó a Calvo Sotelo? ¿Ahí defendían también la democracia? (Aplausos).

Y le voy a decir más. Cuando usted nos llama ultraderecha, cuando usted nos acusa de ser una máquina del fango y de propagar bulos, usted no me insulta a mí, ni siquiera insulta a los diputados de VOX, usted insulta a más de tres millones de españoles, que, para empezar, no tienen ni por qué pensar lo mismo que usted. (**Aplausos**). Y ese es su problema, que ustedes han dado por amortizada a una parte de la sociedad española. Pero nosotros trabajamos para dar una alternativa a todos los españoles: a los que les votan a ustedes, a los que votan a SUMAR, a los que votan al Partido Popular, a todos, porque los problemas que hoy existen afectan a todos por igual, independientemente de su ideología, salvo a esa casta privilegiada, que recibe el favor del Gobierno si necesitan sus votos para gobernar, aunque esos no son la mayoría de españoles ni representan a nadie más que a sí mismos. (**Aplausos**).

Y le digo más. Cuando nosotros criticamos al Partido Socialista, les criticamos a ustedes, a sus líderes, su pasado criminal, su gestión nefasta, su corrupción, eso es lo que nosotros criticamos, pero lo hacemos con el convencimiento de que hay muchísimos españoles que les votan a ustedes que más tarde o más temprano dejarán de hacerlo y votarán a otros partidos, votarán también a VOX; eso ya está pasando en muchos países de Europa. Por eso nosotros tenemos cada vez más apoyos y ustedes tienen cada vez menos, sin contar, eso sí, a los líderes de las narcodictaduras en Hispanoamérica. (**Aplausos**).

Además, quienes más sufren las consecuencias de su nefastas políticas son las mujeres, cada vez más inseguras por sus leyes feministas, que sacan a los violadores de las cárceles; lo padecen los trabajadores, que ustedes se han condenado a la precariedad, cuando no al paro, con su delirios climáticos, porque se están cerrando fábricas aquí y las están abriendo en otros países, donde se paga muchísimo menos a los trabajadores y, por cierto, se contamina muchísimo más; lo pagan los españoles que viven en barrios populares, porque ustedes llaman a la inmigración ilegal pero viven en casas rodeadas de seguridad. Dicen defender la educación pública, pero se la están cargando con sus leyes educativas, mientras que ustedes llevan a sus hijos a colegios privados. Y dicen defender a las clases populares, pero las estaban robando a manos llenas durante la pandemia con una trama de corrupción relacionada con la compra de las mascarillas y un presidente del Gobierno que tiene a su familia imputada por corrupción. (Aplausos).

Eso es lo que han hecho ustedes. Y corrupción no solamente es esto, también es abusar del decreto ley para que sus leyes no pasen por las Cortes Generales, olvidarse de la nación y del Estado, que ustedes han convertido en una macrosucursal del Partido Socialista, y también es imponer a la gente joven qué es lo que tiene que recordar de sus abuelos con leyes totalitarias que imponen una visión única de la historia. Esto es una realidad. Y, cuando ustedes nos insultan, no nos insultan a nosotros, insultan a millones de españoles que votan a VOX, o que no lo hacen pero que también padecen las consecuencias de sus nefastas políticas, porque este Gobierno es implacable con los españoles de a pie, pero luego llegan a Bruselas y, cuando toca defender a nuestra gente, cuando toca defender a los españoles, que son lo primero, ustedes agachan la cabeza frente a los burócratas. (**Aplausos**).

Y le voy a decir otra cosa, señor Bolaños. El puesto que usted ocupa, ese escaño, es temporal. Mire a su alrededor y fíjese, a ver cuántos de los que acompañaban a Sánchez en sus inicios siguen hoy,

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 59

porque, cuando usted deje de ser útil al señor Sánchez, le mandarán al gallinero, igual que hicieron con Ábalos, no tenga la menor duda. Ese escaño no le pertenece y, por mucho que se aferre a él, el peso de su traición acabará por echarle. Su escaño es temporal, pero lo que no va a ser temporal y lo que no van a olvidar los españoles, y se lo aseguro, es la traición que ustedes han cometido contra todos ellos, porque, socialistas o no, padecen las consecuencias de sus nefastas políticas.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Señora Millán, me ha parecido entenderle un discurso algo transversal, refiriéndose usted a las grandes mayorías del país, a los que los votan o los que no los votan. Yo le rogaría que sea usted consciente de que, cuando los españoles van a las urnas, el apoyo que tiene la ultraderecha en España es en torno al 10 %, esa es su realidad, y que, cuando los españoles van a las urnas, el Partido Socialista, como poco, los triplica en apoyos electorales. Creo que esto también conviene que lo sepan, que se miren al espejo y se lo digan.

Ya sabemos que ustedes intentan amedrentar, difamar y calumniar a dirigentes socialistas y a sus familiares. Lo estamos viviendo, y ya sabemos que se personan ustedes en las querellas, claro que sí. Lo que les digo es que lo que ustedes tienen que hacer es política democrática, no creerse que están en un país en el que no viven, amedrentando a líderes socialistas, difamándoles a ellos y a sus familiares y personándose en causas judiciales simplemente para esparcir el fango que ustedes generan con esas denuncias falsas y esos procedimientos judiciales que no tienen ninguna razón de ser. Por tanto, señora Millán, se lo digo con toda claridad: los conocemos, nos gustaría no conocerlos, ojalá ustedes hicieran política como hacemos nosotros, debatiendo aquí desde la tribuna con ideas; ojalá, le iría mucho mejor a España.

Ha hecho usted algunas referencias a la historia de España y a la historia de mi partido, y se lo digo con tono calmado, pero su ignorancia no tiene lagunas sobre la historia del Partido Socialista Obrero Español. (Aplausos). No tiene lagunas, puede usted estar tranquila. Repásese los libros de historia, porque creo que no ha dado usted una en esta tribuna. Pero hablemos de historia, señora Millán, y es una pena que no tengamos un tercer turno de réplica. ¿Quiere que hablemos de la historia de la ultraderecha en España? ¿De verdad quiere que hablemos de eso, de lo que ha supuesto de dolor y crueldad la ultraderecha en España en diferentes épocas históricas? Si quiere hablamos, aunque estoy convencido de que el debate no les gustaría. Por tanto, cuando se refiera usted al Partido Socialista, hágalo con el respeto a una organización centenaria que tanto ha hecho por España y por los españoles, hágalo. (Aplausos).

Habla usted también de una ley que ya ha sido útil, de la que ya se han visto las consecuencias en Cataluña, y la define usted, con una ligereza absoluta, como traición. ¿A usted le parece una traición que por primera vez en décadas no haya una mayoría independentista en el Parlament de Catalunya? ¿A usted le parece una traición que los votantes independentistas en Cataluña hayan pasado en tres años de un 53 a un 43 %? ¿A usted le parece una traición que hoy menos de un 10 % de los catalanes quieran fórmulas unilaterales de ruptura con España? ¿Usted no es capaz de reconocer que hoy la situación en Cataluña es infinitamente mejor? ¿No es capaz de ser consciente, de conocer la realidad en Cataluña? ¿Por qué no van a Cataluña? ¿Por qué no preguntan? Esta es la realidad de Cataluña y de España que ustedes niegan. Y sobre lo que hoy llaman traición, en unos años ustedes, también ustedes tendrán que reconocer la normalización que hemos llevado a cabo en Cataluña con políticas valientes, con políticas ambiciosas, con políticas que ya han dado frutos, que ya han dado frutos en Cataluña.

Por último, dice que vamos a Bruselas a hacer no sé qué —en ese momento era tan apocalíptico el discurso que discúlpeme, pero no he podido seguirla en su literalidad—. En definitiva, 163 000 millones de euros se ha traído Pedro Sánchez de la Comisión Europea para España. (Aplausos). A eso vamos a Bruselas: 163 000 millones de euros en transferencias directas y en créditos. Somos el primer país de Europa que ha recibido más desembolso de fondos europeos. Eso explica que hoy la economía en España multiplique por cinco el crecimiento de la media de la Unión Europea. Eso explica que hoy tengamos más

Núm. 50 19 de junio de 2024 Pág. 60

afiliados a la Seguridad Social que nunca. Eso explica que hoy tengamos más mujeres que nunca trabajando. Esta es la realidad de nuestro país. Ustedes la niegan, como la niega el Partido Popular, pero la realidad es tozuda y los discursos ultraderechistas son efímeros.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Señorías, se suspende la sesión.

Era la una y veinte minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.